



Universidad Nacional del Comahue
Complejo Universitario Regional Zona Atlántica y Sur
Departamento de Psicopedagogía

Carrera: Licenciatura en Psicopedagogía

Trabajo Final de Graduación

"Las intervenciones del/la Psicopedagogia en los Equipos Técnicos de Apoyo Pedagógico (ETAP) de la Escuela Secundaria (ESRN)"

Autoras: Betiana Mansilla y Florencia Tobio

Directora: Mgter. María Inés Barilá

Co-directora: Lic. Analisa Castillo

Viedma, Río Negro

2025

DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTOS

Dedicamos la presente investigación a nuestra familia, quienes han sido pilares para seguir adelante.

Agradecemos a nuestra Directora Mgt. María Inés Barilá y Co-directora Lic. y Prof. en Psicopedagogía Analisa Castillo, por su orientación, compromiso, espera y sostenimiento, a lo largo del tiempo, que fueron fundamentales para la realización de este trabajo.

Agradecemos profundamente a la Universidad Pública por brindarnos un espacio de formación, de calidad. Gracias por abrirnos las puertas y ser nuestra casa de formación durante estos años.

Agradecemos también a quienes participaron de nuestras entrevistas, sus voces fueron clave en nuestro trabajo.

ÍNDICE

Abstract	4
Introducción	5
CAPÍTULO I:	6
Enfoque contextual teórico- metodológico	6
Estado actual del conocimiento sobre el tema	7
Investigaciones regionales	8
Investigaciones nacionales	12
Investigaciones internacionales	14
Perspectiva conceptual	16
Marco metodológico	20
Población y muestra	20
Técnicas de recolección de datos	22
CAPÍTULO II:	22
Contextualización de los ETAP y las ESRN.	22
I- Marco Normativo de los Equipos Técnicos de Apoyo Pedagógico en Río Negro	22
II. Marco Normativo de Educación Secundaria y Escuela Secundaria de Río Negro (ESRN)	27
Reflexiones finales	30
CAPÍTULO III:	31
Demanda y posicionamiento de los ETAP, en los que se encuentran insertos los/as psicopedagogos/as.	31
Caracterización de la zona Supervisiva de los ETAP que trabajan en las ESRN	31
Demandas a los Equipos Técnicos de Apoyo Pedagógico	34
CAPÍTULO IV:	42
Las intervenciones psicopedagógicas en los ETAP	42
Aportes psicopedagógicos a la intervención.	45
CAPÍTULO V:	50
Conclusiones Finales	50
Sugerencias para seguir reflexionando	52
Referencias Bibliográficas:	53
Anexo I	57
Anexo II	59

Abstract

Esta investigación buscó conocer y comprender las intervenciones que las y los psicopedagogos/as despliegan en los Equipos Técnicos de Apoyo Pedagógico (ETAP) en el marco de la Escuela Secundaria de Río Negro (ESRN). Específicamente, se analizaron los marcos normativos vigentes que regulan las prácticas e intervenciones de los y las psicopedagogos/as dentro de los ETAP enmarcados en la ESRN, se indagó el posicionamiento teórico/disciplinar de éstos profesionales y las intervenciones frente a las demandas de la ESRN.

Existen investigaciones que analizan las prácticas y funciones de los/las psicopedagogos/as en diferentes ámbitos educativos, tanto a Nivel Provincial, Nacional e Internacional, pero en la actualidad los estudios sobre las intervenciones de los ETAP enmarcadas en el nuevo formato educativo de Escuela Secundaria de Río Negro es un campo incipiente de investigación y análisis, por eso los resultados de la presente investigación son un aporte novedoso a la temática.

Se seleccionaron para la muestra dos (2) regiones de la provincia de Río Negro: Valle Medio I que abarca desde la localidad de Pomona hasta Chimpay y la zona del Alto Valle Este II que abarca desde la localidad de Chelforo hasta Ingeniero Huergo. Se entrevistaron a seis (6) profesionales Psicopedagogos/as¹, tres (3) de cada Zona.

Esta investigación se abordó desde una perspectiva cualitativa para la aprehensión y construcción de los datos en el campo desde un abordaje flexible y de carácter comprensivo. Las técnicas de recolección de datos utilizadas fueron la entrevista abierta y en profundidad y el análisis documental, que permitieron un abordaje interpretativo de las intervenciones profesionales en los equipos técnicos que se desempeñan en las ESRN.

El análisis de los datos sugiere la necesidad de una revisión y estudio de la normativa que regula la práctica de los ETAP, en el marco del formato escolar de la ESRN; revisar las demandas que se presentan diariamente en dichas instituciones y la necesidad de diseñar intervenciones institucionales permite la resignificación de los espacios con los que cuentan las ESRN, que propiciaría el encuentro con otro/s.

PALABRAS CLAVE: Intervenciones; Psicopedagogo/a; Escuela Secundaria de Río Negro; Equipo Técnico de Apoyo Pedagógico.

¹ Se seleccionaron profesionales con título de psicopedagogía y/o profesionales que se desempeñan en el cargo de técnico psicopedagogo.

Introducción

El presente trabajo final de graduación tuvo por objeto de estudio las intervenciones del/la Psicopedagogo/a en los Equipos Técnicos de Apoyo Pedagógico (ETAP) en la Escuela Secundaria de Río Negro (ESRN) de las zonas supervisivas de Valle Medio I y Alto Valle Este II, de la mencionada Provincia. Se analizaron los marcos normativos vigentes que regulan las prácticas e intervenciones de los y las psicopedagogos/as dentro de los ETAP en la ESRN, se indagó el posicionamiento teórico/disciplinar de estos profesionales y las intervenciones frente a las demandas de la ESRN.

En los antecedentes científicos se identificaron estudios referidos al Psicopedagogo/a en diferentes ámbitos educativos, tanto a Nivel Provincial, Nacional e Internacional; pero resultaron escasas las investigaciones relacionadas a las intervenciones que las/os profesionales Psicopedagogos/as realizan en ETAP, de Escuela Secundaria de Río Negro.

La construcción de la perspectiva teórica se realizó con los aportes de autores/as del campo psicopedagógico y se focalizó en los conceptos de intervenciones y demandas.

El estudio se llevó adelante desde una perspectiva cualitativa con un abordaje flexible y de carácter comprensivo. Se administraron entrevistas abiertas y en profundidad y análisis de documentos: leyes y resoluciones.

El desarrollo del trabajo final propone el recorrido por los siguientes capítulos:

En el capítulo I se presentan los fundamentos teóricos y metodológicos que guiaron la investigación, así como el desarrollo del problema.

En el capítulo II se realiza una contextualización de los ETAP y la ESRN en cuanto a su desarrollo y normativa.

En el capítulo III se realizó una caracterización de las Zonas Supervisivas de Alto Valle y Valle Medio de la Provincia de Río Negro en las que trabajan los ETAP, además se presenta el trabajo del equipo técnico frente a las principales demandas institucionales.

En el capítulo IV se describen las intervenciones de los ETAP, en los que se encuentran los/as psicopedagogos/as, focalizando sobre las concepciones de intervención psicopedagógica.

Para finalizar, en el capítulo V se exponen las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

CAPÍTULO I:

Enfoque contextual teórico- metodológico

En la provincia de Río Negro la asistencia técnica en el Nivel Medio tiene sus inicios en el año 1981, con el cargo de Profesor Orientador (PO). En 1986 se crea el Servicio de Apoyo Técnico (SAT) conformado por un gabinete interdisciplinario. Durante el año 1996 se anula el funcionamiento de los SAT en todo el territorio provincial y se conforman los Equipos Técnicos de Apoyo Pedagógico (ETAP).

En el año 2004, por Res. N° 1946/04, luego derogada y ampliada por Res. N° 3748/04, se reorganiza la estructura de los ETAP, se crea la Dirección de Asistencia Técnica y se establecen las nuevas funciones y misiones para los equipos técnicos vigentes hasta la actualidad.

Con respecto a la escuela secundaria, en la provincia luego de múltiples debates históricos, se consideró necesario repensar y resignificar los objetivos por los que se creó y abordó la enseñanza secundaria, debido a los cambios tanto en el contexto y en las formas de interactuar con los conocimientos, como de las adolescencias y juventudes que asisten. Por ello en el año 2016, la Res. N° 3991/16 aprueba la nueva denominación “Escuela Secundaria de Río Negro -ESRN-”. Este mismo año, surgen las Resoluciones N° 945/17, con el Diseño Curricular de la ESRN y la N° 4617/17 que aprueba, a partir del inicio del Ciclo Lectivo Año 2018, el Régimen Académico (RA) para la ESRN.

Este nuevo formato escolar que viene a instalarse con estas normativas mencionadas dio lugar a desplegar nuevas formas de ser y estar en las escuelas, así como también, cambios en las infra y superestructuras institucionales. Frente a esta situación surgieron interrogantes que pusieron el foco en las intervenciones de los equipos técnicos, desde la perspectiva de los/as profesionales psicopedagogos/as, que se desempeñan en las ESRN.

El cargo de psicopedagogo/a en estos equipos fue creado desde el inicio del servicio técnico. A través de distintas resoluciones se buscó focalizar en la Ley de Ejercicio Profesional del Psicopedagogo N° 4360 del año 2008, se actualizaron las incumbencias de los títulos profesionales que pueden tomar el cargo de Técnico Psicopedagogo/a, pero no se han encontrado resoluciones, documentos oficiales que resignifiquen las funciones o roles de estos/as profesionales, en consonancia con la ESRN. Así mismo, al momento de presentar esta investigación, se hallaron estudios referidos al Psicopedagogo/a en diferentes ámbitos educativos, tanto a Nivel Provincial, Nacional e Internacional, pero escaso desarrollo respecto de las intervenciones que las/os profesionales realizan en ETAP, que se enmarquen en el formato escolar de Escuela Secundaria de Río Negro.

Las preguntas que guiaron esta investigación fueron: ¿Cómo se construyen las intervenciones psicopedagógicas al interior de los equipos técnicos? ¿Cuáles son las demandas a los ETAP?; ¿Qué tipo de intervenciones realizan los ETAP en la ESRN?; ¿Desde qué posicionamiento teórico/disciplinar se despliegan las intervenciones?; ¿Cómo significan los diferentes actores institucionales las intervenciones psicopedagógicas?; ¿Cuáles son las posibilidades de intervención psicopedagógica en la ESRN?

La población incluyó a los/las psicopedagogos/as de los Equipos Técnicos de la Provincia, y el recorte muestral abarcó dos (2) regiones de la provincia de Río Negro: Valle Medio I que comprende desde la localidad de Pomona hasta Chimpay y la zona del Alto Valle Este II² que incluye la localidad de Chelforo hasta Ingeniero L. A. Huergo. Se seleccionaron para la muestra un total de seis (6) profesionales Psicopedagogos/as, tres (3) de cada Zona.

El objetivo general de la investigación fue conocer y comprender las intervenciones de los/las Psicopedagogos/as en los equipos técnicos de apoyo pedagógico (ETAP) en el marco de la Escuela Secundaria de Río Negro. De quien se desprenden los siguientes objetivos específicos, conocer las prácticas de los/las psicopedagogos/as en el trabajo interdisciplinario de los ETAP en la ESRN; identificar las demandas de las ESRN, que orientan las intervenciones de los/las psicopedagogos/as en los ETAP; indagar el posicionamiento teórico/disciplinar de los profesionales psicopedagogos/as en los ETAP y analizar los marcos normativos vigentes que regulan las prácticas e intervenciones dentro de los ETAP enmarcados en la ESRN.

Estado actual del conocimiento sobre el tema

El trabajo de los Equipos Técnicos en la Provincia de Río Negro se desarrolla desde el año 1986 con intervenciones interdisciplinarias frente a las problemáticas educativas. La práctica del/la psicopedagogo/a en nivel secundario se inicia como uno de los principales cargos de los ETAP.

Esta investigación capitalizó los antecedentes científicos que se llevaron adelante sobre la problemática: Equipos Técnicos de Apoyo Pedagógico (nombre que adquieren en la Provincia de Río Negro) y Equipos de Orientación como son nombrados en algunas regiones del país, para lograr conocer cómo ha sido estudiada la práctica del/la Psicopedagogo/a y sus intervenciones en el espacio educativo.

² El Ministerio de Educación y Derechos Humanos de Río Negro se organiza en 15 Consejos Escolares, en los cuales se comprenden para esta investigación los Consejos Escolares de Alto Valle Este II (AVE II) y Valle Medio I (VM I).

Investigaciones regionales

Se hallaron siete (7) investigaciones referidas a los equipos técnicos y sus intervenciones, entre ellas, la investigación de Bertoldi y otras (2009) ***“Nivel de complejidad y alcances de la intervención interdisciplinar de los equipos técnicos en el ámbito escolar. Estudio de caso: Nivel Medio del sistema Educativo Provincia de Río Negro”***³. Desde una perspectiva cualitativa y mediante la técnica de Grupo Focal, se trabajó con profesionales de los equipos técnicos que conformaron la asistencia técnica educativa. Se seleccionó una muestra de treinta y uno (31) participantes representantes de ocho (8) zonas Supervisivas de la Provincia de Río Negro, de las localidades de Viedma, San Carlos de Bariloche, Cipolletti, Río Colorado e Ingeniero Jacobacci. Como resultado de la investigación se planteó que para los técnicos-profesionales, la interdisciplina no es un criterio compartido, algunos plantearon la intervención interdisciplinar y otros la intervención por perfil profesional. Se hizo un recorrido por las principales diferencias etimológicas y conceptuales de disciplina y perfil. Además, otro resultado arrojado fue que, la intervención interdisciplinar no es natural, no es una tarea fácil, implica un trabajo construido y sostenido por todo el equipo, significa poder escuchar al otro, revalorizarlo, y construir, desde el escenario grupal, una trayectoria como equipo, (re)conocerse como tal.

Este estudio brindó un aporte al conocimiento histórico y contextual de los ETAP en nuestra Provincia, a su vez que enmarca el trabajo interdisciplinario en el Nivel Secundario, y aporta en el desarrollo teórico de intervención, conceptualizaciones que se tuvieron en cuenta en la investigación.

Otro antecedente que se halló del mismo equipo de investigación del año 2014 denominada ***“Intervenciones Institucionales en el espacio escolar actual y transmisión de la cultura. Técnicos profesionales del sistema educativo rionegrino. 2010-2013”***. Señaló que los equipos técnicos identificaban a los talleres y el trabajo grupal como herramientas privilegiadas para las intervenciones institucionales, y relacionaban lo institucional como sinónimo de “trabajo en grupo”. Los técnicos asociaban la intervención con una aplicación de técnicas y/o procedimientos a los actores involucrados, que posibilitaba vehicular un problema/conflicto que produce malestar institucional. Las autoras sostuvieron que esta significación otorgada por parte de los técnicos se inscribió en una perspectiva teórica, que dista significativamente de la

³ Los proyectos de investigación del CURZA-UNCo: -Proyecto de Investigación N° V046: “Nivel de complejidad y alcances de la intervención interdisciplinar de los equipos técnicos en el ámbito escolar. Estudio de caso: Nivel Medio del Sistema Educativo Provincia de Río Negro 2006- 2009”. Directora: Sandra Bertoldi. Co-directora: María del Carmen Porto. Centro Universitario Regional Zona Atlántica (C.U.R.Z.A). Universidad Nacional del Comahue. Viedma.

consideración del equipo investigador acerca de lo que entienden por intervención institucional. Este trabajo se realizó desde una metodología de corte cualitativa y tuvo como objetivo “desmontar aquellas intervenciones a las que le otorgaban estatuto de institucionales con miras a identificar sus modos de significación” (p.2).

Otro estudio realizado por Martin y otras (2017) denominado: ***“Las intervenciones en el asesoramiento educacional como mediaciones que se producen en contextos escolares del Nivel Medio”*** en la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Comahue. Fue una investigación cualitativa de tipo exploratorio-interpretativo, se realizó en Escuelas de Nivel Medio de la Provincia, se entrevistó a diferentes actores institucionales. Tuvo como objetivo, conocer y analizar las intervenciones del asesoramiento educacional en contextos formales y los sentidos que le otorgaban a las mismas los diferentes actores escolares. Como resultado de la investigación se planteó que existía demasiada rigidez en las actuaciones de los profesionales de ETAP y un desajuste entre las posibilidades reales de intervención y las expectativas generadas por los diferentes actores escolares. Las investigadoras sostuvieron que el impacto de las intervenciones, dependerá de las posibilidades de poder trabajar interdisciplinariamente y la capacidad para reflexionar acerca de la propia práctica.

Como aporte al estudio, se tomó como relevante la mirada desde los actores institucionales a la práctica de los ETAP en nivel medio, además, permitió analizar el alcance de las intervenciones psicopedagógicas a través de acciones delimitadas y el trabajo compartido institucionalmente.

Actualmente se encuentra en curso una investigación denominada ***“Experiencias de aprendizaje, recorridos e intervenciones psicopedagógicas en la formación”*** del C.U.R.Z.A.S, que uno de sus ejes son las intervenciones psicopedagógicas, pero en la formación, dirigida por Barilá y codirigida por Castillo (2022). Dicho estudio, se enmarca en el Programa de Investigación Aprendizaje y prácticas educativas. Experiencias, transmisión y mediaciones (PROIN V-120). La investigación tiene como objetivo construir conocimiento acerca de las experiencias de aprendizaje, los recorridos y las intervenciones psicopedagógicas en las prácticas de formación pre-profesionales. La metodología que se utiliza es cualitativa de corte etnográfico que posibilita conocer las experiencias de aprendizaje, los recorridos e intervenciones que las y los estudiantes y egresados/os construyen en la formación de grado o pre-profesional. Se trabaja con talleres tanto con estudiantes como egresados/as, observaciones de las prácticas en territorio, entrevistas cualitativas abiertas a egresados/as profesionales y estudiantes. Los aportes teóricos del estudio recuperan aportes del campo de la psicopedagogía clínica, la filosofía pos-estructuralista, sociología de la educación, entre otros.

Resultó significativo el aporte de la investigación, en la que se realizó un recorrido histórico por el surgimiento de la Psicopedagogía y sus fundamentos teóricos, aportando además un corpus conceptual sobre intervenciones psicopedagógicas.

Por otro lado, la Tesis de Barilá, V. (2010) titulada ***“La intervención del psicopedagogo en un equipo interdisciplinario en el sistema educativo de la Provincia de Río Negro periodo 2008-2009”*** fue realizada desde una perspectiva cualitativa, con análisis documental y entrevistas en profundidad. El estudio se localizó en la ciudad de Viedma y se seleccionó una muestra de once (11) técnicos psicopedagogos de diversos equipos técnicos. Los objetivos de la investigación fueron conocer la intervención del psicopedagogo en un equipo interdisciplinario; identificar el lugar del profesional psicopedagogo en el equipo; describir sus intervenciones, y determinar si su saber disciplinar colaboraba en la conformación de un trabajo interdisciplinario. Concluyó que las situaciones que se presentan desde lo educativo tenían un grado de complejidad significativa, que debían ser abordadas desde un trabajo en equipo, en la que cada profesional aporta desde su saber. Asimismo, planteó que el concepto de técnico establece una ideología de la especialización, en el que se propone un saber sin verdad y una verdad que no irrumpe en el saber.

Esta investigación brindó como aporte la especificidad de la intervención psicopedagógica en el marco de los equipos técnicos y la diferenciación de los conceptos de técnico y profesional.

Además, se registran dos (2) tesis de grado respecto de los equipos técnicos en la Universidad Nacional del Comahue, por un lado, la investigación de Malo (2020) titulada ***“Las prácticas del Psicopedagogo de ETAP, que devienen intervención, en Escuelas Primarias Comunes con ampliación horaria de la Región Sur de la Provincia de Río Negro (2015-2017)”***. Desde un enfoque cualitativo se describieron las prácticas que los/las profesionales llevaban adelante en esas escuelas y se identificaron aquellas que devienen intervención, es decir, que interrogan sentidos instituidos, generan nuevos conocimientos que surgen de las prácticas y promueven nuevos acuerdos colectivos en las instituciones educativas. Desde el marco teórico, se desarrollaron los conceptos de asistencia técnica en el sistema educativo; se conceptualizó el término práctica, intervención, intervención institucional; y por otro lado se presentaron autores que abordaron la escuela y ruralidad, así como también la ampliación de jornada escolar. Como conclusión se consideró al/la psicopedagogo/a como un/a experto/a a la hora de abordar situaciones problemáticas dentro del ámbito educativo, que promueve una práctica burocratizada, propia de un “técnico burócrata”, con cierto hacer hermético, estructurado, que no da lugar a lo singular, a la incertidumbre, a la complejidad que caracteriza

a las práctica; ubicado/a en el lugar de un funcionario/a- empleado/a- del sistema que cumple las misiones y funciones que le son dispuestas sin posibilidad de hacer de sus prácticas transformaciones, nuevos saberes, nuevos acuerdos.

Como aporte al estudio, se pudo identificar dos grandes conceptualizaciones: prácticas e intervenciones, recurrió a autores como Nicastro y Andreozzi (2003) para pensar los equipos técnicos como una práctica especializada, situada, en un escenario determinado, aportando una mirada institucional a las intervenciones profesionales. Además, realizó un recorrido teórico por el concepto de intervención, como una acción de cambio, quiebre, para interrogar lo cotidiano (Arduino, 1987). Focaliza en su concepción de intervención institucional, enmarcada en los ETAP de Río Negro, principalmente en la práctica del psicopedagogo.

Por otro lado, la tesis de Fuente (2022) *“Intervenciones psicopedagógicas en instituciones estatales que trabajan con adolescencia(s). Zona Atlántica, Río Negro”*, La investigación desarrollada se enmarcó en la metodología cualitativa con aportes de la etnografía para el trabajo de campo. Indagó las intervenciones psicopedagógicas en instituciones estatales que trabajan con adolescencia(s), en la Zona Atlántica de la Provincia de Río Negro. En este marco, investigó los alcances de las intervenciones, los protocolos de intervención y/o dispositivos de abordaje de los equipos técnicos- donde el/la psicopedagogo/a se encuentra inserto/a-. Específicamente, analizó sobre las mediaciones, intersecciones, ayudas y cooperaciones que tienen lugar en las intervenciones psicopedagógicas, con el objetivo de analizar sus efectos en la(s) adolescencia(s). La tesis abarcó el estudio de las intervenciones psicopedagógicas con adolescentes que asisten a instituciones de Educación Secundaria, que a su vez reciben atención desde la Secretaría de Estado, Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF), y/o reciben atención en la Oficina de Atención a la Víctima- OF.A.VI.

Concluye que existen especificaciones bien definidas sobre la función que debe desempeñar el/la psicopedagogo/a en el ámbito Educativo, no así en los ámbitos de Justicia- OF.A.VI. y SENAF, donde se observa una vacancia desde las normativas institucionales respecto a cuál es el campo de intervención que diferencia a los/as profesionales en psicopedagogía de otras disciplinas. Por otro lado, el análisis de las intervenciones psicopedagógicas con adolescencias permitió afirmar que existe una heterogeneidad de intervenciones con características significativas y distintas de acuerdo a la particularidad de las instituciones, que se reflejan en los posicionamientos que asumen las/os psicopedagogos/as en relación con los sujetos con quienes trabajan, sus modos de estar frente a la propia institución, las demandas/ pedidos de la misma, las concepciones sobre el aprendizaje que subyacen a las prácticas profesionales y los abordajes que se implementan.

La presente investigación permitió conocer las intervenciones psicopedagógicas en el marco de los equipos técnicos en nivel medio y sus efectos. A su vez, aportó especificidad teórica acerca del concepto de intervención psicopedagógica desde autores como Carballada (2012), Filidoro (2018), entre otros/as.

Investigaciones nacionales

En los antecedentes nacionales, el estudio realizado por Greco (2014) *“Intervenciones de los equipos de orientación escolar: entre la habilitación de los sujetos y la creación de condiciones institucionales”* de la Universidad Nacional de Buenos Aires, desde un enfoque metodológico cualitativo estudió las intervenciones con sentido institucional que realizan los equipos de orientación escolar en las jurisdicciones de Río Negro y Buenos Aires. Como hipótesis sostuvo que prevalece en el sistema educativo un tipo de intervención que responde a demandas individualizadas de los problemas, desde una mirada reduccionista de la situación escolar. Asimismo, la desarticulación con otras instancias y/o equipos de trabajo, la indefinición del objeto de intervención, el desborde en las posibilidades de responder a las demandas, entre otras cuestiones, dificultan la apertura de nuevos campos de intervención que acompañen las necesarias transformaciones del sistema educativo.

Resultó un aporte significativo al estudio debido a que, la investigación buscó ampliar el conocimiento de las configuraciones de intervención ante situaciones problemáticas, a partir de experiencias de equipos de orientación y, además, conceptualiza los modos de intervención y pone en tensión el lugar de experto que se le adjudica a los/as profesionales de los equipos.

La tesis de Polverg (2009) titulada ***Orientación educativa y modelos de intervención: tareas de los Equipos de Orientación Escolar en Escuelas de Educación Primaria de la ciudad de La Plata***, desde una perspectiva cualitativa, realizó el estudio en tres escuelas de la ciudad de La Plata, de contextos socioculturales y localizaciones geográficas diferentes: centro, semi centro y periferia. Participaron del mismo directivos, maestros e integrantes de los Equipos de Orientación Escolar. Investigó los modelos de orientación educativa implícitos en las tareas que desarrollan los Equipos de Orientación Escolar y sus valoraciones por parte de directivos, maestros e integrantes de equipos. Específicamente, buscó describir las tareas cotidianas de los E.O.E., según los grupos de influencia (familia, docentes, alumnos, comunidad), el currículo y la planeación estratégica de la escuela (proyecto institucional, programas, proyectos del E.O.E) y examinar la importancia que se asigna a las mismas.

Concluye que en la actualidad aún conviven, en las tareas que realizan diariamente los Equipo de Orientación Escolar, los dos modelos estudiados y prevalecen las ideas

constructivistas. En cierto punto, las modalidades de abordaje propuestas por los modelos son necesarias para la prevención. La investigación permitió conocer la evolución de los modelos clínico y constructivista.

La tesis de Ledda y Ullman (2016). ***Equipos de Orientación Escolar: espacios emergentes para la gestión de la comunicación. Tesis de grado de la Licenciatura en Comunicación Social. Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP. La Plata.*** Se enmarcó metodológicamente en una perspectiva cualitativa. Las autoras analizaron la dimensión comunicacional de las prácticas de intervención de los Equipos de Orientación Escolar en el nivel secundario de la Región Educativa I de la provincia de Buenos Aires; caracterizaron desde los marcos normativos vigentes la propuesta de intervención que se prescribe para los Equipos de Orientación Escolar; exploraron el mapa de sus prácticas, analizaron en perspectiva comunicacional las intervenciones de los diferentes perfiles profesionales de los EOE.

Como conclusión se planteó la posibilidad de intervenir en los procesos educativos desde una perspectiva integral de comunicación, que abandone la individualidad en el quehacer cotidiano de la escuela dando paso a un abordaje institucional complejo. Las instituciones y los/as sujetos que las habitan están, indefectiblemente todo el tiempo, comunicando consciente e inconscientemente a través de aquello que dicen, callan y expresan de otros modos. Sostienen y argumentan a favor de incorporar la figura de un comunicador social a los EOE, que permitiría entre otras cosas, hacer comunicables diversos mensajes (Proyectos Institucionales, planificaciones, Acuerdos de Convivencia). Asimismo, colaboraría junto con la orientadora educacional.

La investigación permitió conocer el rastreo bibliográfico con respecto a la conformación de los EOE, el modo de funcionamiento de los EOE en Buenos Aires a lo largo de la historia y las precisiones sobre cómo se fueron modificando en el tiempo las intervenciones de los equipos de orientación en un trabajo interdisciplinario.

La tesis que realiza Passarini (2021) titulada ***“Provincias reformando la educación secundaria- Análisis de políticas educativas a partir de la teoría del cambio: Escuelas PROA, Plan Vuelvo a Estudiar, Nueva Escuela Secundaria de Río Negro y PlaNEA, Escuela para adolescentes.”*** en la Universidad de San Andrés. El estudio de corte cualitativo tuvo el objetivo de realizar un análisis exhaustivo sobre las principales líneas de acción de estas políticas, con el fin de lograr una comprensión y una comparación significativa sobre el tipo de teoría del cambio que sostiene cada una de las intervenciones a partir de su diseño y de la visión de sus impulsores. Se trató de un análisis comparativo de algunas medidas de política educativa que

se concentran en la generación de instituciones alternativas de escolarización, que introducen variaciones al formato tradicional de la secundaria.

Concluyó que, las cuatro iniciativas evaluadas, implementan estrategias a largo plazo y producen cambios de manera articulada, haciendo partícipes a diferentes actores educativos. Ubicó a la ESRN, dentro de las tres propuestas que tienen como objetivo realizar modificaciones dentro de las propias escuelas secundarias, cuyo cambio pretende darse de forma paulatina y con una intención escalable, buscando incidir en los aprendizajes de los estudiantes y que sean significativos para la vida. Planteó que las diferentes iniciativas pretenden cuestionar la realidad de la educación secundaria y lejos de tratarse de modificaciones superficiales, intentan promover cambios profundos desde diversas vías sistemáticas, impulsando modificaciones que logren revertir el abandono escolar de forma significativa.

Esta investigación, resultó un aporte fundamental para el estudio porque brinda un análisis del nuevo formato escolar (ESRN) en el que se encuentran trabajando los equipos técnicos.

Investigaciones internacionales

En los antecedentes internacionales, se encontró la investigación de Hernández Rivero y otros (2004) referida a **“El asesoramiento de los equipos de orientación educativa y psicopedagógica en el contexto de los centros educativos: un estudio cualitativo”**, que se desarrolló en la Comarca comprendida por el Valle de La Orotava, Isla de Tenerife. Desde una metodología cualitativa, utilizaron la técnica de grupos de discusión; indagaron cuestiones relacionadas con el asesoramiento educativo: funciones y tareas de apoyo que se hacen en el marco de las escuelas, cómo las hacen y cómo son valoradas por los equipos de orientación educativa y psicopedagógica (EOEP). Además, se buscó conocer el modelo de asesoramiento dominante en su trabajo y cómo se ven a sí mismos estos profesionales en tanto asesores. Algunos de los resultados plantean que una de las principales preocupaciones de los profesionales de los EOEP tiene que ver con el sinnúmero de actividades y tareas que definen como “añadidas” que exceden a sus funciones, pero que realizan de igual modo, y que puede deberse al desconocimiento de la labor de estos equipos, por parte de los actores educativos; además, agregan que no existe un modelo consolidado en la actuación de los EOEP, ya que coexisten dos modelos alternativos (uno centrado en el problema a resolver y otro en un proceso colaborativo de reflexión y análisis) en las actuaciones de los EOEP modulados por las características de los diversos escenarios y el propio estilo de intervención.

Tello Muñoz (1990) investigó sobre **“El psicopedagogo como mediador del proceso enseñanza-aprendizaje, una mirada desde los programas de Integración en Chile”**. El estudio

desde un enfoque metodológico cualitativo, revisó cómo trabajaban en los establecimientos que tienen programa de integración o inclusión, cómo sostenían la intervención a través de estrategias de aprendizaje- mediación y cómo mediatizaban los aprendizajes. Algunos de los conceptos desarrollados en el marco teórico fueron: las políticas de educación especial en Chile; análisis de diferentes paradigmas educativos (conductual, cognitivo, socio-cultural-, aprendizaje mediado); psicopedagogía; intervención psicopedagógica. Como conclusión se planteó que, los profesionales cuentan con conocimientos básicos de la teoría y creen que es la mediación la forma en que todo psicopedagogo interviene. En relación con los aprendizajes, las especialistas le otorgan importancia a la significatividad de las experiencias de los estudiantes. Pero a su vez encuentran una variedad de falencias que tienen que ver con la estructura del trabajo: debilidad en la planificación de objetivos, en la organización y preparación de cada sesión en forma; la sistematicidad y secuencia progresiva, suelen dedicar los tiempos de intervención a las necesidades escolares inmediatas.

Resultó un aporte a la investigación el recorrido que se realiza en torno al concepto de intervención psicopedagógica desde diversos autores.

Lorente Muñoz y otros (2017), en Valencia, España, indagaron sobre ***“Perfil y funciones del psicopedagogo en el contexto de una escuela inclusiva”***. Esta investigación se basó en un estudio de caso, desde una metodología cualitativa, a través de entrevistas, observación y análisis documental. Se realizó en un Centro Rural Agrupado (CRA), con el objetivo de conocer las funciones de la psicopedagogía, comprobar su enfoque de intervención y constatar su grado de incidencia en la escuela a favor de la inclusión. Los conceptos desarrollados en el marco teórico reseñan la intervención psicopedagógica desde los enfoques clínico e inclusivo.

Los resultados mostraron una clara orientación de la psicopedagogía hacia el enfoque clínico debido a las demandas, de parte de la comunidad, al rol de experto que se le asigna y a la visión de déficit respecto de las Necesidades Educativas Especiales (NEE). Los resultados arribaron, a la influencia de su papel en el Centro poco favorecedora para la inclusión. No obstante, existen elementos que favorecen un enfoque inclusivo de la psicopedagoga, por ejemplo: incluirla en los proyectos comunitarios que realiza el Centro en el contexto para darle visibilidad en la comunidad; cambiar el modelo de demandas que se le presentan y priorizar en solicitudes de carácter comunitario o de aula; y establecer relaciones de coordinación entre el equipo docente y la psicopedagoga.

En este sentido, el aporte de la investigación llevó a pensar la importancia de las intervenciones psicopedagógicas construidas con otro/s, en equipo y de manera contextual.

Algunas reflexiones:

El recorrido por el estado del arte posibilitó, por un lado, identificar los estudios que se realizaron en torno a la temática en estudio y, por otro lado, resignificar la pregunta de investigación y señalar que el trabajo se convierte en un aporte específico al campo psicopedagógico.

Se hallaron catorce (14) investigaciones, que responden a: Intervenciones psicopedagógicas, Equipos de Orientación, Nivel Medio, Inclusión educativa, entre otros; además, se identificaron como aportes a la investigación el conocimiento histórico y contextual de los ETAP en la Provincia, alcance de la intervención psicopedagógica en el nivel medio, corpus conceptual sobre intervenciones psicopedagógicas, trabajo interdisciplinario y análisis del surgimiento de la ESRN. Finalizado el recorrido por el estado del arte, las contribuciones enunciadas permitieron advertir el desarrollo teórico de la temática a lo largo del tiempo, con diversas problematizaciones y contextos.

Se advierte que se realizaron investigaciones en diferentes ámbitos educativos respecto de las intervenciones psicopedagógicas y de los equipos técnicos; y a la fecha, se identificó el estudio de Fuentes (2022) como investigación referida a la temática sobre ETAP enmarcado en el nuevo formato escolar de la ESRN.

La investigación que se llevó adelante cuenta con un diseño muestral amplio y, además, aporta al campo psicopedagógico, conocimientos sobre la especificidad de las intervenciones psicopedagógicas de los ETAP en las ESRN como contexto particular.

Perspectiva conceptual

Para conocer y comprender las intervenciones que las y los psicopedagogos/as despliegan en los ETAP en el marco de la ESRN, se definen algunos conceptos nodales de esta investigación, que constituyen la perspectiva referencial del trabajo: *equipos técnicos; intervención; intervenciones psicopedagógicas y escuela secundaria de Río Negro*.

Los **Equipos Técnicos** (denominados así en la Provincia de Río Negro) y Equipos de Orientación Escolar (en Provincia de Buenos Aires) conformados por profesionales de diversas disciplinas (Psicólogos/as, Psicopedagogos/as, Trabajadores/as Sociales, entre otros/as) desempeñan un trabajo diversificado, que favorece y acompaña las trayectorias y prácticas de estudiantes, docentes, directivos, familias, tal como sostienen las resoluciones nacionales y provinciales.

A lo largo de la historia, los equipos de apoyo y orientación se los identificaba como gabinetes, que acudían a las instituciones para resolver o cambiar “lo que no andaba”. Desde una perspectiva institucional, se dejó el abordaje individualizado o focalizado en la

problemática “sujeto que no aprende” para pensarlo en un trabajo colectivo con todos los actores institucionales. Greco y otras (2014) sostienen que “el objeto de trabajo de un equipo no es uno, ni fijo ni inamovible, se amplía desde el habitual ‘problema del alumno/a’ a un particular entramado subjetivo e institucional que constituye muchos, posibles, objetos de trabajo” (p.12).

Actualmente, los equipos técnicos trabajan en conjunto con directores/as, supervisores/as, docentes, en diferentes zonas, jurisdicciones; son convocados diariamente ante diversas situaciones para poder acompañar, sostener las trayectorias escolares, asesorar a quienes llevan adelante la tarea de la enseñanza y/o dirigen escuelas; al respecto Greco y otras (2014) afirman que:

(...) los equipos son convocados al espacio escolar para ordenar lo que se vive como desordenado, dar respuesta a lo que aún no tiene preguntas en las instituciones educativas contemporáneas. Se apela a sus miradas disciplinares (...) para comprender a los sujetos y las instituciones tanto como a sus complejas relaciones. (pág. 14)

Los ETAP son llamados para resolver multiplicidad de “situaciones problemas”, desde su práctica apelan a un trabajo interdisciplinario, van construyendo y reconfigurando la solicitud en demanda, que permite problematizar aquello que no se cuestiona:

(...) la presencia del equipo de orientación ayuda a construir otras demandas y a problematizar las miradas sobre la escuela, los alumnos, los dispositivos. En la construcción del problema con otros se habilita un espacio de pensamiento y escucha donde se visibiliza lo que aparece inadvertido, se abren preguntas con mayores niveles de problematización. (Greco y otras, 2014, p.29)

La **intervención** en el marco de los equipos técnicos adquiere un lugar relevante, “(...) ya que permite la (re)construcción de un problema, desde un lugar de terceridad” (Greco y otras, 2014, p.59), una apertura para poder interrogar lo cotidiano, plantear condiciones para hacer un trabajo con otros/as, sostener una escucha y miradas nuevas o renovadas sobre lo diario. En palabras de Ardoino (1987), es “(...) un ir y venir entre, un estar siendo, un espacio, una forma de presencia que colabora para que se interroge lo cotidiano, para que se produzca un conocimiento nuevo, sobre lo ya sabido, lo ya visto” (en Nicastro, 2012, pp.96-97).

De esta forma, la intervención, es una inter-versión, es decir, incluye nuevas versiones sin desestimar otras posibles (Fernández, 2000); intervenciones que serán en el marco de lo educativo, precisamente en los equipos técnicos que se desempeñan en las ESRN.

Butelman (1988) explica que “(...) cada modalidad de intervención propone en su práctica una acción que intenta introducir un cambio sobre el objeto (...)” (p.26). En este sentido:

(...) una intervención institucional se plantea desde un encuadre de trabajo con criterios definidos, propósitos y recortes de situaciones sobre los que promover un conjunto de acciones que se construyen colectivamente entre quienes participan de la escena educativa, no sólo los equipos y sus integrantes. (Greco y otras, 2014: 55-56)

Desde este enfoque, se propone concebir la intervención institucional en tanto articulación de acciones y procesos sostenidos en el tiempo, con la intencionalidad de modificar los contextos escolares, las relaciones que allí se establecen y los sentidos que los sujetos adjudican a su tarea en la escuela.

En la misma línea teórica Carballada (2012) sostiene que:

La intervención en lo social se trata de buscar una forma discursiva diferente (...), construida en su vinculación con los otros y no a partir de atribuciones elaboradas previamente. Así planteada, la intervención en lo social muestra la necesidad de un trabajo de elucidación, de indagación alrededor de la lógica del acontecimiento que se origina en el momento de la demanda (...). (pp. 39-40)

La intervención como un proceso dinámico y complejo, que implica el análisis crítico de la realidad social, la identificación de las necesidades y demandas de los sujetos involucrados, y la elaboración de estrategias adecuadas a cada contexto particular, en el marco de encuentros, diálogos entre disciplinas, que permiten interrogar sentidos, prácticas, miradas sobre las instituciones educativas.

Greco (2020) afirma que:

Cuando se trata de intervenciones institucionales propias de los equipos de técnicos, la creación de esos “espacios otros” es la intervención misma, la que desplaza las miradas, la que habilita nuevas formas de relacionarse, de enseñar, de aprender, de estar, hacer y pensar colectivamente (...) requieren generación de condiciones, cuidado, acompañamiento, escucha atenta, miradas de esas que no pretenden controlarlo todo sino comprender para actuar en común. Es en este sentido un actuar político, no sólo técnico o instrumental. (pp.13-14)

Reconocer esa posición de quien interviene, identificar aquello que le da especificidad y, al mismo tiempo, describir la trama en la que esa posición se sostiene y cómo, con quiénes y cuándo se configura o configuran el o los objetos de trabajo de un equipo técnico.

Por **intervenciones psicopedagógicas** se entiende, según el planteo de Vinocur (2017) que existen dos modalidades en la intervención psicopedagógica, las que se producen hacia adentro de la institución educativa y aquellas que se dirigen hacia el afuera:

Hacia adentro: supone salir del “gabinete”, entrar a las aulas y trabajar con los docentes. A veces, significa instalarse en la sala de clase y trabajar en equipo mirando la escena desde otro lugar; otras, reunirse para pensar juntos nuevas estrategias de intervención. Implica acompañar y sostener ayudando a los maestros a tramitar el malestar que muchas veces sienten cuando nos convocan diciendo “no sé qué más hacer”. Hacia el afuera: el trabajo con profesionales que atienden niños y con los padres o familias. (Óp. cit, p.62)

Las intervenciones del/la psicopedagogo/a implican decisiones que se articulan a partir de la praxis psicopedagógica, es decir, la intervención en sí misma es un modo de praxis. Garay (2016), sostiene que es necesario poder superar y transformar el concepto de práctica psicopedagógica y reemplazarlo por la categoría de intervención. En este sentido, afirma:

Lo central en la idea de praxis como acción es que lo fundamental que tiene esa acción es el “sentido”. Es decir, el significado y valor de esa acción para los sujetos que intervienen en ella (...). El diseño de intervención se va produciendo en cada caso; no es posible hablar de que existen modelos de intervención, porque la intervención va a estar dada por la necesidad y la demanda del otro. En función de esa necesidad y demanda - que diagnóstico, analizo, estudio y reflexiono - voy a tener un diseño operativo para intervenir. (p.78)

En esta misma línea, Fernández (2000), sostiene que la intervención psicopedagógica propone una escucha diferente dirigida a la significación que, para el estudiante y su familia, tienen el aprender y la operación que conforma el síntoma de aprendizaje. La intervención tiende a la resignificación de la modalidad de aprendizaje. Es decir:

El psicopedagogo es alguien que convoca a todos a reflexionar sobre su quehacer, a reconocer-se cómo autores, a disfrutar de lo que tienen para dar. Alguien que ayuda a descubrir al sujeto que piensa, aunque permanezca muy sepultado, en el fondo de cada alumno y de cada maestro. (p. 35)

La intervención psicopedagógica como una oportunidad de fracturar certezas, de abrir espacios para interrogar lo cotidiano, y habilitar la singularidad de quien aprende. En este sentido Azar (2017) sostiene que “la intervención psicopedagógica en el ámbito de la institución escolar es espacio y tiempo de diálogo quehacer compartido” (p.123).

Una institución escolar que, junto a sus actores, debieron adaptarse a un nuevo formato escolar, implementado desde el año 2017 por el Ministerio de Educación y Derechos Humanos de la Provincia, con el nombre de ESRN. Al respecto Passarini (2021) sostiene:

Bajo el lema para que los estudiantes aprendan siempre y egresen juntos, esta iniciativa provincial establece una nueva modalidad de escuela, cuyo objetivo es asumir y alcanzar los nuevos desafíos de la Educación Secundaria. La Directora de Educación Secundaria asegura que la ESRN fue pensada para responder las necesidades de la jurisdicción, que, “en principio y fundamentalmente tenía que ver con el gran abandono y la repitencia en los primeros años de la escuela secundaria. (p.28)

Esta problemática, que enfrentaba la modalidad de educación secundaria tradicional, es puesta en tensión y resignificada para lograr el ingreso, permanencia y egreso de todos/as lo/as estudiantes de la Provincia de Río Negro. El abandono y la deserción escolar, no solo es responsabilidad de las instituciones educativas y sus diferentes actores, que deben modificar sus prácticas para que los estudiantes permanezcan en las escuelas, al respecto Silveira Fonseca (2016) sostiene que:

La deserción es un problema de política educativa y está relacionada con procesos de calidad. Si bien existen múltiples perspectivas en la conceptualización de la calidad, hay consenso en cuanto a que ella se articula con la evaluación y la innovación, así como sobre la necesidad de reflexionar acerca de tres factores claves del sistema educativo: la pertinencia, la eficacia y la eficiencia. (pp. 317-318)

Marco metodológico

Esta investigación se enmarcó en la metodología cualitativa, para la aprehensión y construcción de los datos en el campo. Esta perspectiva orientó la selección de las técnicas de recolección de datos, así como los dispositivos de análisis e interpretación de los mismos, respecto de las intervenciones que las y los psicopedagogos/as despliegan en los ETAP en el marco de las ESRN y permitió conocer el posicionamiento teórico/disciplinar de los ETAP, y las demandas que se les realizan desde las ESRN.

Población y muestra

La población estuvo constituida por los/las profesionales psicopedagogos/as que trabajan en los ETAP de la Provincia de Río Negro.

El recorte muestral se constituyó por los/as Psicopedagogos/as que se desempeñan en los ETAP de Nivel Medio en las Zonas de Valle Medio y Alto Valle de la Provincia de Río Negro.

El tipo de muestreo fue no probabilístico e intencional. Se entrevistó a 3 (tres) Psicopedagogos/as de Alto Valle Este II y tres (3) Psicopedagogos/as de Valle Medio I, que se desempeñaban o hayan desempeñado en la función por un período mínimo de un (1) año⁴.

Se buscó conocer a través de entrevistas abiertas y en profundidad y del análisis documental, las intervenciones de las/los psicopedagogos/as desplegadas en los equipos técnicos y el sentido que adquiere su práctica en las ESRN.

A continuación, se detalla la sistematización de entrevistas realizadas:

Nº	Nombre ficticio – edad	Zona de trabajo	Cargo que desempeña-desempeño.	Título Universitario
E.1	Cielo- 40 años	Alto Valle Este II - Zona I- Villa Regina.	Técnica Pedagoga	Psicopedagoga. Universidad Nacional de Formosa.
E.2	Agustín- 36 años	Alto Valle Este II - Zona I- Villa Regina.	Técnico Pedagogo	Psicopedagogo. Instituto Superior Juan XXIII - Bahía Blanca
E.3	Lucia- 32 años	Valle Medio I- Zona I- Choele Choel	Técnica Psicopedagoga	Licenciada en Psicopedagogía. Universidad Blas Pascal- Córdoba
E.4	Ivana - 51 años	Valle Medio I- Zona II- Choele Choel	Técnica Psicopedagoga	Profesora en Enseñanza Primaria-IFDC Luis Beltrán. Técnica en Orientación Escolar y Vocacional- Instituto Superior Juan XXXIII-. Profesora en Ciencias de la Educación -Instituto Superior Juan XXXIII. Bahía Blanca.
E.5	Mariana- 40 años	Alto Valle Este II - Zona I- Villa Regina.	Técnica Pedagoga	Psicopedagoga. Instituto Superior San Agustín. General Roca
E.6	Daniela- 39 años	Valle Medio I- Zona I- Choele Choel	Técnica Psicopedagoga	Psicopedagoga. Instituto Superior Juan XXXIII. Bahía Blanca Lic. en Psicopedagogía. UFLO

⁴ Se considera también el periodo de ciclo lectivo.

Técnicas de recolección de datos

Las técnicas seleccionadas para la recolección de los datos, fueron la entrevista cualitativa abierta a los/as psicopedagogos/as que se desempeñaban en el cargo de técnico/a Psicopedagogo/a, en las zonas del Alto Valle y Valle Medio. La finalidad fue conocer y comprender las intervenciones de los/as Psicopedagogos/as en los ETAP en el marco de las ESRN.

Además, se realizó análisis documental, destinado a la búsqueda de leyes y resoluciones que enmarcan las funciones y roles tanto de los equipos técnicos de la provincia como así también a nivel nacional y se buceó en el marco normativo que dio creación a las ESRN, con el objetivo de poder identificar cómo se enmarcan en las intervenciones psicopedagógicas.

En síntesis, se entrevistó a los/as profesionales psicopedagogos/as o quienes ocupaban el cargo de técnico/a psicopedagogo/a, se registró y compartió diferentes vivencias y experiencias de los Equipos Técnicos, sus modos de trabajo, articulaciones, vínculos, normativas que los regulan, con la finalidad de conocer, comprender, analizar, producir un trabajo analítico y una presentación interpretativa de la problemática.

CAPÍTULO II:

Contextualización de los ETAP y de las ESRN.

El presente capítulo surge del análisis documental elaborado desde las diferentes normativas vigentes y documentos teóricos encontrados referidos a la temática, para dar cuenta del contexto donde se enmarcan las intervenciones de los ETAP, particularmente de los/as psicopedagogos/as.

Por un lado, realiza un recorrido por el surgimiento de los equipos técnicos de apoyo pedagógico a nivel provincial, define las misiones y funciones de acuerdo con los marcos normativos, resoluciones y documentos vigentes, que regulan la práctica profesional. Por otro lado, detalla el surgimiento de las ESRN, su funcionamiento y organización.

I- Marco Normativo de los Equipos Técnicos de Apoyo Pedagógico en Río Negro

La asistencia Técnica en el Nivel Secundario de la Provincia de Río Negro tiene sus inicios en el año 1981, con el cargo de Profesor Orientador (PO). Debido a una reorganización tendiente al abordaje interdisciplinario de la problemática del aprendizaje en los distintos niveles y modalidades, esta figura se revoca, con la aprobación, en el año 1986, de la Resolución N° 1831/86 que crea el Servicio de Apoyo Técnico (S.A.T.) conformado por un gabinete interdisciplinario, cuya estructura se definió con los siguientes perfiles: un Director Central, un

Director de Equipo Regional, un Director de Equipo Zonal, Técnico Psicopedagogo, Técnico Psicólogo, Técnico Asistente Social y Técnico Fonoaudiólogo. En este sentido, a nivel provincial se habilitaron los siguientes cargos: seis (6) cargos de director de Equipo Regional, ocho (8) cargos de director de Equipo Zonal y ciento sesenta (160) cargos de Técnico.

La misión de los SAT era realizar el abordaje integral y sistemático de apoyo técnico a la comunidad educativa en cada nivel, modalidad y área para lograr una mayor calidad educativa (Resolución N° 1831/86, p. 6). Además, dentro de las funciones de estos equipos se destacan: los programas tendientes a apoyar y mejorar la acción educativa, participar de las relaciones de la dinámica educativa a fin de favorecer los procesos de aprendizajes, elaborar proyectos específicos e interdisciplinarios según las necesidades regionales y la demanda institucional. (Resolución N° 1831/86, pp. 6-7)

En el año 1996 se reglamenta la Resolución N° 200/96, que deroga el funcionamiento de los SAT y plantea que:

A los efectos de garantizar la transferencia de la función técnica al hecho pedagógico cotidiano y sus problemáticas se considera efectiva la conformación de Equipos Técnicos de Apoyo Pedagógico con sede y dependencia de las supervisiones de los distintos Niveles y Modalidades del Sistema. (Resolución N° 200/96, p.1)

Entonces, los ETAP son denominados de este modo en la provincia a partir del año 1996.

En el Nivel Medio, se establece un ETAP por Zona Supervisiva, conformada por los cargos: 1 cargo técnico área pedagógica (Psicopedagogo, pedagogo o asistente educacional) y 1 cargo Técnico Psicólogo, se hace mención también, que los Equipos técnicos, desempeñarán tareas conjuntas con el supervisor de su zona. Como misión, se planteó

Desarrollar e integrar sistemáticamente acciones de apoyo a las problemáticas educativas que inciden en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la población escolar de las instituciones de los distintos Niveles y Modalidades del sistema educativo provincial. (Resolución N° 200/96, p.11)

Entre sus funciones se destacan, elaborar estrategias de acción para las instituciones educativas sobre la base de los diagnósticos y la priorización de las problemáticas emergentes, en forma conjunta con el supervisor con quien desempeñan la tarea; realizar acuerdos y contratos pedagógicos necesarios para garantizar la implementación, seguimiento y la evaluación de las propuestas de trabajo para cada situación problemática; articular acciones y elaborar estrategias en relación con el proceso de integración de alumnos con discapacidad (Op. Cit). Dicha resolución hace mención a las funciones del supervisor.

Con la nulidad de los SAT, se dejó de participar de espacios que eran considerados propicios para la intervención técnica, es por ello que, en el año 1998, a través de la Resolución N° 3713/98 se establece la participación de los ETAP en los Consejos de Convivencia en casos excepcionales de actos de indisciplina que supongan un grave riesgo para la convivencia, se aclara que esta participación se debe encuadrar en las Misiones y Funciones establecidas en la Resolución N° 200/96.

En el año 2004 se procede a la reestructuración de los ETAP a través de las Res. N° 1946/04 y N° 3748/04 del CPE de Rio Negro, vigentes hasta la actualidad. Se reconfiguran las misiones y funciones a fin de adecuar la intervención al nuevo contexto social e institucional, que impactó de manera negativa en los/as estudiantes al generar dificultades de aprendizajes.

Se derogan las anteriores resoluciones⁵ y se reorganiza en la estructura del Consejo Provincial de Educación los Equipos Técnicos de Apoyo Pedagógico, “orientados a la atención, seguimiento y la intervención con los diferentes actores que participan en el proceso de enseñanza-aprendizaje en las instituciones educativas de los distintos niveles, mediante un abordaje interdisciplinario” (Resolución N° 1946/05, p.2).

Se crea la Dirección de Asistencia Técnica (DAT), actualmente denominada Dirección de Educación Inclusiva, Orientación Técnica y Educación Especial, que asesora y acompaña a los integrantes de ETAP; los equipos dependen de diferentes zonas supervisivas de la provincia⁶. Se incorporan nuevos cargos en los diferentes niveles, entre ellos se crea el cargo de Técnico Psicopedagogo para nivel inicial, primario y medio, que tiene como función garantizar la comprensión del sujeto en situación de aprendizaje, específicamente en el contexto educativo, y asesor sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La Resolución N° 3748/04 mencionada anteriormente, determina las nuevas Misiones de los ETAP:

Elaborar y articular estrategias de acción en forma interdisciplinaria, que permitan el análisis, asesoramiento y orientación de las problemáticas educativas que inciden en el proceso de enseñanza - aprendizaje y en el funcionamiento de las instituciones; y promover en la institución educativa, como destinataria principal del técnico un abordaje de las problemáticas educativas que inciden en el proceso de aprendizaje a fin de generar que los diferentes actores sean partícipes activos en la elaboración y

⁵ Resoluciones N° 200/96 y 1452/04, y toda otra que se oponga al texto de la presente resolución.

⁶ Alto Valle Este, Atlántica, Alto Valle Oeste, Valle Inferior, Sur, Andina, Andina Sur, Valle Medio.

enriquecimiento de sus propias estrategias de acción, contando con el asesoramiento, acompañamiento y trabajo colectivo del equipo técnico. (p. 1)

Con respecto a las funciones del ETAP, dicha normativa establece:

Conocer los proyectos educativos institucionales a fin de planificar la intervención, asesorar o sugerir estrategias de acción tendientes a revertir las problemáticas educativas; asesorar, acompañar y orientar en aquellas situaciones que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje de un estudiante y/o que compromete su continuidad en la escuela; construir acuerdos juntos a la supervisión, equipos directivos, docentes, familias; propiciar la conformación de redes mediante un abordaje inter-institucional de problemáticas que inciden en el proceso educativo a fin de coordinar acciones; priorizar la intervención a nivel institucional y/o grupal de las problemáticas que inciden en el proceso de enseñanza y aprendizaje; discriminar en la demanda presentada por las instituciones educativas para la inclusión de estudiantes de las problemáticas emocionales, familiares, de vulnerabilidad de las de discapacidad que influyen en el proceso de enseñanza-aprendizaje; realizar evaluación socio-psico-pedagógica de estudiantes cuya causal de dificultad en el aprendizaje sea presumiblemente una patología o discapacidad; articular con el equipo de apoyo lineamientos de acción para la implementación de proyectos de integración; trabajar con el supervisor y dirección respectiva los proyectos evaluando resultados y procesos; coordinar acciones y acordar criterios con supervisores del mismo nivel u otros tendientes a lograr un trabajo en equipo; elaborar material de trabajo en base al Proyecto Educativo de las Instituciones, a la producción de jornadas institucionales y a la tarea cotidiana a fin de utilizarlos como insumos bibliográficos al momento de tomar decisiones; elaborar y elevar al supervisor y la dirección respectiva informes de avance de las acciones realizadas. (Res. N° 3748/04, p.2)

Éstas modificaciones que fueron surgiendo a lo largo del tiempo permiten conocer y comprender las intervenciones de los/as psicopedagogos/as en los ETAP y cómo las mismas varían de acuerdo con el contexto y las demandas.

En consonancia con la normativa provincial, a nivel Nacional se dictamina, en el año 2014 la Resolución N° 239/14 del Consejo Federal de Educación, que establece, entre otras, las Pautas Federales para el acompañamiento y la intervención de los Equipos de Apoyo y Orientación Escolar que trabajan en el ámbito educativo. Dicha Resolución en su Anexo II sostiene que:

Se hace indispensable regular federalmente la función de los equipos de apoyo y orientación escolar, así como definir sus modos de organización y conformación, para establecer un encuadre de trabajo que promueva y acompañe el desarrollo de las principales líneas de acción de los niveles y modalidades del sistema a fin de sostener y fortalecer las diversas trayectorias educativas. (p. 4)

La resolución propone además un encuadre de trabajo y perspectiva teórica que enmarca las funciones y habilita a pensar las intervenciones desde una perspectiva institucional, se aleja de una mirada centrada en el déficit o dificultad de los sujetos, para potenciar un trabajo sobre las condiciones organizacionales, relaciones pedagógicas, y las formas de hacer, pensar lo educativo:

La perspectiva institucional que se propone no implica desatender a los sujetos en su singularidad los profesionales de los equipos de orientación evaluarán las situaciones individuales por las que sean consultados (posibles o presuntos problemas de aprendizaje, ausentismo reiterado, vulneración de derechos, etc.) según su incumbencia profesional enmarcada en el rol correspondiente como equipo, e instrumentarán formas de seguimiento y acompañamiento que sean pertinentes a dichas situaciones. Pero la atención a los sujetos deberá enmarcarse siempre en intervenciones interdisciplinarias y que tengan en cuenta las condiciones y procesos institucionales que contienen y definen las trayectorias. (Resolución N° 239/14, p.5)

Estas misiones y funciones ponen de relieve la importancia de llevar adelante intervenciones institucionales, que habilitarían espacios de encuentros, nuevas formas de relacionarse, de enseñar y aprender, de estar con otros, al decir de Greco (2020) “(...) la trama institucional son relaciones, sujetos y objetos, situaciones propias del enseñar y aprender, formas de ser parte de ella”. (p. 14). Surgen en este sentido algunos interrogantes: ¿Tendrá el nuevo formato educativo de ESRN, incidencia en la construcción de intervenciones institucionales desde los profesionales de ETAP? ¿La normativa que regula a los ETAP, tiene incidencia en la construcción de las intervenciones? El formato de ESRN ¿Requiere pensar nuevos modos de intervención?

II. Marco Normativo de Educación Secundaria y Escuela Secundaria de Río Negro (ESRN)

La escuela secundaria se encuentra regulada por tres leyes, la Ley de Financiamiento Educativo N° 26.075 del año 2005, que establece un aumento progresivo de la inversión en Educación, Ciencia y Tecnología, por parte del Gobierno Nacional y de las Provincias; la Ley

de Educación Técnico Profesional N° 26.058 del año 2005 tiene por objeto regular y ordenar la Educación Técnico Profesional en el nivel Medio y Superior no universitario del Sistema Educativo Nacional y la Ley de Educación Nacional N° 26.206 (LEN) del año 2006, que plantea el derecho a enseñar y aprender consagrado en el Artículo 14° de la Constitución Nacional, y establece la obligatoriedad del Nivel Secundario, por lo cual se resignifica el lugar que tenía hasta el momento ese trayecto educativo.

En este sentido, la discusión por el Nivel Secundario pasa a ser parte de la agenda de las políticas educativas provinciales. Por lo tanto, en la Provincia de Río Negro, se sancionó en el año 2012 la Ley Orgánica de Educación N° 4819, contemplando todos los Niveles y Modalidades del Sistema Educativo Provincial, precisamente para Nivel Secundario, se estableció en el artículo 33° que “la Educación Secundaria es obligatoria y constituye una unidad pedagógica y organizativa destinada a los Adolescentes, Jóvenes y Adultos que hayan cumplido el trayecto de Nivel Primario” (p. 10). a secundaria en nuestro país, como sostiene Myriam Southwell

Así mismo, en la provincia, y luego de múltiples debates, fue necesario repensar y resignificar los objetivos para los que fue creada y abordada la enseñanza (2018) “Esta forma de configuración de las instituciones de nivel medio funcionó como un modelo, una imagen para la escolarización de los jóvenes, que muchas veces constituyó un límite a la inclusión de lo nuevo” (p.35). Por ello, en el año 2015 se conformó la Comisión Jurisdiccional Curricular para abordar y crear un nuevo Diseño Curricular.

En el 2016 luego de las modificaciones realizadas por la Ley N° 5217, se dictamina la Resolución N° 3191/16 (que deja sin efecto la Res. N° 1386/96), que aprueba la nueva denominación Escuela Secundaria de Río Negro -ESRN- para los 93 (noventa y tres) Centros de Educación Media diurnos y las Estructuras Curriculares correspondientes al Ciclo Básico y al Ciclo Orientado de la Escuela Secundaria de Río Negro (ESRN). Esta Resolución es modificada en el año 2017 por la Res. N° 1010/17, en las que se amplía el número de Escuelas Secundarias que llevarán la sigla ESRN. Esto se debe a que las modalidades rurales, nocturnas y de Jóvenes, continuarán con las denominaciones otorgadas anteriormente.

Este mismo año surgen: la Resolución N° 945/17, que da lugar al Diseño Curricular de la ESRN y la Resolución N° 4617/17 que aprueba, a partir del inicio del Ciclo Lectivo Año 2018, el Régimen Académico (RA) para la ESRN.

En el Diseño Curricular 2017 se plantea el lugar desde donde se piensa la enseñanza, el aprendizaje, la sociedad, así como también al sujeto, del que plantea que se constituye a través de procesos de subjetivación, con la presencia y el contacto de Otro “el sujeto es

fundamentalmente modos de subjetivación creados en las relaciones con los dispositivos del saber y del poder. Los sujetos, por lo tanto, se construyen en las experiencias vividas, entre ellas, la escolar” (p. 20). Este posicionamiento entiende que, es en el escenario Educativo, un lugar para que el sujeto pueda atravesar experiencias subjetivantes, mediadas por el enseñar y aprender.

La ESRN se implementó en 2017 por el Ministerio de Educación y Derechos Humanos de la Provincia con un nuevo plan de estudio. Las Resoluciones N° 1010/17 y 1011/17 y su Diseño Curricular Resolución N° 945/17 en el marco de la Ley de Educación Nacional N° 26.206 y de la Ley Orgánica de Educación N° 4819, menciona en su artículo 34° que la educación secundaria común se divide en dos (2) ciclos: un (1) Ciclo Básico de dos (2) años de duración, de carácter común a todas las orientaciones y un (1) Ciclo Orientado, de carácter diversificado según distintas áreas del conocimiento, del mundo social y del trabajo, cuya duración es de tres (3) años.

La escuela secundaria fue puesta en tensión y requirió ser resignificada, para lograr que los jóvenes ingresen, permanezcan y egresen de los establecimientos educativos. Por ello, en el año 2017 se produjo un cambio en la estructura organizacional de la escuela secundaria aplicada a 93 establecimientos de la provincia. Por un lado, con respecto al lugar/rol que pasan a ocupar los/as docentes en este nuevo espacio escolar, sea como agentes encargados de transmitir el conocimiento, así como también la nueva función de acompañamiento a esas trayectorias escolares de los estudiantes, tutores y coordinadores de áreas. Para que éstas funciones sean posibles de llevarse adelante, la contratación de los docentes es por cargos de nueve (9), dieciséis (16) o veinticinco (25) horas cátedras, con el objetivo de que predomine la concentración horaria en una institución.

Además, a esa nueva organización se suman dos (2) horas institucionales que favorecen la planificación en conjunto entre los/as docentes. En cuanto a la forma de evaluación y acreditación de los contenidos escolares, se realiza desde una evaluación de carácter formativa que tiene en cuenta el proceso del/la estudiante. Para la acreditación de las áreas curriculares, el año se divide en dos cuatrimestres, que no se promedian, sino que la aprobación es de cada área dictada en ese cuatrimestre.

De esta manera, se diferencia de la idea de promoción en bloque y de gradualidad, ya que se enfoca en la acreditación de saberes y en la organización de unidades curriculares por áreas de conocimiento. Esta modificación es lo que posibilita y lo que da lugar a las trayectorias escolares diversas. (Passarini, 2019, p. 29)

Este cambio en la organización fue acompañado desde un posicionamiento que cuestiona, interroga el lugar desde donde se piensa la enseñanza, el aprendizaje, la sociedad, así como también al sujeto, del que sostiene que se constituye a través de procesos de subjetivación, con la presencia y el contacto de otro. Los/as estudiantes se construyen en las experiencias vividas, entre ellas, la escolar. Posicionamiento que entiende que es en el escenario educativo, el lugar para que el sujeto pueda atravesar experiencias subjetivantes mediadas por el enseñar y aprender.

La ESRN además de un Plan de Estudios y un Diseño Curricular tiene un Régimen Académico (RA) (Resolución N° 4617/17).

El RA es un instrumento regulatorio en lo pedagógico, didáctico, organizativo, administrativo y comunitario que incide de manera decisiva en la cultura institucional, el modelo escolar, el trabajo docente, la trayectoria escolar y la vinculación con la familia y la sociedad. Es una herramienta constitutiva del gobierno escolar ya que posibilita, orienta y define los modos de organización escolar estableciendo prácticas institucionales y pedagógicas sustentadas sobre concepciones y sentidos en torno a la educación como derecho social, de acuerdo con la legislación nacional y provincial vigente para la Educación Secundaria Obligatoria. (Res. N° 4617/17, p.2)

Con respecto a la participación del ETAP a partir de la implementación de la ESRN, el Régimen Académico define que tiene por tarea, por un lado, ser parte de los Equipos de Inclusión Educativa local con el objetivo de acompañar junto con otros actores institucionales a los/as estudiantes que requieran un Recorrido Escolar Personalizado, es decir, estudiantes que realizan un recorrido diferenciado con significativa adecuaciones curriculares en la enseñanza y aprendizaje, estableciendo formatos diversos para el acceso, permanencia, reingreso y egreso.

Otro de las funciones implica la participación de ETAP en el Comité Académico (CA), compuesto por integrantes de la comunidad educativa: equipo directivo, un/a docente coordinador/a del área de ciclo básico, un/a docente de área de ciclo orientado, un/a representante del Centro de Estudiantes y un/a representante de padres del establecimiento. El objetivo del CA es intervenir en aquellos casos en que la trayectoria de un/a estudiante no haya podido continuar por superar el máximo permitido de inasistencias o no avanzar en su trayectoria escolar a pesar de las reorientaciones propuestas en todas o en algunas Unidades Curriculares.

Otra de las funciones es intervenir en aquellas situaciones de no escolarización, es decir cuando se toma conocimiento, a través de los Equipos Directivos, de que el/la estudiante no se ha escolarizado en el nivel secundario con la edad, con antecedentes académicos y derecho de

hacerlo, y si superó la cantidad de 30 días sin concurrir desde el inicio del período lectivo, la escuela junto al ETAP propone estrategias para su pronto reingreso al sistema educativo.

Otra de las acciones donde tiene incumbencias el ETAP es ante situaciones de tratamiento prolongado, que impliquen tratamientos de salud que se extiendan por más de 30 días hábiles. El Equipo Directivo debe comunicar a la Supervisión y al ETAP la situación correspondiente, y elaborar el dispositivo de atención domiciliaria, con los lineamientos de la Dirección de Inclusión Educativa, Educación Especial y Asistencia Técnica en el marco de la Ley Nacional N° 26206, la Ley Provincial N° 4819 y la Res. No 3438/11 (y/o sus modificatorias).

Reflexiones finales

En este capítulo se realizó un recorrido y análisis de la normativa que regula y especifica roles y funciones de los equipos técnicos en el sistema educativo de la provincia; se contextualizó el surgimiento de la ESRN, se analizó la normativa que regula y encuadra las intervenciones de los actores que transitan por dicho espacio.

Luego del análisis de las normativas referidas a los Equipos Técnicos y al Nivel Medio de la provincia de Río Negro, se advierte que si bien la normativa que encuadra las funciones de los equipos técnicos aparece detallado desde su campo disciplinar el alcance y la función del perfil psicopedagógico, el mismo se reduce a garantizar el asesoramiento y acompañamiento en la construcción de adecuación curricular y propuesta pedagógica institucional, queda limitada su función a una mera actividad pedagógica y desactualizada respecto del nuevo contexto y las nuevas adolescencias y juventudes, como así también de la ESRN.

Con respecto a las intervenciones de los equipos técnicos en la ESRN, se considera al ETAP en las normativas vigentes, sólo en algunos campos de intervención muy específicos: Inclusión educativa, Comité Académico, situaciones de inasistencias y/o tratamientos prolongados de estudiantes. En palabras de Martín (2016) “es evidente, entonces, que una normativa es insuficiente cuando de lo que se trata es (de)construir y cambiar formas de hacer naturalizadas en un espacio escolar signado, además, por muchos desencuentros” (p.207).

Se infiere que la provincia de Río Negro debería revisar las normativas vigentes que regulan y encuadran la tarea de los equipos técnicos, que datan del año 2004, hacer foco en las diferencias propias de cada nivel educativo, los sujetos del aprendizaje tanto de nivel inicial, primaria y secundaria. Es necesario que cada nivel pueda contar con un marco teórico y normativo específico respecto a su grupo etario de estudiantes como de los diferentes contextos educativos.

Las intervenciones psicopedagógicas intentan construirse más allá del escenario educativo en el que se encuadran, aunque consideran el momento subjetivo de cada uno de los sujetos de aprendizaje al que se dirige su intervención.

CAPÍTULO III:

Demanda y posicionamiento de los ETAP, en los que se encuentran insertos los/as psicopedagogos/as.

Caracterización de la zona Supervisiva de los ETAP que trabajan en las ESRN

Con respecto al objetivo principal del estudio, se desarrolla el contexto actual de las zonas supervisivas en las que intervienen las/os psicopedagogos/as.

MAPA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO



Zonas supervisivas donde se focaliza la investigación

Valle Medio I



Alto Valle Este II



Tabla 1

Organización de las localidades que abarcan cada Consejo Escolar.

Las Zonas de Valle Medio y Alto Valle, están ubicadas en la Provincia de Río Negro, perteneciendo a los Departamentos de Avellaneda y General Roca. En el siguiente cuadro se especifican las localidades que integran ambas zonas según se establece por los Consejos Escolares.

	Valle Medio I	Alto Valle Este II
Localidades	• Pomona • Lamarque • Luis Beltrán • Choele Choel • Darwin • Coronel Belisle • Chimpay	• Chichinales • Villa Regina • General Enrique Godoy • Ingeniero Luis Augusto Huergo.

Fuente: Elaboración propia

El Valle Medio I del Río Negro, se extiende por aproximadamente 100 kilómetros a lo largo del río. Choele Choel es la localidad más importante y el centro urbano principal de esta región. Las distancias entre las localidades específicas varían, pero todas se encuentran dentro de este tramo del río. La zona de Alto Valle Este II, se extiende por aproximadamente 29 km. La ciudad con mayor carga de habitantes y la más importante en dicha zona es Villa Regina.

Tabla 2

Organización de las Supervisiones de Nivel Secundario en ambas zonas.

El sistema educativo rionegrino divide administrativamente las zonas de intervención, en zonas supervisivas. En Valle Medio I se encuentra la Supervisión de Educación Secundaria Zona I y Zona II; y en el Alto Valle II la Supervisión de Educación Secundaria, AVE II, Zona I.

A cada Zona Supervisiva le corresponde un Equipo Técnico de Apoyo Pedagógico, que abarcan determinada cantidad de escuelas, que se detallan a continuación en la siguiente tabla:

	Supervisión	ETAP- Perfiles⁷	Escuelas
	Supervisión de Educación Secundaria.	Turno Mañana: -Técnico Psicopedagoga (1) -Técnico Psicóloga (1) Turno Tarde:	ESRN N° 47- Choele Choel ESRN N° 52- Coronel Belisle ESRN N° 25- Chimpay

⁷ Se detallan la cantidad de perfiles que integran los ETAP en las respectivas zonas.

Zona Valle Medio I	Zona I	-Técnico Psicopedagoga (1) -Técnica pedagoga (1) -Técnico Asistente Social (1)	CET N° 20- Lamarque CET N° 13- Choele Choel
	Supervisión de Educación Secundaria. Zona II	Turno Mañana: -Técnico Psicopedagoga (1) -Técnico Pedagoga (1) -Técnico Asistente Social (1) -Técnico Psicólogo (1) Turno Tarde: -Técnico Psicopedagogo (1) -Técnico Asistente Social (1)	ESRN° 139- Pomona ESRN N° 7- Lamarque ESRN N° 55- Luis Beltran ESRN N° 153- Choele Choel ESRN N° 135- Darwin CET N° 29- Luis Beltran
Zona Alto Valle II	Supervisión de Educación Secundaria - AVE II Zona I	Turno Mañana ETAP: - Técnico Asistente Social (2). -Técnico Psicopedagogo (1). -Técnico Psicólogo (1). Turno Tarde ETAP: -Técnico Asistente Social (1). -Técnico Pedagogo (1). -Técnico Psicólogo (1).	ESRN N° 75- Chichinales. ESRN N° 11- Villa Regina. ESRN N° 70- Villa Regina. ESRN N° 145- Villa Regina. CET N° 18- Villa Regina. ESRN N° 56- Gral. E. Godoy. ESRN N° 34. Ing. Huergo. ESRN N° 140. Ing. Huergo.

Fuente: Elaboración propia

En Valle Medio I la Sede Supervisiva de Nivel Secundario se encuentra en la localidad de Choele Choel y se compone por: dos cargos de Supervisor/a (Zona I y II) y dos cargos de ETAP (uno para cada zona) divididos por turnos. En Zona I, el ETAP, turno mañana, se conforma por una técnica Psicopedagoga y una técnica Psicóloga; y en el turno tarde, una técnica Psicopedagoga, una técnica Pedagoga y una técnica Asistente Social. En Zona II el equipo se integra por una técnica Psicopedagoga, una técnica Pedagoga, una técnica Psicóloga y una técnica Asistente Social en el turno mañana; mientras que en el turno tarde, por una técnica Psicopedagoga y una técnica Asistente Social.

Ambas zonas supervisivas abarcan un total de once (11) escuelas secundarias del turno vespertino. Las escuelas que integran dicha zona distan de la sede supervisiva (Choele Choel) a una distancia de: 12 km a Luis Beltrán, 13 km a Darwin, 24 km a Lamarque, 33km a Coronel Belisle, 35 km a Pomona, y 50 km a la localidad de Chimpay. Se conforma por escuelas del radio urbano y el horario de ingreso por lo general es 8:00hs en el turno mañana y 13:15hs en el turno tarde.

En el Alto Valle Este II la Sede Supervisiva se encuentra en la localidad de Villa Regina, cuenta con un cargo de Supervisor/a, y dos ETAP, uno para cada turno escolar; en el turno de la mañana el ETAP se conforma por dos técnicas Asistente Social, una técnica Psicóloga y una técnica Psicopedagoga y en el turno tarde, por una técnica Asistente Social, una técnica Psicóloga y una técnica Pedagoga.

Las escuelas de dicha zona se ubican a una distancia de 6 km a la localidad General Enrique Godoy, 13 km a la localidad de Chichinales y 16 km a Ingeniero Huergo. Se conforma por escuelas solo del radio urbano. Algunas cuentan con transporte escolar para que puedan concurrir estudiantes de los barrios periféricos. Teniendo una media en el horario de ingreso en el turno de la mañana 7:40 a 12:40 horas y en el turno tarde 13:30 a 18:30 horas.

En este sentido, luego de realizar una descripción y caracterización de las zonas, en el presente capítulo, se abordarán las demandas con las que trabajan los ETAP que acompañan a las ESRN en las Zonas Supervisivas de Valle Medio I (Zona I y II) y Alto Valle Este II-(Zona I), que ha sido un objetivo específico del estudio, para conocer y comprender las intervenciones de los/las psicopedagogos/as que se desempeñan dentro de esos equipos, a fin de analizar la especificidad de su práctica.

Demandas a los Equipos Técnicos de Apoyo Pedagógico

Las instituciones escolares se encuentran atravesadas por un contexto social, económico, cultural complejo, que genera a los equipos técnicos solicitudes de intervención para “dar respuestas inmediatas” frente al malestar que se presenta diariamente.

Puede pensarse como una de las tareas de los equipos técnicos leer ese pedido, y comenzar el trabajo para que algo de la demanda aparezca, con una mirada crítica y analizadora que involucre a los diferentes actores escolares, genere intervenciones que propicien un entramado institucional, y avancen por sobre la solicitud individual que aparece en primera instancia. Molina y Taich (2015) sostienen que:

Las intervenciones institucionales se posicionan en primer lugar realizando una lectura de las demandas en términos institucionales; esto es, incluyendo en los enunciados el escenario escolar donde las demandas son formuladas. Implica no responder

linealmente a las demandas, sino poder resignificarlas en función de los atravesamientos institucionales. (p. 217)

En la institución escolar cuando aparece una demanda, Greco (2104) señala que “desde la perspectiva psicoanalítica, la posición de quien asume un decir es lo que está en juego, más allá de su decir puntual” (p. 37). Al respecto, las entrevistadas plantean:

No se interviene directamente, porque nosotros trabajábamos con pedidos de intervención, con las solicitudes, que son unas planillas donde ellos escribían, ahí nosotros íbamos leyendo y en base a eso interveníamos. (Entrevista 1- Psp de ETAP de Educ. Secundaria - Zona Alto Valle Este II).⁸

Leemos todo lo que llega, primero. A veces las demandas son muy básicas, por así decirlo (risa), dice dificultades del aprendizaje, nombre del estudiante y firma del padre, nada más. Entonces lo primero que hacemos es llamar al equipo directivo, hablar sobre la demanda que llega. (Entrevista 3-Psp. de ETAP de Educ. Sec.- Zona Valle Medio, Ch. Ch.)

Se observa que el equipo técnico instala una pregunta a esa demanda escrita, interpelación que podría habilitar nuevos interrogantes, al respecto Greco et al. (2014) sostiene que “la demanda no es literal, requiere ser resignificada. Por ese motivo, en el campo educativo, se organiza una pregunta por aquello que es necesario considerar, incluir, reconocer, de modo que sea posible resignificar una demanda en el ámbito institucional” (p.37).

En este sentido, resignificar la demanda supone la necesidad de un tiempo de evaluación de la situación por la que se solicita intervención ¿cómo se transmite esta decisión a quienes realizan el pedido? ¿Se considera como un primer momento de la intervención?

Algunas/os entrevistadas/os sostienen:

El ETAP yo creo que está muy mal visto dentro de las escuelas, es la persona o son las personas que vienen a interrumpir la dinámica de la escuela, a cuestionar, una mirada extranjera que llega a la escuela, cuestiona lo que está pasando ahí adentro, a sugerir, de hecho, los profesores nos han dicho; hemos tenido intervenciones muy fuertes con los profesores en algunas ESRN. Ellos nos han dicho que nosotras “*no conocemos la realidad de sus estudiantes*” (...) Molesta porque involucrarse conlleva poner el cuerpo, pero por ahora hemos logrado hacer eso, hemos chocado, pero hemos logrado algunas cosas. (Ent. 3-Psp. de ETAP de Educ. Sec.- Zona Valle Medio, Ch. Ch.)

Para mí, uno de los pilares fundamentales es la predisposición de la gente, que recibe las sugerencias de adecuación. Porque también, lamentablemente, está, yo creo, que la etiqueta o

⁸ En el anexo II se encuentran todas las entrevistas a los/as profesionales psicopedagogos/as entrevistados/as; se utilizará en el escrito, el número de entrevista y la zona correspondiente.

el rótulo de “*los de ETAP no hacen nada*”, porque pasa, también. (Ent.2- Psp de ETAP de Educ. Secundaria - Zona Alto Valle Este II)

Desde el discurso de las/os entrevistadas/os, puede verse una resistencia por parte de los actores escolares frente al trabajo de los equipos técnicos, quizás, pueda pensarse que habilitar la pregunta genera movimientos que incomodan, interpelan, ¿Qué pasaría con este malestar si se enunciara? ¿Se hace explícito esta modalidad de intervención de los equipos técnicos? En este sentido, Barilá (2010) plantea “intentar descifrar “lo dicho” y lo “no dicho”, construir un encuadre que posibilite el ingreso de “extranjeros” que “miran” y “escuchan” en diferentes espacios y a distintos protagonistas y desde allí, pensar estrategias y dispositivos posibles de abordaje e intervención” (p. 44). Es decir, implicar a diferentes actores institucionales en la demanda.

En este sentido, la intervención tendería o apuntaría a realizarse de manera conjunta y continua con esos/as otros/as que habitan las escuelas, entendida como proceso colectivo, de apertura y encuentros; la intervención no es cuestión de expertos, que desde afuera y por cuenta propia desde sus conocimientos y en la individualidad, resuelven los problemas, sino que es un trabajo con la alteridad, de acompañamiento, sostén y cuidados. Greco et al. (2014) explican que:

La matriz moderna de la escuela conduce a demandar sólo por los alumnos y, generalmente, de manera individual. En este sentido, la construcción del objeto de trabajo implica la reformulación de la demanda en el desplazamiento de la mirada hacia los sujetos en medio de relaciones, en contextos, en situaciones; los espacios, las formas de enseñanza, la organización escolar misma. (p. 29)

Se observa que en ambas zonas supervisivas, las demandas y/o pedidos se realizan a partir de situaciones individuales de los sujetos aprendientes, ante ello, los equipos técnicos buscan trabajar en esa demanda y/o pedido, resignificar y abordar la situación desde un enfoque institucional que, implican a otros actores institucionales, y comprenden la importancia de intervenir con otros. Como sostiene una de las entrevistadas de Alto Valle Este:

Trabajamos a nivel institucional porque para que la centralidad no sea el estudiante, siempre trabajamos con las instituciones, con las familias para que no sea el centro el estudiante, porque va a ser en pos del beneficio del estudiante trabajar con lo más macro ¿no? (Ent. 5- Psp de ETAP de Educ. Secundaria - Zona Alto Valle Este II)

De igual manera, otra entrevistada de Valle Medio plantea que:

Para mí una intervención es, a ver, contextualizada, situada, personalizada en el sentido que tiene que estar pensado para ese destinatario que, a veces, cuando decimos personalizada no

es a un solo sujeto, sino que puede ser institucional pero pensada y contextualizada ahí. Y es una intervención relacionada obviamente, generalmente con el aprendizaje. (Ent. 6- Psp de ETAP de Educ. Secundaria-Zona Valle Medio)

Desde el discurso de las/os entrevistadas/os, se evidencia una mirada que amplía, problematiza, desplaza, contextualiza y recorta aquello que aparece ubicado como problema solo del sujeto por el que se demanda; con la intención de realizar un abordaje desde una trama institucional que sostiene e involucra a todos los actores escolares. En este sentido, Molina y Taich (2015) entienden que:

Las estrategias para llevar a cabo una intervención institucional es la resignificación de la demanda, para ello se necesita realizar una lectura de aquello que se pide, de quién lo pide y cómo lo pide, así como realizar una reconstrucción del contexto en el cual surge la demanda. (p.217)

Una de las entrevistadas de Alto Valle plantea:

(...) llega la demanda al equipo por una solicitud de intervención que recibimos por correo, la leemos entre las tres (...) primero nos dirigimos a la escuela que está demandando y hacemos reuniones con la familia, hablamos con los preceptores, con los directores, con el que hizo la solicitud o la que hizo la solicitud, saber qué se espera ¿no?, es importante también saber eso, y bueno accionamos con lo que se pueda. (Ent. 5- Psp de ETAP de Educ. Secundaria - Zona Alto Valle Este II).

En consonancia con el planteo, una entrevistada de Valle Medio sostiene:

(...) si vamos a las demandas de las instituciones, muchas veces, no todas, porque eso ha ido cambiando con el tiempo, pero, por lo general en algunas persiste esto que la demanda es individual, es el equipo el que tiene que trabajar con esa demanda individual, “arreglar”, por eso el técnico que arregla y soluciona medianamente, acomoda, y se inserta otra vez esto que se arregla en esta mini comunidad, micro-comunidad, que es el aula. El equipo, cuando nos encontramos ante esas situaciones, siempre se trabaja en equipo y el equipo lo que hace es, como decimos nosotros por ahí, en un término que no es muy teórico o académico, devolvemos la pelota, y trabajamos con el equipo directivo y con los perfiles que acompañan a ese estudiante, porque entendemos que la intervención es institucional y el trabajo es con la institución. Entonces se hace entrevista con el equipo, se trabaja mucho con los preceptores, que creemos que son perfiles fundamentales en la ESRN, con los coordinadores de áreas, con los tutores(...) (Ent. 4- Psp de ETAP de Educ. Secundaria- Valle Medio, Zona II).

Se percibe que, el trabajo de los equipos técnicos intenta abrirse espacio a una mirada más institucional, a contextualizar la demanda o el pedido, propiciar encuentros con otro/s que instalen una pregunta respecto de la demanda; y, en este sentido surgen algunos interrogantes,

¿siempre que se trabaja con otro/s se logra instalar una pregunta?, ¿Se logra resignificar la demanda? ¿Está el sistema educativo en condiciones de generar estos espacios?

Cada entrevistada/o, identifica diferentes formas de llevar adelante el encuentro con otro/s, para trabajar sobre la demanda y las intervenciones en las instituciones educativas, una profesional explica que:

(...) el nuevo formato de la escuela rionegrina generó más cargos y también hay como más roles, entonces, por ejemplo, la función del preceptor y el tutor como referente del curso creo que abre más también la posibilidad de intervención del equipo técnico, porque muchas veces los preceptores, al estar en permanente contacto con el grupo, con las familias, ellos alertan, alertan muchas más situaciones a veces que los profes del curso. (...) Yo creo que el espacio que tienen las ESRN los miércoles⁹, es un espacio muy rico al estar todos los profes de áreas, poder conversar, poner en tensión determinadas prácticas, yo creo que es un espacio importante y que se puede aprovechar y pasa que muchas veces que, las áreas curriculares se cierran a un trabajo de área y no abren la convocatoria a los equipos técnicos. Ahí sería un espacio donde se puede intervenir. La intervención del ETAP sería mucho más productiva, positiva si se mantiene esto de la intervención institucional más que lo individual. (...) (Ent. 1- Psp de ETAP de Educ. Secundaria - Zona Alto Valle Este II).

En correspondencia con el planteo, una entrevistada de Valle Medio sostiene:

La ESRN en teoría es un formato que es muy bueno, en teoría, hay varios perfiles y todos los perfiles están, son perfiles pedagógicos, o sea que, tienen una fuerte impronta pedagógica en la trayectoria del estudiante. (Ent. 4- Psp de ETAP de Educ. Secundaria- Valle Medio, Zona II)

Se observa que la ESRN es un contexto educativo que favorece la posibilidad de pensar una práctica más institucional, que podría devenir intervención si algo de la pregunta aparece; por normativa, cuenta con espacios/horas institucionales de encuentro entre docentes. Sin embargo, si bien el espacio de encuentro sucede, se entiende que, para que algo de las condiciones de la intervención acontezca, es necesario que además de encontrarse con un otro/s, se produzcan interrogantes sobre ese pedido escrito que aparece, pero ¿El equipo técnico genera condiciones para instalar interrogantes con los actores escolares en torno a las demandas y/o pedidos institucionales?

Las/os profesionales entrevistadas/os, ubican también como parte de la intervención, la articulación interinstitucional. En este sentido, la intervención no es solo el trabajo con el/la estudiante y la escuela, sino que, además, se amplía al trabajo articulado con otras instituciones

⁹ Dos horas institucionales.

tales como Salud, Organismos de Protección, la familia, etc. Al respecto, entrevistadas de ambas zonas sostienen:

Con las familias sí se trabaja, se intenta. Con algunas familias es mucho más fácil la llegada (...) trabajamos a través de otros organismos que intervienen, como puede ser SENAF, por ejemplo, o Desarrollo Social de los municipios, o través de Salud del hospital. (Ent. 4- Psp de ETAP de Educ. Secundaria- Valle Medio, Zona II)

Por ejemplo, con la SENAF, por ejemplo, con justicia, con salud trabajamos con lo que es los equipos de Salud Mental de los hospitales. Se gestionan no sé, turnos con oftalmólogos, fonoaudiólogos, y psicólogos. Todo el tiempo trabajando en red. (Ent. 1- Psp de ETAP de Educ. Secundaria - Zona Alto Valle Este II).

En estas viñetas se advierte que la intervención de los equipos técnicos no se limita solo al ámbito escolar, sino que, en la complejidad, ha logrado abrirse al trabajo con otras instituciones, y avanzar por sobre un espacio donde solo se intercambie información. En esta línea, Greco (2014) plantea que:

El actual trabajo en la escuela demanda como condición, el armado de redes interinstitucionales, ya que la tarea de educar en nuestro tiempo trasciende la oposición entre “enseñar” y “asistir”, requiere una escuela que rompa el aislamiento, en red con otras organizaciones, una red que asuma la corresponsabilidad de la educación de todo niño, niña, adolescente y adulto (p. 57)

Con respecto al posicionamiento que adoptan los integrantes del equipo técnico, incluido el perfil de psicopedagogo/a frente a la demanda o pedido, se percibe en las distintas entrevistas que, desde el discurso, en ambas zonas supervisivas, se intenta realizar un trabajo interdisciplinario, es decir, poder realizar esa lectura de la demanda no como una yuxtaposición de saberes, sino una puesta en común para en conjunto poder crear una estrategia de intervención, siempre en clave institucional. González (2000) sostiene que:

Un equipo de trabajo surge porque toda disciplina se encuentra con un límite y debe interrogarse acerca de eso que falta, aproximándose a la disciplina que de ello se ocupe, sin la ilusión de “sumar” para obtener un saber completo (p. 104)

En este sentido, una de las entrevistadas plantea que:

(...) se estudia mucho, se lee mucho, se investiga, se toman las situaciones y de acuerdo a la necesidad, incluso de cada institución, no todas las ESRN son iguales, no todas las comunidades donde están insertas las ESRN son iguales, no es lo mismo trabajar en la ESRN de Darwin que trabajar en la ESRN de Lamarque o de Pomona; son realidades totalmente distintas y entonces el trabajo sí o sí te lleva a ser interdisciplinar, es un trabajo donde más allá

de la demanda que se recibe y de, más allá del trabajo que se realiza con el equipo directivo por ejemplo, se organizan talleres, se organizan charlas, se trata de sumar a los espacios de planificación con alguna temática. El trabajo interdisciplinario está, porque cada uno de los perfiles aporta desde su perfil al trabajo en equipo, todo lo que realiza es en equipo, pero cada uno desde su perfil aporta lo suyo, incluso cuando hay dudas siempre está el otro, siempre están los otros perfiles del equipo. (Ent. 4- Psp de ETAP de Educ. Secundaria- Valle Medio, Zona II)

Desde el discurso, pareciera que la complejidad del fenómeno por el que se demanda, moviliza a los/as profesionales a realizar un trabajo interdisciplinario; los límites de la propia práctica y la formación habilitan al encuentro de saberes con otros/as y reconocen el desafío que conlleva este tipo de posicionamiento profesional.

En la Zona de Valle Medio, las instituciones educativas reconocen que la demanda es al equipo y no discriminada a determinados perfiles, como dice una entrevistada:

Nosotros lo fuimos trabajando mucho con los equipos directivos; nosotros somos los que deciden qué perfil va a ser el mejor para trabajar la situación; que nosotros queremos primero que ellos digan cuál es la situación y nosotros decidimos cómo. No es “*hablo con la psicopedagoga porque, o, hablo con la...*”. Que cualquiera que esté del equipo puede recepcionar eso porque nosotros, de todos modos, lo vamos a hablar y después vamos a dar una respuesta (Ent. 6 - Zona I, Valle Medio, Ch. Ch.).

No obstante, se observa que, en la Zona del Alto Valle, al momento de realizar intervenciones, las mismas suelen ser clasificadas según la especificidad o rol dentro del equipo, es decir, si la demanda surge por una cuestión pedagógica quién tiene mayor preponderancia en la intervención es el/la psicopedagogo/a y pedagogo/a; si la demanda es por una cuestión emocional de los sujetos le corresponde al/la psicólogo/a, es decir, que quien pondera en la lectura y aportes a esa demanda, es un perfil determinado.

Algunos de los/as entrevistados/as sostienen:

Yo tuve licencia por un tema de salud, y cada vez que iban mis compañeras, le decían “*no, la cantidad de cosas que hay para el técnico pedagogo*”; volví y no tuve ni una intervención. (Ent. 2- Psp de ETAP de Educ. Secundaria - Zona Alto Valle Este II).

Era como que yo trataba siempre de generar mi espacio porque la mayoría de las intervenciones eran o para perfil psicológico o social. Y ahí sí me corría, porque la escuela me decía “*vos no sos psicóloga ¿no?, vos no podías hablar con...*” “*No, no*” yo ahí me corría (Ent. 1- Psp de ETAP de Educ. Secundaria - Zona Alto Valle Este II).

Pareciera que hay un saber “especializado” para el abordaje de las demandas, en palabras de Malo (2020) “(...) si bien en el equipo confluyen diversas disciplinas unas de ellas es la que siempre se destaca en relación a la resolución y abordaje de la demanda realizada por

las instituciones” (p. 71). En ocasiones, según las/los entrevistadas/os, si de ese perfil no está el cargo cubierto, no se atiende la demanda; Bertoldi y Enrico (2012) señalan al respecto que la intervención interdisciplinar:

No es natural, no es una tarea fácil, implica un trabajo construido y sostenido por todo el equipo (...) implica, en la escena grupal, valorizar el punto de vista del otro, la confianza, el respeto, aceptar las diferencias, reconocer los límites de la intervención individual, establecer premisas y/o acuerdos de trabajo, disponer de tiempos y espacios de encuentro. (p.143)

A modo de cierre del capítulo, en el análisis de las diferentes entrevistas, se observa que la demanda a los ETAP de las ESRN, en la que se encuentran insertos los/as psicopedagogos/as, aparece frecuentemente de forma individual, es decir, refiere a un sujeto del aprendizaje específico, en ocasiones, como “el estudiante que no avanza- el estudiante problema”. Frente a ello, se observa que los equipos técnicos intentan, en ambas zonas, realizar una lectura crítica de aquello que aparece como *demanda*, y posicionarse en clave institucional, es decir, los/as profesionales intentan realizar un trabajo que involucre a los diferentes actores que se encuentran en el entramado educativo e implicarlos como parte de la intervención, aunque en ocasiones, las respuestas de algunos/as profesionales frente a la demanda, es desde la individualidad del sujeto.

Por otro lado, los/as entrevistados dan cuenta que el contexto y la normativa que regula las ESRN, propicia un trabajo participativo y de encuentro con otro/s, y podría posibilitar la interacción con actores institucionales que cumplen un rol fundamental en la trayectoria de los/as estudiantes. Las/os entrevistadas/os, plantean que, enmarcadas en horas institucionales, los espacios que se brindan a los/as docentes para planificación, benefician la articulación con los/as profesionales del ETAP, quienes pueden asesorar, sugerir, conversar y crear en forma conjunta lineamientos de acción en beneficio de los/as estudiantes; sin dejar de reconocer que la resistencia al encuentro con los equipos técnicos aparece de manera recurrente.

CAPÍTULO IV:

Las intervenciones psicopedagógicas en los ETAP

En el presente capítulo se analizan las intervenciones que realizan los ETAP y se intenta conocer las intervenciones psicopedagógicas en el contexto de las ESRN. Una intervención es, tal como sostiene Ardoino (1987), “(...) un ir y venir entre, un estar siendo, un espacio, una forma de presencia que colabora para que se interrogue lo cotidiano, para que se produzca un conocimiento nuevo, sobre lo ya sabido, lo ya visto” (en Nicastro, 2005, pp. 96-97). La

intervención es un proceso dinámico, flexible, que intenta interrogar sentidos, busca dar apertura a nuevos modos y maneras de enseñar y aprender.

La intervención se construye en el marco de encuentros, diálogos entre disciplinas, espacios que habiliten interrogar sentidos, prácticas, miradas al interior del sistema educativo, de forma que involucre a todos los actores escolares. Uno de los entrevistados de la Zona de Alto Valle señala en torno a las intervenciones en el equipo que:

Lo que hacía era, en los casos que se requería, entrevista con los padres, observación de carpeta, sé que no lo estoy dando en orden, pero estoy dando de acuerdo con lo que me voy acordando, me acuerdo que después hablaba con los profes con el tema de las sugerencias, o con los preceptores, equipo directivo, también depende mucho de la institución, es como todo, hay instituciones mucho más abiertas, en las cuales se hace más fácil, y el trabajo en red, el trabajo en equipo, porque trabajaba junto con la institución (...) (Ent. 2- Zona Alto Valle Este II)

Este discurso presenta similitudes con el discurso de otra de las psicopedagogas entrevistadas de la Zona de Valle Medio, quien enuncia:

Las intervenciones son en equipo. Y se discrimina dentro de la demanda si es que, hay que hacer algún despistaje pedagógico o, alguna caracterización psicoeducativa que lo requiera la trayectoria del estudiante; bueno ahí sí la intervención es individual, con el estudiante. Pero para llegar a eso, primero se hace todo un trabajo con...a ver, con el grupo aula, grupo de pares, con los docentes, con el equipo directivo. En el caso de la ESRN hay varios perfiles que, en teoría deberían estar para acompañar esas trayectorias (...). (Ent.4- Zona II Valle Medio, Ch. Ch.).

A partir de lo expresado en las viñetas, se infiere que las intervenciones de los equipos técnicos apuntarían a involucrar a los sujetos y situaciones escolares, que forman parte de las trayectorias de los/as estudiantes por las que se demanda; se observa que habría un intento de intervenir institucionalmente. Con el supuesto que los sujetos (estudiantes en este caso) se encuentran atravesados por el contexto social, cultural, histórico, político, que construye formas de relacionarse con otros y diversas miradas en torno a lo que le sucede en la escuela. En este sentido, surge la siguiente pregunta ¿Se promueve la reflexión, hay lugar para la pregunta, se generan acuerdos? Greco (2020) afirma que la intervención es “una práctica artesanal” que posibilita la toma de decisiones, acuerdos, sobre la singularidad de la situación.

Una intervención que supere la mirada clínica e individual del sujeto como “portador del problema” y se proyecte en un entramado institucional en el encuentro con otros/as, desde un espacio colectivo y comunitario, que supere las miradas reduccionistas y patologizantes, y genere nuevas condiciones institucionales de evaluación e intervención. Como sostienen Greco

et al. (2014) “(...) la dimensión institucional hace referencia a “un encuadre de trabajo (...) y no se opone a la atención de lo individual sino más bien lo sitúa, lo reconfigura, lo constituye en la trama” (p.55). Korinfield (2013) agrega que:

La intervención apunta a conmover la certeza con que se presenta el síntoma de un niño o un adolescente, convertirlo en situación-problema, y esto supone una redefinición de los términos en que viene planteado el caso. Es un modo de abordaje que no excluye necesariamente la presencia de dificultades subjetivas en el “alumno señalado”. Se plantea una estrategia de trabajo que presupone y supone que la mayoría de los problemas y conflictos que aparecen en las escuelas podrían ser abordados desde los lugares en que se producen y generan, evitando la derivación-depositar en el “gabinete”. (p. 231)

Sin embargo, en algunas entrevistas de ambas zonas estudiadas se observa que, hay acciones de los/as profesionales que parecieran distar de considerarse intervención, y hacen referencia a:

Muchas veces se evalúa a un chico, se ve la dificultad, se habla con los profes de cómo más o menos, por ejemplo, no está para una inclusión, pero hay alguna dificultad, entonces se habla con los profes, se orienta más o menos y arranca, y capaz que ahí, cada cuatro, cinco o seis meses es una vuelta de rosca, cómo quien dice ¿no?, ajustar algo y volver a seguir. (Ent. 6 - Zona I, Valle Medio, Ch. Ch.).

(...) En mi caso, en mi perfil ponen “*el estudiante no conecta lo que se está dando, no logra interesarse en los contenidos*” nos escriben esto y nos ponen “*bueno no avanza en la trayectoria*”; “*bueno es un chico que va a la escuela todos los días, pero no puede avanzar, no puede apropiarse de los conocimientos*”. Ahí es donde nosotras decimos “*bueno ¿qué está pasando con este estudiante?*”, *vamos a indagar*” y ahí arrancamos ¿no?, desde mi perfil digo “*bueno voy a ir al aula a observar*”, miramos la carpeta que estratégicamente siempre pido tres carpetas al azar, miro la lista ahí, porque nadie sabe por qué yo entro, por quién yo entro al aula, pido las carpetas, miro, recorro el aula, miro cómo se relaciona, observo cómo se relaciona para captar un poco ahí si es algo de su personalidad o es algún bloqueo que tiene ¿no? emocional. Con toda esa información yo me voy al equipo y continuamos a ver qué hacemos, si se llama a la familia, si se dialoga con esa estudiante solamente para ver qué considera ella que está pasando, porque nos hemos encontrado con estudiantes que dicen “*yo lo intento y no puedo, siento que no entiendo lo que me están diciendo*”, te lo dicen entonces ahí ya activamos con esto de poder hacer algo más profundo y llevarlo a la Escuela Especial, un informe a la Escuela Especial para que nos mande el recurso que está necesitando. (Ent. 5- Zona Alto Valle Este II)

En algunos relatos, las prácticas parecen rigidizarse y hasta en ocasiones, protocolizarse, como una serie de pasos a seguir; en palabras de Malo (2020) “respuestas unilaterales” (p. 79) del/la técnico/a que recibe el pedido, hacia las instituciones escolares; se advierte además, un lugar del/la profesional, como portador/a de un saber absoluto, que no se deja interrogar por la complejidad de las situaciones actuales, sino que responde a la demanda desde la individualidad de su función, corriéndose del posicionamiento que comprende a la intervención en el trabajo con otro/s en la reflexión y análisis de la situación. En este sentido, Greco et al. (2014) sostienen que:

La perspectiva institucional de intervención de los equipos desarticula la fragmentación disciplinar y busca reconfigurar los lugares profesionales, habilita nuevas miradas y nuevas prácticas, evitando la cristalización, promueve una dinámica de trabajo situacional y permite pensar en la construcción con otros de la propia intervención. (p. 58)

Se identifica que, en la Zona de Valle Medio, aparece el taller pensado desde el equipo técnico, como un espacio de intervención con otros/as y para abordar el trabajo a nivel institucional, con diferentes actores escolares, incluidos/as los/as estudiantes.

El trabajo sí o sí te lleva a ser interdisciplinar, es un trabajo donde más allá de la demanda que se recibe y de, más allá del trabajo que se realiza con el equipo directivo, por ejemplo, se organizan talleres, se organizan charlas, se trata de sumar a los espacios de planificación con alguna temática. (Ent. 3 - Zona I, Valle Medio, Ch. Ch.).

Aportes psicopedagógicos a la intervención

Según las consideraciones de los/las psicopedagogos/as entrevistados/as, en ambas zonas geográficas, existe una diversidad de concepciones en torno a las formas de intervenir psicopedagógicamente, algunas de ellas expresan:

Yo entiendo más las intervenciones en el sentido del proceso de enseñanza-aprendizaje, está más relacionado a cómo enseñar, cómo planificar, qué estrategias, qué dificultades observa, cómo se transmite tal contenido, cómo se puede trabajar, cómo se evalúa, más relacionado al proceso de enseñanza aprendizaje, más al trabajo áulico, quizás acuerdos de convivencia, dinámicas grupales. (Ent.1- Zona Alto Valle Este II)

(...) Es imposible separar a un ser humano del entorno básicamente, entonces van dirigidas a todos. Intervenimos con la institución, con el estudiante, con la familia, docentes, preceptores, tutores. Las intervenciones con todos, y te toca hablar con un montón de gente. (Ent. 2- Zona Alto Valle Este II)

Específicamente tratamos de trabajar (...) pensado en la construcción de aprendizaje de cada uno de los sujetos (...) desde cómo aprende el otro, porque a veces las propuestas que se le

presentan no logra adquirirlas, aprenderlas, (...) las intervenciones psicopedagógicas es poder (...) descubrir cómo construye aprendizajes. (Ent. 3-Zona II Valle Medio, Ch. Ch.).

(...) intervención psicopedagógica si yo la centro al estudiante, es acompañarlo a ese estudiante, intervenir en esa trayectoria (...) hay intervenciones psicopedagógicas que hacen al trabajo con los equipos directivos, (...) hace al, asesoramiento si hace falta, pero creo que es más esto de la escucha activa, el acompañamiento comprometido hacia ese equipo directivo, que ese equipo directivo se sienta, más que evaluado, acompañado (...) Hay intervención psicopedagógica cuando vos trabajás con un grupo de docentes (...) haciendo intervenciones en las planificaciones; haciendo intervenciones en lo que ellos creen que son planificaciones, y son actividades (...) Y la intervención psicopedagógica, también está con la familia (...) La intervención psicopedagógica, a ver, creo que es transversal (...) (Ent.4- Zona II Valle Medio, Ch. Ch.).

Según los diferentes discursos, se puede identificar que la intervención psicopedagógica apunta a comprender la complejidad del proceso de aprendizaje, y para ello tiene que realizar una mirada crítica sobre los diferentes aspectos que inciden en el proceso, tales como, sujetos que aprenden, sujetos que enseñan y las relaciones que se juegan en esa trama escolar, es decir, que las/os profesionales, parecieran acordar que la intervención psicopedagógica debería crear condiciones para el aprendizaje, con todos los actores involucrados. Fernández (2003) sostiene que:

Nuestra escucha no se dirige a los contenidos no aprendidos ni a los aprendidos, ni a las operaciones cognitivas no logradas o logradas, ni a los condicionantes orgánicos, ni a los inconscientes; sino a las articulaciones *entre* esas diferentes instancias (p. 38)

Por lo tanto, se entiende que la intervención psicopedagógica no hace foco en el/la estudiante en particular, en determinado contenido o en el/la profesor/a del área, en cierto directivo y/o preceptor/a; sino en esta trama relacional que se da entre ellos, es decir, las relaciones que se juegan al interior de las instituciones educativas, siempre en toda intervención psicopedagógica, “(...) hay, al menos, dos sujetos en juego (...)” (Garay, 2016, p. 78).

Algunos de los/as profesionales entrevistados/as parecieran sostener desde el discurso qué, como parte de sus funciones diarias, se encuentra el asesoramiento y acompañamiento en los procesos de enseñanza y aprendizaje, aspecto que, además de encontrarse en la normativa que regula el trabajo de los ETAP; permite inferir que no se pierde la especificidad del/la psicopedagogo/a, es decir, la situación de aprendizaje, en un contexto de enseñanza escolar. El/la psicopedagogo/a tal como señala Azar (2017):

Orientador respecto a los sujetos aprendientes; intervención compleja que se inscribe en un territorio de entrecruzamientos de instituciones de salud y educación (...) de

sistemas (...) y de disciplinas (...) y está dirigida tanto a la comunidad de la escuela, como a alumnos, docentes, directores y padres”. (p. 124)

No obstante, aparece en algunos discursos, una intervención que pareciera reducirse sólo a cuestiones pedagógicas, por ejemplo, una de las entrevistadas plantea:

Esas demandas, dentro del equipo se organizan como en distintas dimensiones y, de acuerdo a la dimensión, si es una dimensión pedagógica interviene el psicopedagogo y pedagogo, si esa dimensión es más social, interviene el social (...) la intervención del psicopedagogo es a partir de una demanda concreta en cuanto a un estudiante o a un grupo de estudiantes (Ent.4- Zona II Valle Medio, Ch. Ch.).

Otra de las entrevistadas sostiene:

A mí por ejemplo me ha pasado de ir a una escuela y capaz que algún preceptor me dice “*mire profe hay una estudiante que está llorando, no para de llorar, no sé qué hacer; por ahí vos podés acompañar, orientar*”. Me ha pasado de ir a una escuela y que se hayan dado cuenta que una estudiante estaba toda cortada, por ejemplo, entonces ahí siempre marcar “*esto necesita la intervención de un psicólogo, habría que articular con el hospital, llamar a la familia*” y bueno yo le avisaba a la supervisora. (...) trataba de marcar el límite de mi intervención, porque digamos, no tengo la preparación y la formación para trabajar con una situación así. (...) Trataba siempre desde lo pedagógico, hacer mi intervención desde el área pedagógica. (Ent.1- Zona Alto Valle Este II)

En este sentido, desde las viñetas, se analiza que la intervención psicopedagógica se recorta a cuestiones meramente pedagógicas, pareciera existir el supuesto que el/la psicopedagogo/a no tendría como incumbencia intervenir en los avatares propios de la/s adolescencia/s por ejemplo, condiciones que hacen y/o inciden en los aprendizajes de los estudiantes -destinatarios de las intervenciones de los equipos técnicos-, quienes son sujetos en proceso de constitución psíquicas. Frente a ello, surge el siguiente interrogante: ¿requiere el profesional psicopedagógico que la normativa, en sus misiones y funciones, habilite la intervención frente a los avatares de la adolescencia?

Barilá y Svetlik (2004) plantean con respecto al lugar del psicopedagogo/a, en el trabajo con adolescentes en la escuela que:

Nos posicionamos desde una escucha atenta, posibilitadora de la palabra que recorta la singularidad de cada adolescente “en espera”, que le permite interrogarse por su lugar en el mundo, por su manera de ser y de estar en relación con los otros. Al mismo tiempo reconocemos que la escuela es productora de procesos subjetivos. (p. 34)

La práctica psicopedagógica requiere de una escucha atenta, que aloje a todos los sujetos involucrados en la trama escolar y reconozca la particularidad de la escuela como institución

educativa y las variables que en ella convergen, sean sociales, culturales, ideológicas, políticas. Como dice Azar (2017):

Comprendemos que la tarea es habilitar las preguntas y escuchar todas las voces, las demandas de todos los protagonistas, tratar de reconocer a los otros y a sus prácticas, para desde allí a través del diálogo, -acciones comunicativas tendientes al entendimiento- construir significaciones compartidas que recreen lazos entre unos y otros, rescatando, la relación educativa, en su aspecto de relación humana por sobre todo lo demás. (p. 125)

Al respecto, ¿la tarea de habilitar las preguntas y escuchar estará en relación con el posicionamiento teórico disciplinar? En este sentido, los/as entrevistadas de ambas zonas, sostienen:

En realidad, me gusta mucho lo que es la neurociencia, lo que es el constructivismo, el cognitivismo, y por ahí más de ese lado, por decirte autores que conocemos los tres, Brunner, Vigosky, Laura Lewin, con el tema de las estrategias de enseñanza. También yo me apoyaba mucho en ella(...) desde ese lado, la visión más activa de la construcción del conocimiento, de que cada uno tiene sus tiempos. Porque aparte es eso, también hay una realidad de que todavía dicen, “*la gran mayoría ya aprendieron tal situación y Fulano no*” bueno, Fulano tiene otros tiempos, tan simple como eso. (Ent.2- Zona Alto Valle Este II)

(...) por ahí autores que siempre tengo conmigo y que trato de tomar un poco de lo que ellos han podido plasmar es, Silva Schlemenson, todo lo que es la escucha (...) bueno de Alicia Fernández (...). No me gusta mucho el trabajo individual, no soy muy conductista o trato de evitarlo (...) Sé que, en ocasiones, tampoco es que juzgo o prejuizo todas esas otras teorías, y sé que en ocasiones están buenas, en algunos casos quizás sirvan(...) (Ent.3- Zona II Valle Medio, Ch. Ch.).

Se advierte que, aunque surge un posicionamiento disciplinar que podría considerarse diferente, no se pierde de vista el sujeto del aprendizaje en su complejidad y la posibilidad de pensar la intervención desde las subjetividades y la escucha, o atender al contexto y el trabajo con otros/as.

Los diversos y nuevos espacios escenarios educativos, como es la ESRN pareciera movilizar a los/as profesionales a construir nuevos caminos posibles de intervención a fin de favorecer los aprendizajes y en palabras de Azar (2017) que, “no hay recetas, no hay prescripciones, se requiere escuchar, comprender y desde allí elaborar propuestas en forma conjunta con el docente, el padre, el directivo, los niños o jóvenes quienes al igual que el psicopedagogo “enseñan-aprenden” (p. 130). Como sostiene una de las entrevistadas:

Bueno, yo hoy estaba leyendo, bueno, en este último, Boggino, por ejemplo, que habla de la complejidad. No sé si lo conocen, Morin, por ahí. Bueno, como la última lectura que he hecho, ¿no? Les digo. Para, bueno, para entender esta sociedad, estos cambiantes de hoy (...) me posiciono desde este marco o intento pensarlo desde este lugar teórico, con estas nuevas adolescencias, con estas nuevas familias, es muy difícil si no te paras desde este paradigma de la complejidad, ¿no? En donde sí o sí tenemos que considerar esta multiplicidad de factores (...) (Ent 5- Zona Alto Valle Este II)

El escenario complejo moviliza a los/las profesionales, por lo tanto, en ocasiones, revisan, resignifican y reconfiguran la práctica, es por ello que, algunos/as de los/as psicopedagogos/as entrevistados/as, buscan en el desarrollo teórico, herramientas para poder realizar intervenciones que sean significativas para las instituciones educativas. En palabras de Greco et al. (2014)

El desafío de la complejidad consiste, precisamente, en el reconocimiento de las tramas o redes de relaciones, y la imposibilidad de agotarlas en el conocimiento de sus partes. Complejidad que se nos presenta como irreductible y en la cual nos reconocemos entramados desde nuestra posición específica. (p. 54)

No obstante, algunos/as de los/las entrevistados/as parecieran no teorizar la práctica, y al respecto, plantean que:

Ay, ahora me agarraron como en crudo porque... Pero, o una base, digo, no sé... No, yo creo que un poco esto que decíamos de la interdisciplina, entonces es como que es realmente desde ahí, lo metodológico y la manera de trabajar. Es la mirada desde el equipo, cada uno con su especificidad, pero a su vez aportando y trabajando lo mismo, una misma mirada. Si cada uno aporta algo específico, qué es lo que más sabe, se trabaja en equipo. Entonces, creo que tiene que ver con eso. Mucho de esto de la interdisciplina, mucho de esto, de nosotros, de la comunicación y de Pichón Riviére, eso sí tomamos mucho en cuenta. No sé, en su momento lo que leíamos en Caras y Secas de lo institucional, de la comunicación, eso también, que recuerde así por ahí. Hoy, justo no tengo toda la teoría así, pero bueno, desde ese lado, de lo institucional. (Ent.6 - Zona II Valle Medio, Ch. Ch.).

Se infiere que aparece cierta distancia entre la práctica y la teorización de la misma, es decir, los/as profesionales pareciera no recurrir a un marco teórico que les permita elaborar intervenciones significativas y particulares en cada situación, y en su lugar pueden surgir respuestas rutinizadas. Al respecto Filidoro (2018) sostiene que:

La idea que nos orienta es que las prácticas profesionales no consisten en la reproducción de lo mismo ni en la aplicación de conceptualizaciones, sino que emergen de un encuentro entre unas conceptualizaciones y lo singular, donde ni las

conceptualizaciones ni lo singular son anteriores al encuentro que las interdefine. Estamos en el marco relacional de la Complejidad. (p.43)

Frente a este lugar de la práctica, surgen algunos interrogantes: ¿Cuáles son los efectos de la intervención psicopedagógica? ¿Se deja de teorizar porque hay un saber experto ahí? ¿Qué lugar tiene la supervisión de la práctica y la ética profesional en los equipos técnicos?

A modo de cierre, en el capítulo, se intentó conocer y comprender las intervenciones que se realizan al interior de los equipos técnicos en los que se encuentran trabajando los/as psicopedagogos/as, en las ESRN de las Zonas de Alto Valle y Valle Medio; así como analizar la construcción de las intervenciones psicopedagógicas por los/las profesionales.

Por un lado, se advierte que los diferentes equipos, intentan realizar intervenciones que apunten al entramado institucional, con sus actores, su comunidad y sus formas de ser y hacer escuela, buscando correr la centralidad del “estudiante con problemas”. Sin embargo, se observa que, en ocasiones, aún se registran prácticas- intervenciones que tienen al sujeto- por el cual se ha demandado- como centralidad de la intervención.

Por otro lado, algunos/as de los/as psicopedagogos/as ponen el foco en el aprendizaje como principal objeto para pensar la práctica, y atienden a la trama relacional y la multiplicidad de aspectos que se juegan en dicho proceso, por lo cual, se infiere que no se pierde la especificidad psicopedagógica de la intervención, en estos casos. Aun así, se analiza que en algunos/as entrevistados pareciera que limitan su intervención sólo a cuestiones “meramente pedagógicas”.

Por último, se percibe una escasa teorización de la práctica, por parte de los/as psicopedagogos/as entrevistados, lo que podría llevar a una rutinización de las intervenciones psicopedagógicas en el ámbito escolar.

CAPÍTULO V:

Conclusiones Finales

Con el objetivo de conocer y comprender las intervenciones de los/as psicopedagogos/as en los ETAP en el marco de las ESRN la presente investigación indagó por un lado, el desarrollo y análisis del marco normativo de ETAP y de la ESRN; realizó una caracterización de la zona y la identificación de las demandas de las ESRN que orientan las intervención de los/las psicopedagogos en los ETAP, y abordó las intervenciones psicopedagógicas y el posicionamiento teórico disciplinar de los/as profesionales.

En cuanto al análisis del marco normativo y el discurso de los/as entrevistados/as, se concluye que el trabajo de los ETAP, en ocasiones, parece exceder lo expuesto en la normativa

vigente, ya que las intervenciones que realizan en el cotidiano escolar implican el abordaje de una complejidad social, que no siempre se encuadra en la norma que regula la práctica profesional.

Con respecto al perfil del Técnico/a Psicopedagogo/a que integra dichos equipos, se advierte que, si bien en la normativa aparece detallado el alcance y la función del perfil psicopedagógico, el mismo se reduce a garantizar el asesoramiento y acompañamiento en la construcción de adecuación curricular y de la propuesta pedagógica institucional, queda limitada su función a una actividad pedagógica e incluso, hasta desactualizada respecto del contexto educativo actual, las subjetividades adolescentes y juveniles y las demandas de nuevas intervenciones a nivel institucional.

En cuanto a las intervenciones específicas que pueden realizar los equipos técnicos en la ESRN, según la normativa que encuadra el trabajo de la escuela, dicho campo de intervención aparece en situaciones puntuales, tales como, inasistencias, inclusión educativa, participación en el Comité Académico y/o situaciones de tratamientos prolongados por razones de salud.

Otro de los objetivos específicos de la presente investigación fue identificar las demandas de las ESRN que orientan las intervenciones de los/las psicopedagogos/as en los ETAP; en este sentido se analizó que los equipos técnicos de ambas zonas supervisivas reciben, en gran medida, pedidos de intervención sobre situaciones individuales, es decir, que las demandas que realizan las instituciones educativas están principalmente centradas en “el estudiante que no aprende” o “no se adapta”. Frente a esta situación, los equipos técnicos buscan realizar una lectura de la demanda, tensionar e involucrar a los actores institucionales, es decir, que esa demanda que aparece en torno a un sujeto particular/individual, se pueda construir y pensar en clave institucional, aspecto que, en ocasiones genera resistencia y malestar por parte de la institución educativa.

Al mismo tiempo, en las distintas entrevistas se analiza que, si bien los equipos técnicos, y por lo tanto el/la psicopedagogo/a, intenta realizar una mirada crítica de la demanda, en ocasiones, se dan respuestas inmediatas y unilaterales, y se pierde la posibilidad analítica frente al pedido del otro/a.

Una diferencia que se identificó, respecto de las zonas estudiadas, es que, por un lado, en la Zona de Alto Valle Este II, se observa que, en ocasiones, las instituciones educativas demandan ante una situación, a un perfil específico del equipo, por ejemplo si el “problema” es por aprendizaje la demanda se dirige al perfil psicopedagógico, y en algunas oportunidades los profesionales responden de manera unilateral frente a ese pedido/demanda (situación que, a veces, se debe a la falta de perfiles que componen los equipos). Por otro lado, en la Zona de

Valle Medio, las demandas son dirigidas al equipo técnico, sin especificar qué perfil debería intervenir.

Se pudo conocer, con respecto al trabajo de los ETAP que, algunos/as profesionales intentan trabajar de manera interdisciplinaria, enunciando lo complejo de esa modalidad. Sin embargo, en algunos/as discursos de entrevistados/as el trabajo tiende a una clasificación de las intervenciones a realizar según el rol o la especificidad de quienes integran el equipo, ubicados en un lugar de saber “especializado”.

Además, se advierte que el actual formato escolar, propicia un espacio y tiempo diferente para ir al encuentro con el otro/a y trabajar de forma conjunta frente a la demanda; las horas institucionales, que se brinda por normativa a los/as docentes para planificar y trabajar, sin tener estudiantes a cargo, posibilita que los equipos técnicos puedan contar con una presencia más significativa de docentes, y habilitar la escucha y el diálogo, sin el apremio del tiempo y/o espacio. Sin embargo, este tiempo y espacio de encuentro requiere ser resignificado, ya que, contar con espacio y tiempo de encuentro no garantiza la implicancia de los actores.

Por último, se buscó conocer las intervenciones psicopedagógicas y el posicionamiento teórico disciplinar de los/as profesionales. Al respecto, se advierte que los/as profesionales tienden a elaborar intervenciones desde el entramado institucional, de manera que se involucre a todos los actores que forman parte de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, del sujeto por el que se realiza la demanda. Aun así, se observan intervenciones que responden a la individualidad del sujeto, es decir, el “problema de aprendizaje” solo está en el/la adolescente por quien la escuela solicita la intervención, y se evalúa sólo al estudiante. Se observan prácticas que tienden a rigidizarse, con respuesta unilateral. Sin embargo, en la Zona de Valle Medio I, aparece el taller como una posibilidad de pensar un trabajo institucional, que intenta desarticular la intervención protocolizada.

Las/os profesionales acuerdan que la intervención psicopedagógica apunta a comprender la complejidad del proceso de aprendizaje, donde se realiza una mirada crítica del entramado institucional. No obstante, desde el discurso de algunos/as profesionales aparece una intervención que se reduce a lo meramente “pedagógico”, donde pareciera operar una distancia con respecto a los avatares propios de la adolescencia, y el/la psicopedagogo/a no debería intervenir en cuestiones “emocionales-conductuales”, ya que el equipo cuenta con un perfil psicólogo/a con incumbencia para abordar esas demandas y/o pedidos puntuales.

En cuanto al posicionamiento teórico-disciplinar de los/as profesionales psicopedagogos/as, se advierten marcos referenciales diferentes, teniendo como objeto de intervención el sujeto del aprendizaje y su contexto. La complejidad del escenario de las ESRN

pareciera invitar a la búsqueda de marcos teóricos que brinden herramientas para una intervención significativa; aunque en ocasiones algunos profesionales no logran una teorización de la práctica.

Sugerencias para seguir reflexionando

A partir de los resultados de la presente investigación, se considera necesario realizar una pronta revisión y análisis de los marcos normativos, así como de las misiones y funciones de los perfiles que integran los equipos técnicos, en el contexto del formato escolar de las ESRN y de las demandas que se presentan diariamente en dichas instituciones. Sería importante contar con un marco teórico y normativo que responda a las diferencias propias de cada nivel educativo y al grupo etario de cada estudiante, ya que se comprende que existen diferencias propias en la intervención con un niño y/o con un adolescente.

Asimismo, sería necesario continuar indagando sobre los efectos de las intervenciones de los equipos técnicos en el ámbito educativo, aspecto que permitiría reflexionar sobre la propia práctica y la teorización de la misma.

Por último, resulta importante y necesario que los/as profesionales de los equipos técnicos cuenten con espacios de supervisión para llevar adelante prácticas contextualizadas, teniendo en cuenta la complejidad del contexto educativo, político, social, económico en el que se desempeñan.

Referencias Bibliográficas:

Ardoino J. (1987). La intervención: ¿Imaginario del cambio o cambio de lo imaginario? En *La intervención institucional*. México: Plaza y Valdés.

Azar, E. (2017). Reflexiones sobre el diagnóstico e intervención psicopedagógica en la escuela: La psicopedagogía escolar (pp. 105–133). En S. Gómez (Comp.), *Psicopedagogía. Indagaciones e intervenciones*. Brujas. Universidad Empresarial Siglo 21.

Barilá, M. I., Castillo, A. et al. (2022). *Experiencias de aprendizaje, recorridos e intervenciones psicopedagógicas en la formación. Investigación en curso: informe de avance*. Universidad Nacional del Comahue, C.U.R.Z.A.

Barilá, M. I. y Svetlik, M. (2004). El adolescente y el grupo escolar: entrecruzamiento de subjetividades (pp.23-36). En *Aprendizaje Hoy. Revista de Actualidad Psicopedagógica* [57], Año XXIV, Alejandro Morgantini editor.

Barilá, V. (2010). *La intervención del psicopedagogo en un equipo interdisciplinario en el sistema educativo de la provincia de Río Negro (2008–2009)* [Tesis de grado, informe final]. Universidad Nacional del Comahue, C.U.R.Z.A.

Bertoldi, S., et al. (2009). *Nivel de complejidad y alcances de la intervención interdisciplinar de los equipos técnicos en el ámbito escolar. Estudio de caso: Nivel medio del sistema educativo de la provincia de Río Negro* [Informe final de investigación]. Universidad Nacional del Comahue, C.U.R.Z.A.

Bertoldi, S., et al. (2013). *Intervenciones Institucionales en el espacio escolar actual y transmisión de la cultura. Técnicos profesionales del sistema educativo rionegrino. 2010-2013*. Informe final de investigación]. Universidad Nacional del Comahue, C.U.R.Z.A.

Bertoldi, S., Enrico, L., & Fernández, M. (2014). Algunas condiciones de posibilidad para las intervenciones institucionales: La función técnica en el espacio escolar actual. *Pilquén. Sección Psicopedagogía*, 16(11), 1–10.

Butelman, I. (1988). *Psicopedagogía institucional: Una formulación analítica* (1.^a ed.). Paidós.

Carballeda, A. (2012). *La intervención en lo social: Exclusión e intervención en los nuevos escenarios sociales* (1.^a ed.). Paidós.

Díaz, G., & Pardo, V. (2019). *El desafío de construir prácticas psicopedagógicas en la escuela: Entre herencias y nuevas interpelaciones en los actuales contextos* [Ponencia]. VI Jornadas de Psicopedagogía del Comahue, Universidad Nacional del Comahue, C.U.R.Z.A.

Fernández, A. (2000). *Los idiomas del aprendiente: Análisis de modalidades de enseñanza en familias, escuelas y medios*. Nueva Visión.

Filidoro, N. (2018). Prácticas psicopedagógicas: Conceptualizaciones teóricas y posición profesional. *Pilquén. Sección Psicopedagogía*, 15(1).

Fuente, P. (2022). *Intervenciones psicopedagógicas en instituciones estatales que trabajan con adolescencia(s). Zona Atlántica, Río Negro* [Tesis de grado, informe final]. Universidad Nacional del Comahue, C.U.R.Z.A.

Garay, L. (2016). Las prácticas psicopedagógicas ante los desafíos educativos de las nuevas infancias y nuevas juventudes. *Pilquén. Sección Psicopedagogía*, 13(2), 72–80.

Greco, M. B. (2017). Los equipos de orientación en educación y sus escenas: Intervenciones en torno a formas democráticas de autoridad y nuevas institucionalidades. *INFEIES–RM*, 6(6). <http://www.infeies.com.ar>

Greco, M. B., Alegre, S., & Levaggi, G. (2014). *Los equipos de orientación en el sistema educativo: La dimensión institucional de la intervención* (1.^a ed.). Ministerio de Educación de la Nación.

Hernández Rivero, V., et al. (2004). *El asesoramiento de los equipos de orientación educativa y psicopedagógica en el contexto de los centros educativos: Un estudio cualitativo*. Universidad de La Laguna.

Ledda, M. A., & Ullman, A. L. (2016). *Equipos de orientación escolar: Espacios emergentes para la gestión de la comunicación* [Tesis de grado]. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Periodismo y Comunicación Social.

Lisnevsky, A. (2016). *Nuevos dispositivos de intervención de los equipos de orientación escolar: Memorias de trayectorias grupales* [Ponencia]. VIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, Universidad de Buenos Aires.

Lorente Muñoz, E. L., & Ciges, A. S. (2017). Perfil y funciones del psicopedagogo en el contexto de una escuela inclusiva. *Revista de Educación Inclusiva*, 10(1), 117–132.

Martín, D. y otras (2017). *Intervenciones de los equipos técnicos y demandas: Una vinculación inevitable* [Ponencia]. IX Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, Universidad de Buenos Aires.

Malo, C. (2020). *Las prácticas del psicopedagogo de ETAP que devienen intervención en escuelas primarias comunes con ampliación horaria de la Región Sur de la provincia de Río Negro (2015–2017)* [Tesis de grado, informe final]. Universidad Nacional del Comahue, C.U.R.Z.A.

Nicastro, S., & Andreozzi, M. (2003). *Asesoramiento pedagógico en acción: La novela del asesor*. Paidós.

Nicastro S. y Greco M. (2012). *Entre Trayectorias. Escenas y pensamientos en espacios de formación*. Homo Sapiens Ediciones.

Passarini, M. (2021). *Provincias reformando la educación secundaria: Análisis de políticas educativas a partir de la teoría del cambio* [Tesis de grado, informe final]. Universidad de San Andrés.

Polverg, I. (2009). *Orientación educativa y modelos de intervención: Tareas de los equipos de orientación escolar en escuelas de educación primaria de la ciudad de La Plata* [Tesis de grado]. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1723/te.1723.pdf>

Silvera Fonseca, L. M. (2016). La evaluación y su incidencia en la deserción escolar: ¿Falla de un sistema, de las instituciones educativas, del docente o del estudiante? *Revista Educación y Humanismo*, 18(31), 313-325. <http://dx.doi.org/10.17081/eduhum.18.31.1381>

Tello Muñoz, N. V. (1990). *El psicopedagogo como mediador del proceso enseñanza-aprendizaje: Una mirada desde los programas de integración en Chile* [Tesis doctoral]. Universitat Ramon Llull.

Vasilachis de Gialdino, I. (1992). *Métodos cualitativos I: Los problemas teórico-epistemológicos*. Centro Editor de América Latina.

Vinocur, S. (2017). La práctica psicopedagógica en la escuela (pp. 61–74). En N. Filidoro (Comp.), *Pensar las prácticas educativas y psicopedagógicas*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Fuentes Documentales:

Argentina. Congreso de la Nación. (2005). *Ley N.º 26.075 de financiamiento educativo*. Boletín Oficial de la República Argentina.

Argentina. Congreso de la Nación. (2006). *Ley N.º 26.206 de educación nacional*. Boletín Oficial de la República Argentina.

Argentina. Congreso de la Nación. (2005). *Ley N.º 26.058 de educación técnico profesional*. Boletín Oficial de la República Argentina.

Río Negro (Provincia). Legislatura de la Provincia de Río Negro. (2012). *Ley orgánica de educación de la Provincia de Río Negro N.º 4.819*. Boletín Oficial de la Provincia de Río Negro.

Río Negro (Provincia). Legislatura de la Provincia de Río Negro. (2017). *Ley N.º 5.217*. Boletín Oficial de la Provincia de Río Negro.

Río Negro (Provincia). Ministerio de Educación y Derechos Humanos. (s. f.). *Diseño curricular de la escuela secundaria*. Autor.

Río Negro (Provincia). Consejo Federal de Educación. (2014). *Resolución N.º 239/14. Anexo II: Pautas federales para el acompañamiento y la intervención de los equipos de apoyo y orientación escolar que trabajan en el ámbito educativo*. Autor.

Río Negro (Provincia). Consejo Provincial de Educación. (2004). *Resolución N.º 3748/04: Misiones y funciones de los equipos técnicos de apoyo pedagógico*. Autor.

Río Negro (Provincia). Consejo Provincial de Educación. (2016). *Resolución N.º 3991/16: Nueva denominación “Escuela Secundaria de Río Negro (ESRN)” para los centros de educación media diurnos*. Autor.

Río Negro (Provincia). Consejo Provincial de Educación. (2017). *Resolución N.º 1010/17: Aprobación de la denominación “Escuela Secundaria de Río Negro (ESRN)” para los centros de educación media diurnos*. Autor.

Río Negro (Provincia). Consejo Provincial de Educación. (2017). *Resolución N.º 945/17: Diseño curricular para el ciclo básico y ciclo orientado de la escuela secundaria*. Autor.

Anexo I

TRABAJO DE CAMPO

Instrumento de recolección y análisis de información

OBJETIVOS DE LA ENTREVISTA:

- Conocer las intervenciones de los/las Psicopedagogos/as en los equipos técnicos de apoyo pedagógico (ETAP) en el marco de la Escuela Secundaria de Río Negro.
- Conocer las prácticas de los/las psicopedagogos/as en el trabajo interdisciplinario de los ETAP en la ESRN.
- Identificar las demandas de la ESRN, que orientan las intervenciones de los/las psicopedagogos/as en los ETAP.
- Indagar el posicionamiento teórico/disciplinar de los profesionales psicopedagogos/as en los ETAP.
- Conocer los efectos que producen las intervenciones psicopedagógicas, tanto desde la especificidad como en el marco de la interdisciplinariedad.
- Indagar los marcos normativos vigentes que regulan las prácticas e intervenciones dentro de los ETAP enmarcados en la ESRN.

Datos del/la entrevistada/o:

Nombre (de fantasía) y edad:

Cargo que desempeña:

Zona en la que desempeña o desempeñó el cargo:

Antigüedad en el sistema educativo:

Antigüedad en el cargo:

Ejes temáticos y sus respectivas preguntas

EJE 1: Intervenciones de los/las psicopedagogos/as que se desempeñan en los ETAP de las ESRN.

¿Qué tipo de intervenciones realizan en las ESRN?

¿Las intervenciones que se realizan son de manera individual, es decir, de acuerdo a la especificidad, o se piensan y llevan adelante en equipo?

Al interior del equipo, ¿se comprende y acuerda con las intervenciones psicopedagógicas que usted realiza?

Las formas de intervención, ¿son las que establece el sistema educativo por normativa?

¿Las intervenciones que realizan son pensadas en equipo o de forma individual desde cada profesional? y este tipo de intervenciones, ¿son de carácter grupal/institucional o en la individualidad del sujeto por el cual consultan?

¿Considera que la formación teórica/ disciplinar que posee es suficiente para intervenir desde el ETAP en la ESRN?

¿Las intervenciones psicopedagógicas a quien se dirige? ¿estudiante, familia, docentes, directivo, institución educativa?

Las intervenciones en la ESRN, ¿son sostenidas en el tiempo o suceden como hechos aislados?

¿Qué se entiende por intervenciones psicopedagógicas?

EJE 2: Las prácticas de los/las psicopedagogos/as en el trabajo interdisciplinario de los ETAP en la ESRN.

¿Cuántos integrantes hay en el equipo, es decir que perfiles lo integran?

¿Recuerda cómo fue su primera experiencia en un cargo de ETAP?

¿Existe un trabajo interdisciplinario en el equipo?

¿Cómo se lleva adelante el trabajo interdisciplinario al interior del equipo? ¿Cómo impacta ese trabajo en la escuela secundaria?

¿Cómo se diferencia la práctica del/la psicopedagogo/a del resto de los/as profesionales al interior del equipo?
¿cuál considera usted, es el lugar/función del/la psicopedagoga/ al interior del ETAP?
Frente a una demanda que realice la escuela, ¿Cuál es la primera lectura/intervención que realiza el equipo?
¿Realizan intervenciones interinstitucionales? ¿Con que instituciones y en qué espacios?
¿Tienden a pensar las intervenciones?

EJE 3: Demandas de la ESRN, que orientan las intervenciones de los/las psicopedagogos/as en los ETAP.

¿Cuáles son las principales demandas por las cuales convocan al ETAP a intervenir en las ESRN?
¿Cómo reciben esas demandas, es decir, existe algún tipo de formato o vía jerárquica? Y, ¿Cómo las trabajan al interior del equipo?
¿Cuál es el aporte del/la psicopedagoga en ese trabajo de la demanda?
¿El/la psicopedagogo/a es convocado a intervenir en demandas puntuales en la ESRN? ¿Frente a qué situaciones? / ¿Cuáles?
¿Cuándo es necesaria la intervención del/la psicopedagogo/a y en qué momentos se considera que no? ¿Cómo se toma esa decisión?
Si la demanda requiere de un abordaje interdisciplinario, ¿Cuál es el posicionamiento del/la psicopedagoga para no perder su especificidad?
Luego de las intervenciones ¿tiene conocimiento de los efectos producidos? ¿Cómo?
¿Qué percepción/mirada tiene la ESRN del trabajo de ETAP?
¿Considera que hay diferencias en las intervenciones que lleva adelante el ETAP en una ESRN con otras instituciones educativas (por ejemplo, los CET)? ¿cuáles y por qué?

EJE 4: Posicionamiento teórico/disciplinar de los profesionales psicopedagogos/as en los ETAP.

¿Cuáles son sus fundamentos teóricos/disciplinares y metodológicos en los que usted se posiciona para realizar intervenciones psicopedagógicas en la ESRN?
¿Considera que su formación es un aporte al trabajo en el ETAP? ¿La formación refiere a la de grado o a otra que haya hecho? Para pensar los aportes ¿Cuáles son los saberes que pone a disposición?
¿A qué autores suele recurrir para pensar la práctica psicopedagógica?
¿Qué posición adopta la ESRN ante las intervenciones psicopedagógicas y/o del equipo técnico?

EJE 5: Marcos normativos y/o regulatorios que encuadran las prácticas e intervenciones dentro de los ETAP enmarcados en la ESRN.

¿Cuáles son los marcos normativos, regulatorios que encuadran el trabajo de los ETAP en las ESRN?
¿Hay marcos normativos que especifiquen las funciones del/la psicopedagoga en las ESRN?
Esos marcos normativos ¿Establecen pautas o criterios de intervención para los ETAP? ¿y de forma específica para cada profesional de los ETAP?
¿Cuál es el posicionamiento del equipo técnico respecto a los marcos normativos y regulatorios?
Con la creación del nuevo formato escolar ESRN en el año 2017, ¿Se establecieron criterios de intervención o normativas específicas para los ETAP?
¿Considera que las resoluciones, normativas, son un aporte a su práctica diaria? ¿Por qué?
¿Cuáles considera son las posibilidades reales de intervención psicopedagógica con este nuevo formato de escuela secundaria?
¿Considera que el nuevo formato de escuela secundaria incide de alguna manera en la forma de construir las intervenciones de los equipos técnicos? ¿Por qué?
¿Qué evaluación realiza usted del trabajo de ETAP en el formato escolar de Escuela Secundaria de Río Negro?

Anexo II

TRABAJO DE CAMPO

Instrumento de recolección y análisis de información

ENTREVISTA N° 1

Datos del/la entrevistada/o: Nombre (de fantasía) y edad: Cielo, 40 años.

Cargo que desempeña: Técnica Pedagoga.

Zona en la que desempeña o desempeñó el cargo: Zona I AVE II Villa Regina.

Antigüedad en el sistema educativo: 18 años.

Antigüedad en el cargo: 3 años.

Fecha: 5 de agosto de 2023

Encuadre de la entrevista: se transmite el objetivo de la entrevista y se da comienzo a la misma

E: Vamos a arrancar con el eje temático 1, nosotras las preguntas las armamos por ejes en función de lo que queremos conocer y el primero es sobre las Intervenciones de los/las psicopedagogos/as que se desempeñan en los ETAP de las ESRN.

C: Anteriormente yo trabajé, mis primeros años de experiencia trabajé en ETAP de Nivel Primario y cuando tomé este cargo fue mi primera experiencia en lo que fue nivel secundario y lo que yo notaba y que siempre analizaba y llevaba a la reflexión que por ejemplo, en nivel medio los pedidos de intervenciones muy pocas veces se tornan en cuanto a lo pedagógico, generalmente la mayor demanda es en torno a problemáticas de conductas o situaciones de riesgo, vulnerabilidad del estudiante y el rol del psicopedagogo en el equipo de media es como que pasa a ser secundario y el qué más demandas tiene siempre es el psicólogo y el trabajador social y bueno, por ahí las intervenciones que hacíamos como equipos, es trabajar esto con los equipos directivos y equipos docentes, de poder visibilizar las necesidades o dificultades de los estudiantes, pedagógicas, eso les cuesta mucho, yo observaba mucho eso, por ahí capaz te pueden hacer uno o dos pedidos de intervención desde lo pedagógico y 15 de lo emocional o situaciones de riesgo, de bullying. En cambio, en primaria, que trabajé muchos años y después en especial, en primaria es todo lo pedagógico, dificultad de aprendizaje, lectura, escritura, matemática, comprensión y en secundaria no es lo principal.

E: ¿Estas intervenciones que vos estás nombrando, se realizaban de manera individual, es decir, de acuerdo a la especificidad, o se pensaban y se llevaban adelante en equipo?

C: Mira, yo en el equipo que estuve trabajando en ese momento, después se crearon más cargos, pero en ese momento éramos en el turno tarde 2 perfiles y la verdad que trabajamos individualmente, no logramos con mi compañera poder hacer una intervención en conjunto, me costaba mucho poder encontrarme con ella, ella tenía un estilo digamos de intervención, hacía muchas visitas domiciliarias, entonces era como que yo iba más a la Escuela y ella iba a lo domiciliario, pero en el turno mañana habían más perfiles, nosotros a la tarde éramos dos perfiles y a la mañana eran cuatro y mis compañeras a la mañana sí intervienen en equipo.

E: Entonces al interior del equipo, ¿se comprendía y acordaban con las intervenciones psicopedagógicas que usted realiza?

C: No, a veces no, era más solitario el tiempo que estuve yo, fue más solitario el trabajo, sí hacíamos reuniones de equipo una vez al mes, o por ejemplo yo trabajaba mucho con la supervisora, planteando situaciones o llevando las demandas que, como te digo, la mayoría de las veces no eran puramente de nuestro perfil e intervenía más en equipo con la supervisora o con el acompañamiento o el apoyo de mis compañeras del otro turno, de la psicóloga por ejemplo, que ella me orientaba y sí acompañaba mucho a los directivos en las intervenciones cuando había diferentes situaciones, por ejemplo, en media hay un día que se trabaja en la jornada de ESI y siempre salían situaciones que los estudiantes comentaban, que habían sido víctimas de abuso, cosas así. Entonces los directores me contaban y realizamos muchos protocolos, tienen que hacer las intervenciones, tienen que actuar así, hay que convocar a la familia y después inclusión, mucho trabajo con inclusión.

E: Estas intervenciones que ustedes realizan ¿son las que establece el sistema educativo por normativa?

C: No, se excedían o tenían que ver más con la necesidad o demandas de las escuelas.

E: ¿Eran más de carácter grupal/institucional o abordaban más en la individualidad del sujeto?

C: En mi experiencia, al ser un solo perfil que iba a la Escuela, yo trataba que sean a nivel grupal porque individual no alcanzaba a intervenir, entonces trabajaba mucho con los directivos y con los docentes.

E: ¿Considera que la formación teórica/ disciplinar que posee es suficiente para intervenir desde el ETAP en la ESRN?

C: No, yo buscaba mucho asesoramiento desde lo social, lo que me pasaba en la ESRN que uno trabaja con menores y hay situaciones que realmente son complejas, por ejemplo, un estudiante que se va de la casa, o pelea, o tiene conflicto en las redes, el ETAP se lo convoca a formar parte de lo que es el Consejo de Convivencia, entonces muchas veces cuando el Consejo se reunía teníamos que estar y ahí hacer un aporte, yo necesité mucho desde lo legal, digamos la parte de los derechos, las normativas, en ese sentido yo buscaba más asesoramiento desde ese lado.

E: Estas intervenciones en la ESRN, ¿son sostenidas en el tiempo o suceden como hechos aislados?

C: Tratábamos de armar un cronograma, los Consejos de Convivencia, el Comité Académico esas por ejemplo están por calendario, por ejemplo, en marzo se tienen que reunir el Comité Académico, y después el Consejo de Convivencia, también tiene una frecuencia y ahí participaba, eso me insumía mucho tiempo por eso, las intervenciones eran más institucionales que individuales.

E: ¿Qué se entiende por intervenciones psicopedagógicas?

C: Yo entiendo más las intervenciones en el sentido del proceso de enseñanza-aprendizaje, está más relacionado a cómo enseñar, cómo planificar, qué estrategias, qué dificultades observa, cómo se transmite tal contenido, cómo se puede trabajar, cómo se evalúa, más relacionado al proceso de enseñanza aprendizaje, más al trabajo áulico, quizás acuerdos de convivencia, dinámicas grupales. En media, ese trabajo desde mi perfil no lo pude hacer, sí más desde el lado del TAE, que ahí sí pude, yo me centro en ese aspecto e intervengo desde ahí, pero desde el ETAP en media como que se corre ese trabajo de lo pedagógico.

E: Genial. Bueno, eso sería algo como del Eje 1, no sé, Betty, si hay algo del Eje 1 que vos quieras preguntar. No, no, no, porque el resto ya está. Bárbaro. Pasamos por ahí al Eje 2, Capaz que acá también puede pasar algo que es repetitivo, ¿sí? Pero lo fuimos conversando por ahí. El Eje 2 es las prácticas de los psicopedagogos en el trabajo interdisciplinario de los ETAP en las ESRN. Bueno, esto es algo que vos dijiste, pero no sé si por ahí lo querés repetir. ¿Cuántos integrantes hay en el equipo? Es decir, los perfiles que lo integran. Por ahí, si vos querés hacer esta salvedad, ¿quiénes están a la mañana y quiénes están a la tarde, en el tuyo principalmente?

C: Claro, por ahí lo que les comentaba, yo empecé a trabajar en el 2018, hacía poco tiempo que la zona supervisiva del Alto Valle era el diurno y el vespertino, eran una sola zona, o sea que trabajaban con todas las escuelas, con las ESRN, los CET y los CEM de toda la zona del Valle. Luego, se desdobra la zona y se crea el ETAP diurno y el vespertino, y a la mañana quedan cuatro perfiles, que son dos trabajadoras sociales, una psicóloga y una psicopedagoga, y a la tarde una asistente social y un cargo de pedagoga. Así que estaba distribuido de esa manera, con la misma cantidad de escuelas, entonces ahí nosotros, yo sentía como que siempre estábamos en desventaja, porque las chicas a la mañana se distribuían las escuelas, tenían como dos zonas, y es otro acompañamiento. A la tarde, al ser dos, con todas las escuelas y por ahí mi compañera que se abocaba solamente a lo domiciliario, era más difícil la intervención. Ahora ya hay un cargo de psicóloga también a la tarde. Se creó el año pasado, en noviembre más o menos.

E: ¿Podes contar tu primera experiencia en un cargo de ETAP?

C: Bueno, mi primera experiencia fue en un ETAP de primaria, yo había tomado dos cargos de psicopedagoga en la Línea Sur. Y fue todo, ahí realmente me formé, aprendí lo que era trabajar, el rol de psicopedagoga en educación, tuve que estudiar mucho lo que es resolución y normativa, y después también interiorizarme lo que son las resoluciones de inclusión, que en ese momento todavía no estaba la 3438/11, era otra, no me acuerdo el número. Y sí, tuve que interiorizarme principalmente; tenía compañeros que ya tenían más experiencia y me decían eso, la importancia de conocer y manejar lo que son las resoluciones y las leyes. Y yo creo que ahí es como que eso te enmarca, porque las intervenciones, uno está preparado en cierta forma, siento que tenés herramientas como para poder asesorar, acompañar, pero el marco normativo es como que te encuadra el trabajo. Y entonces ahí vos sabés cómo asesorar, qué pasos seguir, cuáles son las instancias; todavía las escuelas hay desconocimiento de las normativas, pero creo que eso fue lo que más me marcó en mi trabajo.

E: Vos hablabas algo de que el trabajo interdisciplinario al interior del ETAP turno tarde es complejo, como que no se podía lograr ese trabajo en conjunto. ¿Eso tiene algún impacto en las instituciones, escuelas secundarias de las ESRN?

C: Sí, porque son situaciones muy complejas, por ejemplo, nosotros vivimos un asesinato en una escuela y ahí me tocó intervenir sola, vino la Dirección de Nivel Secundaria, nos dieron algunas sugerencias, pero después todo el

acompañamiento institucional lo hice yo con una compañera de la mañana que no podía cambiar el turno. Pero sí, tiene un impacto y es negativo, porque realmente los equipos directivos y los docentes en muchas situaciones se encuentran solos. Y bueno, nosotros también, porque las instancias superiores, la Dirección de Nivel de Escuelas Secundarias y la DEI, ellos después te piden que vos hagas un informe o menciones qué intervenciones hiciste, cómo trabajaste, y bueno, desde un solo perfil no es posible eso.

E: Bueno, esto ya lo fuimos conversando, de cuál sería la práctica del psicopedagogo al resto de los profesionales. Frente a una demanda que realiza la escuela, ¿cuál es la primera lectura e intervención que se realiza en el equipo de ETAP?

C: Lo primero que yo observaba era qué intervenciones realizó la escuela, era eso, por ahí despistar, por ahí dialogar con los preceptores, con los tutores, que ellos tienen un rol importante en cada grupo, entonces ir trabajando con ellos, convocar a las familias. Ver qué se hizo en la situación, trabajar mucho, porque hay veces que pasa, que ante la primera situación hacen un pedido de intervención y nunca preguntaron, nunca llamaron, y realmente hay veces que son situaciones más sencillas, no tan complejas, que se podrían haber resuelto convocando a la familia, o indagando, o leyendo un legajo. Eso era lo primero que yo siempre miraba, qué intervenciones hicieron, y después comprometer al equipo docente.

E: Realizan intervenciones interinstitucionales ¿con qué instituciones y en qué espacios, por ejemplo?

C: Bueno, acá se trabaja mucho con la SENAF, se organizaban reuniones también una vez por mes, y se plantean los casos, después con el hospital. Otra característica de la zona es que se trabaja con varias localidades, entonces por ahí depende de la localidad, había mayor apertura o no de las instituciones. En Regina era más difícil convocar al hospital y a otros organismos, pero en otras localidades como Huergo, Chichinales, Godoy, era más fácil. Inclusive, por ejemplo, Chichinales en Godoy y en Huergo, el equipo directivo era como el nexo entre otras instituciones y ya nos facilitaban. En cambio, en Regina teníamos que ver a alguien que conozca al equipo, que pueda ser el nexo, que nos den un día. De hecho, a veces tenía, por ejemplo, Salud Mental, capaz que te decía, “*te puedo atender el lunes a las 15.50*”, así. Entonces vos te decías, el lunes a las 15.50 tenías que estar con el celular y llamar y que te atiendan, porque si vos llamabas a las 15.30 o 15.15 o 16.15, ya no.

E: ¿Estas articulaciones con estas instituciones eran convocadas desde el ETAP para las instituciones o de las instituciones para el ETAP? ¿Cómo era la convocatoria del ETAP?

C: No, no, convocábamos nosotros. A veces las escuelas decían, con quién hablamos y a quién le preguntamos, o capaz que estaban haciendo un trabajo, la escuela arrancaba a iniciar un proyecto y nosotros decíamos, “*no, están trabajando desde el Consejo de Discapacidad con esto*”, es como que esa red nosotros la veíamos y por ahí esas redes las escuelas no las tienen en cuenta. Y ahí sí me parece como que era la intervención nuestra, porque nosotros al tener esa visión como más amplia, podíamos generar esa articulación. Inclusive entre instituciones también. A veces articulaban una escuela con otra, o una escuela tenía un proyecto y convocaba a otra, pero eso se daba desde el ETAP también. Se extendían como esos puentes.

E: Ante la solicitud de una demanda de intervención por parte de la escuela, ¿se interviene directamente o se piensa antes?

C: No, no se interviene directamente, porque nosotros trabajábamos con pedidos de intervención, con las solicitudes, que son unas planillas donde ellos escribían, ahí nosotros íbamos leyendo y en base a eso interveníamos, y otras veces, era espontáneo, a veces ibas a la escuela por una situación, te comentaban, y entonces ahí vos decías, “*no, fijate que el hospital está haciendo esto, si querés yo le pregunto si pueden ir*”. Pero se trabaja siempre con la solicitud de intervención.

E; Bien. Ahora sí, Flor, pasamos al tercer eje. El eje III habla justamente de esto, de las demandas de las ESRN y cómo se orientan las intervenciones de los psicopedagogos en los ETAP. Acá, bueno, algo capaz que lo fuiste conversando, pero lo pregunto por las dudas que se haya escapado algo, o se te haya venido a la mente. ¿Cuáles son las principales demandas por las cuales convocan al ETAP a intervenir en las ESRN?

C: Se da mucho del tema de las situaciones de conducta, también por ahí hay situaciones emocionales, hay muchos estudiantes con problemáticas psiquiátricas, entonces por ahí es como que vienen más por ese lado. Yo sentí que debía correrme de ese lugar de lo pedagógico, para intervenir más en equipo, y tener una visión así un poco más integral. Y después, en los años que estuve me tocó la construcción de los AEC, de las escuelas, que eso les llevó mucho tiempo a las ESRN, porque ellos armaban unos acuerdos, los enviaban a la DES, volvían, entonces ahí interveníamos también nosotros, en la compañía de equipo directivo a la construcción de esos acuerdos escolares.

E: Buenísimo. Bueno, esto lo dijiste recién, que reciben estas demandas a través de este formato de solicitud de intervención. De intervención, sí. ¿Es por vía jerárquica?

C: Sí, es por vía jerárquica. Ellos tienen que hacer el pedido, lo mandan a través de la supervisora, y bueno, estas reuniones que teníamos, que eran cada 15 días o una vez al mes, nos sentábamos en equipo, o sea, nos juntábamos

los turnos, íbamos leyendo, a veces, generalmente ellos lo hacían sólo a la tarde, y mis compañeras a la mañana, pero a la tarde, como estábamos dos nada más, íbamos viendo. A veces le pedíamos a mis compañeras de la mañana si nos podían ayudar, y ellos también aportaban a esas intervenciones.

E: ¿Cuál era el aporte tuyo como psicopedagoga a ese trabajo que hacían de ir mirando las demandas?

C: Por ejemplo, en ese trabajo que hizo la escuela, sí se convocó a la familia, sí se habla del estudiante, cómo se reorganiza el grupo, ver, digamos, detectar, muchas veces, las problemáticas surgen por cuestiones edilicias o por gran cantidad de estudiantes en un curso, a veces eso nos llevaba a observar una clase también.

E: Y el perfil del psicopedagogo, ¿es convocado a intervenir en demandas puntuales en la ESRN? ¿Se convoca en algún momento solo al psicopedagogo o esta demanda es para el equipo?

C: Y depende, si tiene que ver con, cuando hay alguna, digamos, alguna situación que es para inclusión, sí. Ahí sí. Igual son los menos, digamos, como que, en media, no es tanta la demanda, claro.

E: Y en esas solicitudes, por ejemplo, de demandas puntuales, ¿aparece explícito, digamos, se solicita al psicopedagogo o uno da cuenta de que es su perfil el que tiene que intervenir ahí?

C: No, uno se da cuenta. Los profes no mencionan cuál es el perfil que debe intervenir, de hecho, lo que nosotros trabajábamos mucho, no sé si se dará en otras zonas, es el tema de generar la demanda, porque recibíamos capaz que 20 intervenciones por ausentismo. Eso es lo que aparecía, “*ausentismo, ausentismo, ausentismo, ausentismo*”. Y entonces por ahí yo decía, “*bueno, y a ver cómo están, cómo están trabajando los primeros*”. A veces mirábamos el índice de las trayectorias, cuántos espacios se llevaban los chicos, cómo trabajaban el periodo de fortalecimiento, el PEI, como que yo me tenía que mover y generar la demanda porque la escuela como que no la visibiliza, es como que siempre piden por ausentismo nada más, o peleas, por ejemplo, se pelean afuera de la escuela, ahí era la intervención. Entonces era como que yo tenía que ir trabajando eso de las intervenciones. A veces me pasaba que decía, bueno, se viene el expo vocacional, y me preguntaba “*que están trabajando las escuelas, tienen algún proyecto*”, y ahí los directores decían, “*ah no, mirá, están los profes*”. Me iba y hablaba con ellos, capaz que el área de Lengua entonces ahí me sumaba. Era como que yo trataba siempre de generar mi espacio porque la mayoría de las intervenciones eran o para perfil psicológico o social. Y ahí sí me corría, porque la escuela me decía “*vos no sos psicóloga ¿no?, vos no podías hablar con...*” “*No, no*” yo ahí me corría.

E: Justamente la pregunta siguiente tiene que ver, ¿Cuándo es necesario la intervención del psicopedagogo y en qué momento se considera que no? ¿Cómo se toma esa decisión?

C: A mí por ejemplo me ha pasado de ir a una escuela y capaz que algún preceptor me dice “*mire profe hay una estudiante que está llorando, no para de llorar, no sé qué hacer; por ahí vos podés acompañar, orientar*”. Me ha pasado de ir a una escuela y que se hayan dado cuenta que una estudiante estaba toda cortada, por ejemplo, entonces ahí siempre marcar “*esto necesita la intervención de un psicólogo, habría que articular con el hospital, llamar a la familia*” y bueno yo le avisaba a la supervisora. Sí trataba de marcar el límite de mi intervención, porque digamos, no tengo la preparación y la formación para trabajar con una situación así. Sí orientaba, y entonces, frente a esto yo trataba como de generar mi intervención ya sea, por ejemplo, desde el área de Orientación Vocacional, también con los estudiantes que adeudaban muchas trayectorias, por ahí me sentaba con el preceptor y decía “*bueno, ¿de tercero cuántas trayectorias debe cada estudiante?*” y había estudiantes que debían un montón, entonces empezaba a convocar a la familia, hablaba con... y ahí salían un montón de cosas. Trataba siempre desde lo pedagógico, hacer mi intervención desde el área pedagógica.

E: Y, respecto cuando por ejemplo una demanda se realiza desde la ESRN, requiere de un abordaje interdisciplinario ¿cuál es el posicionamiento del psicopedagogo para no perder su especificidad en la intervención?

C: Y...e...(piensa) Yo generalmente trataba de informar mucho a la supervisora, y bueno, yo creo que tienen un rol fundamental porque ellos (los supervisores) manejan y conocen bien la ESRN, entonces había cuestiones que, por normativa no corresponden, entonces tenía que trabajar de determinada manera, siempre trataba de apoyarme en ella, en el rol del supervisor.

E: ¿Luego de las intervenciones, tienen conocimiento de los efectos que se producían y de qué manera?

C: Y, por ejemplo, cuando trabajaba lo de las trayectorias, que me sentaba y veía la cantidad de espacios que adeudaban los estudiantes, las fechas que tenían para el fortalecimiento y, después me pedían de otras escuelas o me pedían por ejemplo si eso mismo lo podían hacer en el turno mañana. Y como que los organizaba a los directores porque ellos, los directores, se juntaban una vez al mes y compartían esto, se ve que lo comentaban y entonces me decían de otra escuela “*¿cuándo podés venir para trabajar lo de fortalecimiento que tenemos varios estudiantes?*”. Trabajaba mucho desde el RA (Régimen Académico), porque te marca los periodos de trayectoria, las trayectorias particulares de los estudiantes, si un estudiante deja y después vuelve, cómo trabajar eso, estudiante con sobre edad. Entonces, me apoyaba mucho en esa normativa. Y como te digo, los directores se comentaban, o

a veces los profes trabajan en otra escuela y entonces te dicen” *yo estoy en el 70 por ejemplo, ¿podemos hacer lo mismo?*”, “*Sí, voy tal día*” y entonces íbamos y trabajábamos eso. Pero era algo que lo fui proponiendo porque veía esto de que en mi rol no había una intervención específica.

E: ¿Qué percepción/mirada tiene la ESRN del trabajo de ETAP?

C: La sensación es como que no es suficiente digamos, por ahí ahora que yo estoy en el cargo de TAE y tengo una sola institución, sí observo que hay un montón de situaciones que puede intervenir el ETAP y bueno, no es suficiente el recurso humano, como que es muy amplia la zona y no se alcanza a cubrir toda esa demanda. Veo que hay situaciones para intervenir desde el equipo técnico, que no hay intervención.

E: ¿Consideras que hay diferencias en las intervenciones que lleva adelante el ETAP en una ESRN con otras instituciones educativas (por ejemplo, los CET)? ¿cuáles y por qué?

C: Yo creo que la ESRN con la nueva dinámica de la escuela secundaria, que trabaja por talleres y por grupo, creo que los docentes han podido enfrentar o resolver un montón de situaciones, que quizás en un CET, al ser un solo docente frente al grupo es más difícil, y... y también por ahí en la ESRN, se habilitan o se posibilitan más intervenciones...

E: Bueno, ahora avanzaremos sobre el próximo eje, que tiene que ver con el posicionamiento teórico/disciplinar de los profesionales psicopedagogos/as en los ETAP. Entonces, ¿Cuáles son sus fundamentos teóricos/disciplinarios y metodológicos en los que te posicionas para realizar intervenciones psicopedagógicas en la ESRN?

C: Y sería desde la normativa, digamos desde la mirada, la construcción de lo que es el sujeto, lo que es un enfoque institucional y tomando como referencia el marco normativo de las instituciones. Considerando al sujeto como un sujeto de derecho, sujeto con emociones, con características particulares, con un contexto que muchas veces lo condiciona, con las particularidades de las familias. Yo creo que tiene que ver mucho con el paradigma de la inclusión, el paradigma de los derechos.

E: ¿Consideras que tu formación es un aporte al trabajo en el ETAP?

C: Sí, sí. Aparte todo lo relacionado a lo que es inclusión, el psicopedagogo es como el rol fundamental para las intervenciones del equipo. Todo lo que es la normativa, la eliminación de las barreras, la conformación del equipo de apoyo, las decisiones. Es como que el rol del psicopedagogo es el que vela porque eso se cumpla, porque eso se respete y se acompañe a esos estudiantes y sus familias. Por ahí en lo social, el psicólogo no interviene tanto, pero el psicopedagogo sí, es más fuerte la presencia.

E: Y, ¿esta formación se refiere a la de grado o a otra que haya hecho? A lo largo de tu recorrido.

C: Sí, yo me tuve que formar todo en lo que es más institucional digamos, la parte de gestión institucional, la parte pedagógica, en eso me tuve que formar. Tuve más formación de la parte clínica y no tanto desde lo institucional, en mi formación de grado. Buscar libros, lecturas, capacitaciones de inclusión, de derechos de personas con discapacidad. Bueno, todo eso tuve que buscar y me tuve que formar aparte, porque en mi formación no tuve esa beta digamos.

E: Claro. Vos hablaste hoy del lugar del sujeto y demás, te pregunto ¿Cuáles son los saberes que ponés a disposición para pensar una intervención?

C: Y primero, visualizar qué concepción de estudiante o qué concepción de sujeto aprendiente tiene el docente; si lo ubica en un lugar pasivo, si prioriza esto del vínculo. Se da esto que muchas veces hay que intervenir con el docente y no tanto con el estudiante, como que primero se trabaja con el entorno, ver cómo es la consigna, cómo el docente anticipa, qué tipo de material, qué recursos utiliza, los tiempos, cómo se informa a la familia. Y después bueno, indagar con el estudiante y la familia, muchas veces son intervenciones de, por ejemplo, que necesita usar lentes y no usa, o toma una medicación antes de venir y capaz que la escuela no sabía. Entonces, siempre se analiza cómo posiciona la institución a ese estudiante y a esa familia, y a partir de esto se desprende todo: cómo planifican, cómo convocan, si escuchan las necesidades del estudiante, y otorgar este rol de sujeto activo y sujeto de derecho. También la ESRN al estar en transformación, muchas veces el estudiante con dificultades terminaba la primaria y listo, no ingresaba a un secundario. Y ahora, ya están, ingresan y es el ingreso, tránsito, la permanencia en la ESRN y cómo se acompaña a ese proceso.

E: Y si tuvieras que mencionar ¿a qué autores recurrís para pensar la práctica psicopedagógica?

C: Por ahí Marina Müller, después pedagogos como Borsani, Silvia Duschatzky, Oscar Dadamia que habla mucho de la Educación Especial. Y después bueno, autores más contemporáneos como Rocha. También tuve en mi formación mucho de Alicia Fernández, Jorge Visca que ellos te hablan mucho de lo que es la estructura del pensamiento. También Sara Pain. Trato de buscar mucho material, Anijovich también habla mucho de la Educación Especial y las intervenciones en situación de estudiantes con dificultades de aprendizajes.

E: Bueno, pasamos al eje V, que algo de esto conversamos también pero ya para ir cerrando, y tiene que ver con los marcos normativos y/o regulatorios que encuadran las prácticas e intervenciones dentro de los ETAP enmarcados en la ESRN. ¿Cuáles son los marcos normativos, regulatorios que encuadran el trabajo de los ETAP en las ESRN?

C: Acá tengo la resolución, justo la estuve buscando el otro día, es viejita digamos. Está la Resolución 3748 que es la de los ETAP, y después hay una que es la 1946/04, esas son de ETAP que son del 2004. Y bueno después la 3438, el RA, y después está... (piensa) la Guía de Intervención es situaciones de conflictos que también es la función de los equipos técnicos. Hay varias, está la resolución que habla de la convivencia escolar y la ley de ESI, ahí también menciona las intervenciones de los equipos técnicos. Está bueno para las situaciones de conflicto en la escuela la guía de intervención, yo lo tomo mucho para encuadrar el trabajo, por ejemplo, un protocolo cuando se habla de una intervención: qué debe hacer la escuela, en qué momento interviene, cómo interviene, cuáles son las responsabilidades. Ahí nos ayuda mucho.

E: ¿Hay marco normativo que especifique la función del psicopedagogo en las ESRN?

C: La Resolución 3438/11, habla del rol no sé si del psicopedagogo en sí pero ahí habla del... pero no, no sé si específicamente del psicopedagogo en la ESRN, pero sí habla de las intervenciones de los distintos niveles.

E: Claro, porque la 3438 fue creada mucho antes que la ESRN.

C: Antes sí. Pero no, no hay. De hecho, por ejemplo, yo cuando empecé a trabajar las intervenciones eran distintas a las que se hacen ahora, me parece que ahora el trabajo de los equipos técnicos apunta más a una intervención institucional y en equipo y no una intervención específica desde cada rol. Antes, cuando yo empecé a trabajar el psicólogo hacía un informe, el social hacía un informe, el psicopedagogo hacía un informe, como que era por parte, y ahora ya se busca lo integral.

E: Por ahí nombraste algunos marcos normativos como el RA; esos marcos normativos ¿Establecen pautas o criterios de intervención para los ETAP? ¿De forma específica para cada profesional de los ETAP?

C: Aparecen las intervenciones del equipo, no por perfil, por ejemplo, el Comité Académico, la participación que tenemos en el Consejo de Convivencia. Ejemplo, un estudiante para que ingrese al Comité Académico tiene que haber tenido previamente intervención del ETAP, del perfil que sea, no importa si del psicólogo u otro del equipo. Si la escuela no hizo el pedido de intervención de ese estudiante, no puede ingresar al Comité Académico. La normativa habla de la intervención del equipo y no de los perfiles.

E: Cuando te referís al Comité Académico, llegar a estas intervenciones, ¿Qué es lo que hace el Comité Académico?

C: El Comité Académico es un comité que está compuesto por el equipo directivo, un docente, un preceptor, un equipo de ETAP, un integrante de las familias, digamos un padre. ¿Y qué hace?, la escuela hace un listado de estudiantes que van a ir a Comité; el Comité se reúne y evalúa la situación de los estudiantes. Las intervenciones tienen que ver, por ejemplo, con las trayectorias, la permanencia en un año, o promocionar a otro año. Pero esas decisiones no es que solo la toma un área, o un profesor, sino que se toman en conjunto y se pide la intervención del ETAP para ver qué pasó, si hubo intervenciones previas a llegar al Comité, eso sí o sí tiene que estar y se manda todo a Viedma (DES), y muchas veces las decisiones del Comité que van a Viedma, Viedma las cuestiona y pueden volver para atrás.

E: No es una decisión cerrada o acabada.

C: Claro, porque está evaluado por la DES. Pero sí es importante, por ejemplo, un representante de los padres, entonces el padre también puede aportar porque tiene otra mirada de la escuela.

E: Con la creación del nuevo formato escolar ESRN en el año 2017, ¿Se establecieron entonces criterios de intervención o normativas específicas para los ETAP?

C: Eh...no, no hay intervención específica.

E: ¿Considera que las resoluciones, normativas, son un aporte a su práctica diaria? ¿Por qué?

C: Yo creo que sí porque nos enmarca hacia dónde queremos llegar, o qué es lo que se pretende con cada intervención. También la característica de acá, de Río Negro es que hay profesionales en mí caso que vengo de otra provincia, con distinta formación que por ahí desconocen cómo se trabaja en la ESRN, cómo es el sistema educativo en Río Negro, entonces el marco normativo es como la guía y eje de trabajo en cuanto a decisiones. Por ejemplo, de trayectoria complementaria, desdoblar, o periodos de fortalecimiento que se tiene que respetar en cada escuela; eso por ejemplo es importante porque... Río Negro siempre observé que es muy pionera en muchas cuestiones que tienen que ver con leyes y resoluciones. Entonces acá, lo que es derecho de las personas con discapacidad, o la innovación de la ESRN es cómo que no se da en otras provincias.

E: ¿Cuáles considera son las posibilidades reales de intervención psicopedagógica con este nuevo formato de escuela secundaria?

C: Posibilidades reales y, yo creo que los profes a medida que se van acomodando, también dependen mucho del equipo directivo. Yo creo que el espacio que tienen las ESRN los miércoles¹⁰, es un espacio muy rico al estar todos los profes de áreas, poder conversar, poner en tensión determinadas prácticas, yo creo que es un espacio importante y que se puede aprovechar y pasa que muchas veces que, las áreas curriculares se cierran a un trabajo de área y no abren la convocatoria a los equipos técnicos. Ahí sería un espacio donde se puede intervenir. La intervención del ETAP sería mucho más productiva, positiva si se mantiene esto de la intervención institucional más que lo individual. Hay profes que vos ves que son muy abiertos, o esto que surge la duda, preguntan, y hay otros, por ejemplo, que todavía están más estructurados pero bueno, en algún momento creo que se va a dar eso de tomar un espacio de trabajo con el equipo técnico en los espacios institucionales, en esas horas institucionales me refiero.

E: ¿Consideras que el nuevo formato de escuela secundaria incide de alguna manera en la forma de construir las intervenciones de los equipos técnicos? ¿Por qué?

C: Sí, sí. Incide y a la vez más porque el nuevo formato de la escuela rionegrina generó más cargos y también hay como más roles, entonces, por ejemplo, la función del preceptor y el tutor como referente del curso creo que abre más también la posibilidad de intervención del equipo técnico, porque muchas veces los preceptores, al estar en permanente contacto con el grupo, con las familias, ellos alertan, alertan muchas más situaciones a veces que los profes del curso.

E: ¿Qué evaluación realiza usted del formato escolar de Escuela Secundaria de Río Negro el trabajo del ETAP en esta dinámica escolar? Y con ésta pregunta cerramos.

C: Yo creo que tendría que haber más cargos, que las intervenciones podrían ser mucho más enriquecedoras y que todavía se sigue con el formato de “bombero” de los ETAP, y como profesional a uno, le genera mucha frustración a veces, porque sentís que no llegás, o detectas que podés hacer más y estás limitado por la cantidad de escuelas o de tiempo. Yo creo que tendrían que generarse más cargos, que la escuela necesita esa mirada externa o el aporte que se realiza desde nuestro perfil. Es como que nosotros tenemos una formación y una visión del sujeto de aprendizaje, y del sujeto enseñante tan integral que es importante en las escuelas, porque a veces, parecen cuestiones obvias para nosotras que estamos formadas en este campo y cuando lo transmitís te dicen “no, no nos dimos cuenta”, o “gracias”. Entonces vos decís “bueno, realmente la Psicopedagogía tiene eso, realmente es un enfoque integral de la persona”, y si te podés encuadrar en lo que es educación, es mucho más el trabajo. Ojalá haya más cargos y se dividan las zonas.

E: Bueno Cielo muchas gracias, y algo más que nos quieras comentar, decir, algo que no te preguntamos y consideres importante mencionar.

C: Sí, yo lo que veo, por ejemplo, a pesar de las frustraciones a veces, me gustó mucho trabajar en secundario, siento que hay mucho para trabajar con el adolescente, por ahí hay muchas miradas puestas en las infancias y no en la adolescencia y realmente el adolescente tiene mucho sufrimiento. Bueno ahora yo estoy como TAE, y los chicos buscan eso, buscan un espacio, buscan hablar, tienen un montón de pensamientos, de dudas que yo siento que nosotros tenemos las herramientas de poder acompañarlos y así también a los profes. Todo éste trabajo que se hace en la ESRN es necesario seguir trabajando porque la adolescencia es cómo que los papás dicen “no, yo lo dejo solo” pero no, ellos necesitan que la familia acompañe, entonces es necesario convocar a la familia, trabajar con los chicos. Es un nivel re lindo, a mí me gustó mucho trabajar en este nivel.

E: Gracias Cielo por éste aporte, muy significativo para pensar el lugar de los adolescentes en la ESRN. Gracias nuevamente por tu tiempo, claridad y respondernos las preguntas.

C: Bueno éxitos, chicas. Nos vemos. Chau

ENTREVISTA N° 2

Datos del/la entrevistada/o: Nombre (de fantasía) y edad: Agustín, 36 años

Cargo que desempeña: Técnico Pedagogo en ETAP, Nivel Secundario. Turno tarde.

Zona en la que desempeña o desempeñó el cargo: Zona I, Alto Valle Este II. Río Negro.

Antigüedad en el sistema educativo: 7 años

Antigüedad en el cargo: 1 año.

¹⁰Dos horas institucionales.

Fecha: 22 de septiembre de 2023

E: Encuadre de la entrevista: se transmite el objetivo de la entrevista y se da comienzo a la misma.

E: Bueno, vamos a iniciar, la entrevista tiene cinco ejes y vos ya más o menos la estuviste leyendo, respondes lo que podés y lo que no, no hay problema. ¿Cargo en el que te desempeñas actualmente?

A: Soy Asistente Educacional en una Escuela Especial a la mañana, y a la tarde hago consultorio.

E: Bien, y en el equipo técnico, en secundaria, ¿cuándo estuviste trabajando?

A: De marzo del año pasado, 27 de marzo me parece, hasta diciembre, porque después se me cayó el cargo.

E: ¿Qué zona?

A: Ah, Zona II, es la de acá, la de Chichinales, Alto Valle

E: ¿Antigüedad en el sistema educativo?

A: ¿En Río Negro?

E: En Río Negro, y después en general.

A: En Río Negro, de marzo del año pasado a ahora, que es un año y medio. Después trabajé, estoy viendo a ver si logro pasar la antigüedad, cinco años en la Provincia de Buenos Aires.

E: Bien, y en el cargo entonces tuviste un año. Te voy a preguntar tu edad también.

A: 36 años.

E: Bueno, ahora sí, avanzamos con los ejes temáticos, el primero tiene que ver con que nos puedas comentar, ¿qué tipo de intervenciones realizaste el año pasado en las ESRN como psicopedagogo?

A: Bien, generalmente cuando llegaban las solicitudes de intervención, por ahí, lo que voy a, seguramente en la charla les voy a contestar chicas, preguntas que vienen más tarde.

E: Sí, sí, no pasa nada.

A: Llegaba la solicitud de intervención y ahí la veíamos con el equipo técnico y las que eran desde el lado pedagógico intervenía yo. Por ahí cuestiones que veían que algún estudiante no lograba comprender bien las consignas, o veían que no podía estudiar, o que determinadas cosas digamos relacionadas con el proceso de aprendizaje, ahí intervenía yo. ¿Quieren que les cuente más o menos cómo intervenía?

E: Estas intervenciones ¿eran de forma individual, de acuerdo a tu especificidad, o las llevaban a cabo en equipo?

A: No, por ahí lo que hacía de forma individual era ir a observar al aula.

E: ¿Ese sería un tipo de intervención?

A: Claro, la observación áulica la hacía solo, pero después de otras cuestiones. Tuve la suerte que habíamos conformado un buen equipo de trabajo, digamos, costó porque al principio cuando tomé el cargo, imagínate, yo venía de provincia de Buenos Aires, era ciudad nueva, cargo nuevo, era todo nuevo, y de golpe yo era el único perfil, porque la trabajadora social no estaba, estaba de licencia. Entonces yo estaba solo, y de golpe iba a las instituciones, obviamente con desconocimiento de cuál era realmente mi función, y era como que iba a una institución y volvía con la supervisora, y así el primer tiempo, digamos que no fue mucho, pero era más que nada para poder también configurar mi rol, porque en realidad yo estaba como técnico pedagogo, entonces los primeros meses fue como bastante difícil, porque era el único perfil que había. Soy demasiado del trabajo en equipo, porque me gusta trabajar en equipo, me gustan las unidades diferentes, porque hay veces que a uno se le escapan ciertas cosas. Después, más o menos sobre mitad de año, entró una trabajadora social, que realmente congeniamos muy bien, aparte súper laburante, una genia, entonces hizo también que me aliviara un poco desde mi rol, porque yo había ciertas cosas que sinceramente no las podía hacer, así que ahí con la trabajadora social empezamos a hacer ciertas cosas, en las cuales cada uno tenía como su función, pero después nos acompañamos en otra situación, yo la he acompañado a hacer las visitas domiciliarias, y entonces ahí aprendí un montón de ella, y ella me ha acompañado por ahí en las entrevistas con estudiantes, y a mitad de año se creó el cargo de la técnica psicóloga, entonces ahí ya éramos tres perfiles.

E: ¿Pedagogo, social y psicóloga?

A: Sí.

E: Bien, y además de las observaciones áulicas, ¿qué otro tipo de intervenciones recordás que llevabas adelante?

A: Lo que hacía era, en los casos que se requería, entrevista con los padres, observación de carpeta, sé que no lo estoy dando en orden, pero estoy dando de acuerdo con lo que me voy acordando, me acuerdo que después hablaba con los profes con el tema de las sugerencias, o con los preceptores, equipo directivo, también depende mucho de la institución, es como todo, hay instituciones mucho más abiertas, en las cuales se hace más fácil, y el trabajo en red, el trabajo en equipo, porque trabajaba junto con la institución; y hay otras en las cuales venís como remando a contracorriente para tratar de hacer algo, pero bueno, pasa en todos lados también.

E: Una vez que estuvo conformado el equipo, ¿se comprende y acuerda con las intervenciones que el psicopedagogo realiza?, ¿A dónde dirige la intervención?

A: Sí, lo que pasaba mucho, en nuestro caso específicamente, era que en la zona necesitabas trasladarte, hubo una época en la que íbamos los tres en el mismo auto, entonces el auto era como nuestra oficina, entonces, a la vuelta o a la ida de determinadas situaciones veníamos diciendo, bueno, a ver, en este caso qué hacemos. Era como el espacio primero de catarsis, porque más allá de que es muy lindo el trabajo, es muy desgastante, entonces era como un poco de espacio de catarsis, por un lado, y después por otro lado decir, bueno, a ver, esto, cada uno daba su mirada y obviamente, es lo que te digo, todos aceptamos la visión de todos.

E: ¿Y estas formas de intervención son las que establece el sistema educativo por normativa?

A: Sí, digamos, de lo que he leído de las normativas, de la definición del rol de cada uno, sí. Con los números de las normativas y demás, soy malo.

E: Está bien, no te preocupes.

A: Yo sé que, en su momento, para poder ubicarme en la palmera, estuve leyendo y obviamente intenté tratar de cumplir con el rol, después terminé siendo tipo un pulpo, porque terminás haciendo muchas cosas, y porque aparte también hay otra realidad, yo creo que lo que falta en el sistema educativo, en especial en el ETAP, es recurso humano. Porque es demasiado para tres perfiles, ponelo en el caso nuestro o en su momento cuando estaba solo. Entonces para mí falta recurso humano, porque terminás atajando penales que no te corresponden, digamos, porque también pasa eso.

E: Decías entonces que en lo posible se enmarcan en la normativa.

A: Claro, sí.

E: Bien, y por ahí, ¿este tipo de intervenciones están más pensadas a lo grupal, institucional, o a lo individual del sujeto por el cual se consulta, por ejemplo, o se demanda?

A: Eso en realidad también depende de muchos factores, había situaciones en las cuales hacía sugerencias, y que esas sugerencias servían para el agrupamiento, no solamente para el estudiante. Entonces había ciertos casos en los que podía hablar con determinados profes, y me decían, “*Che, Agustín, qué bueno esto, me sirvió para el grupo en general*”. Nosotros lo hacíamos en función de la necesidad. Pero si después, eso, lo trasladas a todo el grupo y te sirve para todo el grupo, buenísimo.

E: Bien, y ¿considerás que la formación teórica disciplinar que tenés desde el momento en que estudiaste, o algún perfeccionamiento que has hecho después, es suficiente para intervenir desde los ETAP en la ESRN?

A: No. Para mí falta, porque es cierto, obviamente, vos salís con el título y después, como todos, salís y decís “*bueno, ¿y ahora?*”. Aparte yo venía de un par de años sin pisar educación, entonces, de golpe, después de tres años, aparecí en una escuela, digamos, y ahí empecé como a aggiornarme. Pero siento que también es en general, hay otras situaciones en las cuales decís “*yo no estoy formado para esto*”. Te doy un ejemplo súper claro, las situaciones de suicidio adolescente. No te forman. Yo me recibí hace años, entonces no te forman para eso. Y ahí fuimos haciendo las formaciones del dispositivo “Te Cuido” el año pasado, y tuvimos que intervenir en situaciones, y aparte hay otra realidad, la famosa disociación instrumental, de las que nos hablan en nuestra carrera, es imposible. Es imposible, no dejás de trabajar primero con personas, segundo con adolescentes, y es imposible no involucrarse. Te digo esa situación como otra. Me tocó intervenir con otros casos con adicciones, y también lo mismo.

E: Bien, y si te preguntamos sobre las intervenciones psicopedagógicas específicamente, ¿a quién se dirigen? Y este a quién se dirigen, te podemos dar un ejemplo: estudiante, familia, docente, equipo directivo, institución educativa. ¿A quién van dirigidas?

A: A todos en realidad, dependiendo mucho del caso, pero a todos generalmente. Es imposible separar a un ser humano del entorno básicamente, entonces van dirigidas a todos. Intervenimos con la institución, con el estudiante, con la familia, docentes, preceptores, tutores. Las intervenciones con todos, y te toca hablar con un montón de gente.

E: ¿Y estas intervenciones son sostenidas en el tiempo? ¿El equipo técnico de ETAP en la ESRN, las puede sostener en el tiempo?

A: ¿Nosotros como ETAP o la institución?

E: Ustedes, el equipo técnico, ¿pueden sostener en el tiempo la intervención, o es un hecho aislado? Voy, intervengo y me retiro.

A: Ah, no, digamos, nosotros lo que hacíamos era seguimiento básicamente. Entonces, determinada situación, por ejemplo, desde mi rol, proponía adecuación, diferentes estrategias áulicas. Y cada tanto, porque teníamos seis escuelas, volvemos, y ahí es donde preguntas, “*che, fulano, y mengano, ¿cómo viene?*” y ahí, te pasa el caso que te dicen los directivos “*nunca le pasamos la sugerencia a los profesores*”. Y ahí, nada.

Otros casos es que, te dicen “*los padres quieren reunirse*” y, haces la entrevista con los padres. Nosotros hacemos todo lo posible para poder sostenerlo en el tiempo, hasta que obviamente después no necesite esa ayuda la escuela. Pero también depende, para mí, uno de los pilares fundamentales es la predisposición de la gente, que recibe las sugerencias de adecuación. Porque también, lamentablemente, está, yo creo, que la etiqueta o el rótulo de “*los de ETAP no hacen nada*”, porque pasa, también.

E: Vamos a ir a ese punto también. Por ahí, como para cerrar esta idea de intervención. ¿Qué entendés vos, Agustín, por intervención psicopedagógica?

A: Esto que les comenté, sobre pautas o acciones concretas, que es para mejorar el proceso de aprendizaje de los chicos, o de enseñanza-aprendizaje, porque también hablamos con los profes, y te pasa que a veces te dicen, “*che, mirá, no lo había pensado de esa manera*”.

E: Agustín, pasamos al eje 2, con respecto a las prácticas del psicopedagogo en el trabajo interdisciplinario del ETAP. ¿Cuántos integrantes hay en el equipo, es decir, los perfiles que los integran?. Ya dijiste que a mitad de año se creó el cargo de Técnico Psicólogo.

A: Sí, y era muy necesario el perfil de psicólogo. Así como el de técnico pedagógico, o el de trabajador social, el de psicólogo. A veces pasaba que me decían “*a tal estudiante le pasó tal situación, ¿podés hablar con ella?*” y yo, como hablar, puedo hablar, no tengo problema. Pero el tema es que hay ciertas herramientas, con las cuales no contamos. Entonces, después pasaba que decían, “*no, porque la chica se quedó re contenta cuando habló con vos*”. Sí, bueno, está todo bien, pero hay ciertas cosas de las cuales por desconocimiento no las tengo, es necesario el perfil.

E: ¿El límite de la disciplina decís?

A: Claro, digamos la especificidad de la disciplina.

E: ¿Recordás cómo fue tu primera experiencia en el cargo de ETAP? Este cargo, el de técnico pedagogo, ¿fue tu primer cargo de ETAP?

A: Al principio era todo nuevo. Entonces decís “*bueno, a ver, ¿qué hay que hacer?*”. Porque aparte, lo que me pasó, es que recordaba cuando leía las preguntas, recordaba cómo fue al principio. A mí, al principio me daban todo lo referido a inclusión. “*mirá, tenemos esto en inclusión, esto en inclusión, esto en inclusión*”, y entonces, bueno, sí, los anoto. Pero después, cuando empiezo a ver que eso es más del TAE, que obviamente trabajas en red, pero es más del TAE, llevaba anotadas hojas y hojas de gusto. Pero bueno, también sentí mucha libertad para poder poner mi impronta. Y yo creo que eso es importantísimo, poder poner lo que sos en lo que haces, es fundamental. Estuve en modo esponja, absorbiendo todo conocimiento, todo, de todos lados.

E: Agustín, ¿existió un trabajo interdisciplinario en el equipo?

A: Sí.

E: ¿Y cómo era llevar adelante ese trabajo?

A: Es fantástico, realmente todo. A tal punto de que, ponele a nosotros nos pasó que, teníamos más allá de como profesionales, una muy buena relación personal. Y eso, a su vez, sumado a que la supervisora era lo más del mundo. Entonces, también hizo que fuera más fácil todo, daba gusto. Más allá de todo el cansancio, yo decía “*estoy felizmente cansado*”, porque en realidad era eso. Más allá del cansancio, disfrutaba ir. Y después, cuando se me terminó la suplencia, fue como un palazo tremendo, cuando la supervisora se jubiló, terminó.

E: ¿Y cómo impactaba este trabajo interdisciplinario en la escuela?

A: Yo creo que positivamente, porque había un intercambio productivo con las instituciones, no es por tirarnos flores como equipo, pero las escuelas en general estaban muy contentas con lo que hacíamos, entonces, yo creo que eso a su vez también nos daba como la palmadita en la espalda de que nuestro trabajo estaba valiendo la pena.

E: Y en este trabajo interdisciplinario, ¿cómo se diferencia la práctica o la intervención del psicopedagogo del resto de los profesionales que estaban en el equipo?

A: Porque en realidad había situaciones que, por decirte, nos daban la solicitud de intervención, que era una planilla donde escriben toda la intervención, las estrategias que han utilizado desde la institución y demás, y entonces ahí cuando las leemos en equipo, decimos, “*bueno, ¿de qué perfil es? Tal, perfecto*”, y por ahí decía que era, por decirte, de que le iba mal en la escuela y demás, y después cuando yo quería intervenir era más una cuestión emocional, de que tenía problemas en la casa y que, por eso, entonces ahí yo decía, bueno, esto no es mío, hablaba con la psicóloga, obviamente acompañando. Nosotros las entrevistas siempre las hacemos en grupo, nunca hacíamos entrevistas solos, entonces acompañamos, pero más desde un rol de espectador que un rol más activo.

E: ¿Y cuál es la función del psicopedagogo al interior de ese equipo, de ETAP?

A: Desde lo teórico, son todas las cuestiones que tienen que ver con el aprendizaje. Lo práctico es muchísimo más amplio. Hemos hecho un montón de intervenciones en las cuales mi rol no tenía mucho, pero pensábamos en la intervención entre los tres. Y así como también en las intervenciones que eran pedagógicas, aportaban cosas o por ahí se desprendían otras. Por ejemplo, no sé, empezaba un estudiante y que después sabíamos que no tenían, desde el hogar, faltaban ciertas cuestiones, entonces ahí intervenían.

Pero bueno, desde la teoría es todo lo que tiene que ver con lo pedagógico, con el aprendizaje. Es más, me acuerdo que, hasta armé como un recursero de juegos y dinámicas para lo convivencial. Por eso te digo, después terminás haciendo un montón de otras cosas. Yo soy demasiado inquieto también, entonces, a mí lo que me pasa es que bueno, yo me meto. Yo tengo una frase que la uso hace mucho, que “*más vale pedir perdón que permiso*”. Entonces yo me meto y después, bueno, si por acá no era, bueno.

E: Y frente a una demanda que realiza la escuela, al ETAP, ¿cuál es la primera lectura o intervención que hace el equipo de esa demanda?

A: Priorizamos, digamos, leemos la demanda y priorizamos. Porque vos pensá, que te llegan seis escuelas con estudiantes. Entonces a partir de ahí decimos, “*bueno, ¿por cuál arrancamos?*”.

E: ¿Y qué se prioriza o qué se tiene en cuenta, por ejemplo?

A: Y hay situaciones, las cuales son demasiado urgentes, que te mandan; pasó una situación como muy urgente y decís, “*bueno, en esto tenemos que ir mañana*”, y entonces vamos mañana. Y por ahí otras en las que dicen, por ejemplo, desmotivación, apatía; eso son cuestiones sí pedagógicas y demás, pero que por ahí pueden esperar a una situación de violencia, o algo que haya acaecido en la institución que requiere intervención inmediata. A partir de ahí lo evaluamos. Lo que pasaba, digamos ahora, que me pongo a analizar ahora, no la había puesto a analizar anteriormente.

Dentro de la institución estábamos mayoritariamente con la psicóloga. Entonces la trabajadora social venía o se iba con nosotros, y después se iba a hacer las visitas y después regresaba. En aquellos casos en los cuales la situación lo ameritaba, alguno de los dos perfiles o los dos nos íbamos a las visitas. He conocido lugares que no sabía ni que existían acá. Ya de por sí no conozco nada, pero hoy me sirve para decir, ponele, “*yo trabajo en Chichinales, el Barrio Ceferino, ah sí, el que está allá atrás*”. Me ubico por esta situación.

E: ¿Realizaban intervenciones interinstitucionales? Es decir, con otras instituciones.

A: Sí, intentábamos en realidad intervenir con otras instituciones. Especialmente por ahí con el área de salud, con el área social. En aquellos casos en los cuales no tenían trabajo las familias, o lo que sea. El Municipio, generalmente con Regina lo hacíamos. Era donde teníamos más escuelas. Le decíamos “*anda tal día, tal hora, tal lugar*”, y le daban el voucher para que puedan hacer empanadas o lo que sea, para vender y tener un ingreso. Después lo que es el área de Salud Mental, también del hospital. Pero bueno, lamentablemente vieron cómo está todo salud y educación. Entonces está colapsado y el área de Salud Mental estaba colapsada, sigue estando colapsada. Entonces era medio difícil el poder darle continuidad a esa intervención.

E: ¿Al interior del equipo, tienden o tendían a pensar las intervenciones?

A: Sí. Sí, es lo que les digo. Fue mi primera experiencia. Entablé amistad con las chicas, que por hoy nos seguimos viendo y juntando. Entonces siempre hablamos de eso, de lo lindo que era el trabajo nuestro. Sé que no todo es lo mismo, pero como primera experiencia acá, el ETAP y demás, me encantó. Primero trabajar con ellas, porque para mí obviamente son recontra laboradoras, re buenas personas y demás, y que pudimos hacer un verdadero trabajo en equipo.

E: ¿Cuáles son las principales demandas por las cuáles se convoca al ETAP a intervenir en las ESRN?

A: Teníamos un mail al que llegaban los pedidos, yo le ponía etiqueta, turno tarde, turno mañana, entonces íbamos a la etiqueta, los que eran de turno mañana, agarraban turno mañana y nosotros agarrábamos turno tarde. Generalmente, las más comunes eran las de deserción escolar, chicos que habían dejado de asistir. Después, por

ahí era que decían que se llevaban todas las materias, la desmotivación, la apatía y demás. Pero bueno, como que hubo épocas. Había épocas en las cuales la gran mayoría eran de deserción, y todos por ahí más desde el área psicológica; después había épocas que eran todas más, más relacionadas con esto, por ahí le pasaba de que chicos que se llevaban muchas materias y que, traían trayectorias de años anteriores, lo que pasaba era que, hicieron el pedido y que después de ahí lo que hicimos fue hacer todos los pasos de la intervención y, a partir de ahí llamamos a los padres, que se pusieron como en campaña y los llevaban a profesionales externos. Y claro, después a partir de los profesionales externos, vieron como un diagnóstico, a las cuales se empezó a intervenir mucho más profundo. Pero bueno, eso, hay épocas, es lo que te digo. La última parte del año, por ahí todo con esto de que se llevan muchas materias, o el tema del comité, y todas esas cosas.

E: ¿El psicopedagogo es convocado a intervenir puntualmente desde la ESRN? ¿Se lo convoca puntualmente en alguna intervención o son ustedes los que plantean cuál es la intervención?

A: No, ellos mandan la intervención como muy general con lo que está pasando y nosotros ahí definimos para qué perfil es. Más allá de que después trabajemos en equipo, decimos *“esto es más para el técnico pedagogo, más para el técnico de asistente social, o para...”*, digamos definimos nosotros, no es que en la solicitud de intervención dicen, *“sí, que venga el técnico pedagogo a observar”*.

E: Agustín, y si la demanda requiere de un abordaje interdisciplinario, ¿cuál es el posicionamiento del psicopedagogo para no perder su especificidad?

A: No, es que, en realidad, por suerte, ni siquiera he tenido situaciones en las cuales se me haya desdibujado el rol. Nosotros teníamos bien definido qué era lo que hacía cada uno y, a su vez bien definido que todos íbamos apuntar por el mismo lado. Entonces, no es que, hubo alguna situación en la cual yo diga, *“che, mirá, me estoy saliendo de mi rol o me quedé al margen”*, no, eso no. No sé si responde a la pregunta.

E: Sí, sí. Agustín, y luego de estas intervenciones, ¿tenés conocimiento de los efectos que se han producido? ¿Cómo te has informado de esos efectos?

A: Sí, tengo conocimiento de algunos. Porque sigo en contacto primero con el ETAP, y hay ciertos estudiantes que dicen, *“che, ¿qué quedó Fulano, Mengano?”*. Por ahí hay que recuerde, y me dicen, no, qué sé yo, *“Mengano entró con lineamiento de inclusión, por esto, por esto, por esto, Sultano con tal otro, con terapias externas, tal se mudó”*, digamos. Hoy, no estoy en el ETAP, me entero, pero por eso, básicamente.

E: Y en el mientras tanto de la situación, ¿es esto que vos planteabas anteriormente en cuanto al seguimiento?

A: Claro, con la comunicación con la escuela, básicamente. Porque en realidad el trabajo interdisciplinario, más allá de que es dentro del ETAP, también es con la escuela. Entonces, por ahí, en las escuelas teníamos muy buena relación, y uno preguntaba *“Che, ¿y en qué quedó lo de Fulano?”*, ponele. Yo me acuerdo que había hecho sugerencias para terapia externa, *“¿en qué quedó lo de Fulano?”*, *“no, la madre nada”*. Bueno, volví a contactarme, *“hola, sí, ¿qué tal?, yo soy Agustín, el técnico para el ETAP”*. Así que, nada, básicamente.

E: Agustín, otra pregunta. ¿Qué percepción o mirada tiene?, creo que algo dijiste, pero, por ahí para puntualizar más, ¿qué mirada tiene la ESRN sobre el trabajo del ETAP?

A: Y por ahí, desde este prejuicio, en realidad que pasaron, más allá de que no todo fue color de rosa, pasaron como situaciones, con conductas no muy gratas, porque están filmando, entonces no puedo decir malas palabras, son conductas muy gratas, con determinadas instituciones en las cuales decís, *“che, qué ganas de boicotear nuestro laburo que tiene”* y eso, por ahí a veces como que te la baja, quieras o no, es como opuesto, manejar logros y frustraciones constantemente, porque todos son diferentes.

E: Perfectamente. Agustín y la pregunta que viene, en el ETAP de zona 2, hay como dos modalidades de trabajo, dos modalidades educativas, digo, ¿consideras que hay alguna diferencia en las intervenciones que lleva adelante el ETAP en una ESRN con otras instituciones? Por ejemplo, pusimos nosotras un CET, intervenir en una ESRN o intervenir en un CET, ¿hay alguna diferencia?

A: Sí, sí. Especialmente en lo que es, digamos, en lo que es el tema de las trayectorias, en tratar de buscar cómo, siento que hay más apertura en la ESRN con respecto a estas cuestiones, que, en el CET, pero bueno, también hay como muchos factores, también el factor humano influye un montón, lo que hablábamos hoy al principio, digamos. Hay buena predisposición, pero, generalmente la estructura del CET a veces es como mucho más difícil, por esa rigidez que tiene de poder intervenir desde el ETAP.

E: Pasamos al eje 4, es el posicionamiento teórico disciplinar de los profesionales psicopedagogos del ETAP. ¿Cuáles son sus fundamentos teóricos disciplinares y metodológicos en los que vos te posicionas para realizar intervenciones psicopedagógicas en la ESRN? Si podés así, pensar cuáles eran tus fundamentos teóricos, o tu marco teórico que te ayudaba a llevar adelante las intervenciones.

A: En realidad, por ahí como que voy con varias aristas. En realidad, me gusta mucho lo que es la neurociencia, lo que es el constructivismo, el cognitivismo, y por ahí más de ese lado, por decirte autores que conocemos los tres, Brunner, Vigosky, Laura Lewin, con el tema de las estrategias de enseñanza. También yo me apoyaba mucho en ella, y bueno, yo me compré un libro. “Las tías no son solo para pensar”, o algo así, no me acuerdo el nombre. Entonces por ahí, desde ese lado, la visión más activa de la construcción del conocimiento, de que cada uno tiene sus tiempos. Porque aparte es eso, también hay una realidad de que todavía dicen, “*la gran mayoría ya aprendieron tal situación y Fulano no*” bueno, Fulano tiene otros tiempos, tan simple como eso.

E: Cuando los tiempos subjetivos no se condicen con los tiempos cronológicos educativos esperados.

A: Sí, pero bueno, básicamente son esos.

E: Este marco teórico, ¿lo obtuviste en tu formación de grado o en alguna especialización que hiciste después, o se complementa?

A: Un poco y un poco, por ahí traía algo de base y aparte, cuando cursas, vas teniendo más afinidad con algunas teorías que con otras. A partir de lo que más te gusta, por ahí después profundizar en eso, y mi frase, es decir, “bueno, es por acá” básicamente en saber que, el camino que por ahí uno quiere elegir como profesional, y que obviamente va de la mano de lo que uno siente y piensa, porque trabajamos con personas.

E: Bien. ¿Considerás que esta formación, tu formación, es un aporte al trabajo del ETAP?

A: Sí. Sí, porque estoy pensando en el tema que también el poder ir de la mano con los rasgos de personalidad de uno, yo creo que eso, también incide en esto que te decía, el tener tanta libertad para poder ser, y a partir de ahí, hacer, creo que me sirvió un montón para el trabajo de ETAP, en un montón de aspectos, pero bueno, también es eso, poder agradecer la capacidad de liderazgo que tenía la supervisora que se jubiló, así no ponemos nombre, para mí eso fue fundamental para que nosotros nos conformamos en el equipo que nos conformamos.

E: Bueno, y algo de esto ya lo fuiste diciendo, en cuanto a la posición que adopta la ESRN, pero frente a la intervención del psicopedagogo, del equipo técnico. Hablaste de apertura, hablaste de predisposición.

A: Sí, bueno. Había escuelas donde sí tomaban las sugerencias, y había otras escuelas en las cuales, yo tuve licencia por un tema de salud, y cada vez que iban mis compañeras, le decían “*no, la cantidad de cosas que hay para el técnico pedagogo*”; volví y no tuve ni una intervención. Entonces, como que, para quejarse eran los primeros, y después para ejecutar... Es como todo, hay escuelas en las cuales se labura muy bien y da gusto, y hay otras escuelas en las que digo “*bueno, me toca esta escuela*”, le ponés la mejor y vas.

E: Agustín, pasamos al eje 5 y el último. El eje 5 habla principalmente, sobre los marcos normativos regulatorios que encuadran las prácticas y las interacciones dentro del ETAP en la ESRN. ¿Cuáles son los marcos normativos regulatorios que encuadran el trabajo de los ETAP en la ESRN?

A: Yo creo que, es una que salió en el 2014, creo que es esa, ¿no?

E: Sí, ¿la del Consejo Federal de Educación, año 2014, la 239?

A: Recuerdo otra que plantea algo específico, sobre cuál es la función del ETAP y por ahí el rol del técnico ETAP, que un poco lo respondí más arriba. Números no sé nada, por eso no me acuerdo las normativas, por eso sabía que era más o menos por ahí, pero que me sirvieron mucho para construir mi rol, porque es eso, uno va construyendo como todo, va construyendo su rol a partir, obviamente, de cuál es el encuadre. Vos sabés, que esas son las reglas del juego, bueno, dentro de eso te vas a desarrollar de la mejor forma que puedas.

E: Agustín, ¿y estos marcos normativos, especifican en algún punto las funciones del Psicopedagogo?

A: Creo que sí. Están divididos en cada perfil, ¿no? Pero bueno, lo que pasa acá, por ahí lo que apuntamos nosotros es, a ver más allá de cómo los marcos normativos atraviesan la práctica, y qué, de esos marcos normativos llevo yo a mi práctica, cómo me muevo en mi práctica con esos marcos normativos.

E: ¿Cuál es el posicionamiento del equipo técnico respecto a los marcos normativos y regulatorios? ¿Qué posición tomaban ustedes frente a estas normativas, marcos regulatorios?

A: Había ciertas cosas, las cuales teníamos que llevarlas a cabo, porque estaba en la normativa, más allá de que, por ahí pensábamos diferente. A mí me pasó con lo del comité académico, me acuerdo ese día, fue uno de los días que me vine más frustrado, en todo el año. Porque hay ciertas cosas que están desde la normativa, que para mí no benefician en lo más mínimo al estudiante. Entonces, yo daba mi opinión y me decían, “*no, pero acá dice otra cosa, que no sé qué y, tiene que promover*”. ¡Qué va a promover!, ¿va a promover a un quinto año con trayectoria de primero a cuarto? Entonces me vine como muy frustrado ese día y dije, “*no, hay cosas que no están bien*”, pero bueno, más allá de eso, tenía que acatarlo.

E: Bueno, algo de esto también apareció con la creación del nuevo formato escolar de la ESRN en el 2017. Río Negro hasta el año 2017 tenía otro formato educativo. ¿Se establecieron criterios de intervención y normativas específicas para los ETAP?

A: Nada, porque yo, imaginate que ya vine con la creación de la ESRN, por eso yo les decía que, hay algunas cosas que no se les iba a poner.

E: ¿Consideraste que las normativas y las resoluciones son un aporte para tu práctica?

A: Hay cosas que hay que revisar, para mí, desde la práctica digamos, desde la teoría. ¿Por qué? a ver, sin ponerme en ningún lugar, transformarse en ogro, generalmente las personas que hacen esas cosas están atrás de un escritorio y no están en el campo de acción, donde verdaderamente se desarrollan las cosas, entonces, en palabras sí plantean todo un paraíso, en el cual después de la práctica, es muy difícil llevarlo a cabo, en esto, en pensar que benefician y le estás haciendo un mal al estudiante.

E: ¿Qué evaluación realizás del trabajo del ETAP en el formato de la ESRN?

A: Yo creo que, está bueno, pero bueno, también vuelvo a repetir lo mismo, se necesita más recurso humano, para que realmente el trabajo, no te digo que no sea de calidad actualmente, pero vos pensá que es esto, terminas siendo un pulpo, en el cual llega un momento en que te desgasta muchísimo. Y pudiendo optimizar un poco más las energías. No sé si me explico, me estoy enredando demasiado. Pero bueno, para mí es eso chicas, que sí, siento que está bueno el trabajo del ETAP.

E: Cuando decís recursos, ¿más recursos en la ESRN o más perfiles?

A: Más perfiles.

E: ¿De los que están o perfiles nuevos?

A: No, para mí de los que están, poner más perfiles, o por lo menos poner otro ETAP y dividir un poco. Porque tenés de Chichinales a Huergo, y tenés tres perfiles, entonces, por ahí esto, no sé, por decirte, sin discriminar a nadie, pero hacer, Chichinales-Regina, y Godoy- Huergo, o alternada, de acuerdo a la cantidad de matrícula, para que pueda, básicamente, que el trabajo pueda tener la energía que se merece.

E: Completamente. Agustín, bueno, algo que no preguntamos, algo que no se haya tenido en cuenta, y que te parezca que sea necesario sumar para pensar, en torno a la intervención del psicopedagogo en la ESRN. Algo que consideres que es la práctica del psicopedagogo en el sistema educativo en secundaria. ¿O, ya lo dijiste todo?

A: Sí, porque aparte creo que me explayé bastante. Lo que le va a costar después es, pasar por escrito esta entrevista, se van a acordar de mí (risas). Con la primera pregunta estuvimos, no sé cuánto, así que...

E: Agustín, infinidad de gracias, siempre tan predispuesto. Gracias, de verdad.

A: Lo que le decía a Flor, que mis tiempos son como muy locos, no tengo demasiada disponibilidad. Entonces le decía, bueno, martes, le había dicho por este martes. Tenía dos entregas de informes, súper urgente, entonces le digo, bueno, Flor, existe la posibilidad del viernes. Porque es eso, no tengo demasiado tiempo.

E: Te entendemos, por eso te agradecemos tu predisposición y tu tiempo, que a nosotros nos sirve un montón. Gracias.

A: Bueno, lo único que espero es haber ayudado con lo que les dije.

E: Nos sirve muchísimo, Gracias Agustín.

ENTREVISTA N° 3

Datos del/la entrevistada/o: Nombre (de fantasía) y edad: Lucía, 32 años.

Cargo que desempeña: Técnica Psicopedagoga en ETAP, Nivel Secundario. Turno mañana.

Zona en la que desempeña o desempeñó el cargo: Zona I, Valle Medio I. Río Negro.

Antigüedad en el sistema educativo: 5 años y dos meses.

Antigüedad en el cargo: 1 año y 8 meses.

Fecha: 24 de septiembre de 2023.

Encuadre de la entrevista: se transmite el objetivo de la entrevista y se da comienzo a la misma.

E: ¿Qué tipo de intervenciones realizan en las ESRN?

L: Bueno, nosotras recibimos demandas de las ESRN siempre en casos específicos, por ahora. Han sucedido situaciones este último año, donde hemos tenido que intervenir además que, con los estudiantes o grupos específicos de estudiantes, también con algunos docentes, cosa que antes nunca habíamos hecho. Por situaciones de salud mental, específicamente estamos trabajando con un docente, pero por lo general son casos aislados, sobre un estudiante específico, ya sea por una dificultad de aprendizaje que se observa, por una cuestión emocional, por intervenciones más de salud. Hemos trabajado con estudiantes que están pasando por un tratamiento de cáncer, hemos trabajado con estudiantes que han perdido alguien por suicidio. Siempre casos aislados y específicos. También cómo siempre pasa, los primeros años, los primeros ciclos de la ESRN, que yo creo que tiene que ver con todo lo que ha pasado por la pandemia, más que nada, cómo que esta nueva generación que ingresa a primer año, hay una forma de vincularse muy agresiva entre ellos, entonces bueno se desbordan y nos llaman a nosotras para intervenir, hacer un pequeño taller, dar una charla. Por lo general, son demandas que llegan muy de casos aislados, quizás no de un grupo en sí.

E: ¿Las intervenciones que se realizan son de manera individual, es decir, de acuerdo a la especificidad, o se piensan y llevan adelante en equipo?

L: Por lo general, yo trato de llevarlas en equipo porque, pensando como psicopedagoga, siempre trato de trabajar con otro, nunca me gusta trabajar sola. Primero porque, si hay otro al lado puede ver otras cosas que yo no veo, por ejemplo, si hay que evaluar, a mí me han pedido muchas evaluaciones, sobre todo en primer año, de chicos que no llegan alfabetizados por ejemplo a nivel secundario, ésta es una problemática en el secundario. Yo trato de ir con mi compañera que, nuestro equipo no está completo, somos solos dos, con mi compañera psicóloga, que ella no hace intervenciones desde la psicopedagogía, no evalúa, pero sí puede ayudarme en una observación, sí puede ayudarme en una entrevista, con los padres, sobre todo, y con los chicos también. No está bueno estar solo en esos espacios, me parece que siempre está bueno compartir con otro adulto al lado, yo si no tengo a mi compañera trato que un preceptor, una preceptora o, alguien del equipo directivo, también esté presente en esos espacios. Por lo general no trabajo sola, o intento no trabajar sola.

E: Al interior del equipo, ¿se comprende y acuerda con las intervenciones psicopedagógicas que usted realiza?

L: Sí, siempre. Tratamos de delimitar eso, porque si no sería bastante caótico. Por ejemplo, todo lo que es la evaluación con el estudiante, lo debato con ella, por ejemplo, le digo *“me gustaría trabajar con este chico cuestiones más cognitivas, bien desde la memoria, o quizás podemos implementar el WISC”*, y ella me puede decir, *“sí, está bueno”* o me puede sugerir algo, siempre tratamos de que esté, pero las evaluaciones las hago yo, como bien específica. O cuestiones por ahí de, orientaciones bien pedagógicas con los profes, que no tenemos el perfil de pedagogo, más allá que ella también es profesora, me puede ayudar, pero bueno, por lo general esos escritos los armo yo. Ella abarca más el lado de lo social, a veces, porque tampoco tenemos ese perfil, entonces ayuda más con esa parte, de escuchar al otro, al otro, familia por sobre todas las cosas. Nos delimitamos, pero siempre terminamos trabajando en equipo, tratamos siempre de trabajar en equipo.

E: Las formas de intervención, ¿son las que establece el sistema educativo por normativa?

L: Siempre se corre un poco de la normativa, primero que nada, si te pones a leer la normativa son como un sueño, un ideal y la realidad que tenemos hoy en día nada que ver. Después, que hay que revisarla, porque la última resolución del ETAP es creo que, del 2004, que determina roles y funciones. Estamos en 2023, van hacer casi 20 años que no se revisa esa resolución. Después bueno, lees el RA (Régimen académico) y habla de un estudiante ideal, que no existe, que no es así, todos nuestros estudiantes son diferentes, y cada año llegan estudiantes diferentes, hasta el contexto social cambia, entonces eso también hay que mirarlo, hay que ajustarlo. Nosotros nos corremos todo el tiempo porque necesitamos ayuda, tratamos de trabajar de manera interdisciplinar, con todos los organismos de la sociedad, pero se nos complica llegar. Con justicia tenemos muy poca comunicación, y hay muchos casos hoy en día, tenemos estudiantes que entre ellos tienen 3040, entonces cómo los ubicamos dentro de la escuela, tenemos docentes que entre ellos tienen 3040 y la justicia te manda, no sé cómo se dice, te manda una nota.

E: ¿ Un oficio?

L: Te manda un oficio de, tenés que hacer esto, esto y esto y lo tenés que hacer, porque si no te intimidan. Y es complejo, porque no te dan el espacio para conversar la situación, es incómodo. Después tenemos otros organismos, que nos ayudan un montón, con SENAF, más allá que también está desbordado, porque la cantidad de gente que tiene no alcanza para todo Valle Medio, pero igual tratamos de tener buena comunicación con las técnicas, siempre ante alguna situación que tengamos que intervenir muy de la mano, con ellas siempre está. A veces, salimos del tiempo nuestro de ETAP, hacemos reuniones durante la tarde o, hacemos videollamadas durante

otros trabajos. Después con Salud Mental, dentro de Valle Medio, lo mismo, la cantidad de recurso humano que tienen no es lo suficiente, querés sacar un turno para un chico, para un psicólogo y te dan turno de acá a 8 meses, es urgente, y las chicas tratan de ver, *“bueno vamos hacer un lugar”*, es como negociar todo el tiempo con ellos, tratamos.

El año pasado, hicimos muchas reuniones con Salud Pública, sobre todo acá en el hospital de Choele Choel, para acordar cuestiones, por ejemplo: qué pasa cuando un estudiante de residencia se enferma dentro de la escuela. Nosotros tenemos chicos en ESRN de Chimpay (acá en Choele), el padre tiene que venir de Chimpay a ver ese hijo, que va a estar en el hospital, entonces era una discusión sobre qué hacía salud, si lo contenía ahí en ese momento, si había algún perfil ahí que lo pudiera contener, o tenía que haber alguien sí o sí de la escuela o de la residencia. Un debate grande porque, ellos tenían el discurso que no se hacían cargo si el chico estaba en la escuela, tenía que hacerse cargo la escuela. Después, el tema de la ambulancia, cuando llamamos la ambulancia, el hospital decía que ellos no iban a sacar la ambulancia si un pibe tiene, un ataque de pánico, o le duele la cabeza o la panza; tiene que ser algo muy fuerte, que no se pueda solucionar ya, ahí recién pueden sacar la ambulancia. Pero qué pasa, tampoco está escrito en ningún lado que el docente puede llevar al estudiante. En esas cosas también estamos nosotros como ETAP, tratando de acompañar y contener al docente que te dice *“yo lo llevo al chico”*, pero el docente tiene que saber que no está cubierto.

Obviamente lo hablamos también con UnTER, pero bueno, todo está como que tiene que volver a ser evaluado. Pero sí, nos corremos de la normativa. Lo que pasa en la ESRN con el tema de la normativa, están todos en crisis... (se corta el audio). Es una discusión muy fuerte en secundaria, qué hacemos con los chicos que llegan a 5to año y tienen trayectorias desde primer año. La normativa dice que, si el pibe egresa de ESRN no puede inscribirse en ninguna otra institución, no puede terminar el secundario en escuelas nocturnas, tiene que sacar todo en la ESRN. Entonces yo digo, *“vamos a decirle la verdad a los pibes”*, que se empiece hablar de la realidad, sobre todo el cuarto y quinto año, vamos a sentarnos a hablar. Qué pasa, muchos chicos se han dado de baja de la ESRN, como un abandono a la ESRN, y ahí sí pueden pedir el pase a la nocturna. Eso sí está escrito. Los chicos no lo saben, los profes tampoco lo saben.

E: ¿Las intervenciones que realizan son pensadas en equipo o de forma individual desde cada profesional?; y este tipo de intervenciones, ¿son de carácter grupal/institucional o en la individualidad del sujeto por el cual consultan’

L: Un poco ya lo respondí. Por lo general van directamente a un caso particular, a situaciones específicas en particular. Pero bueno, hay situaciones que generan un malestar institucional, todo el tiempo estamos enfrentándonos a malestares institucionales, sobre todo en la ESRN que concurre tanta gente. Las áreas, a veces tienen cinco o seis profes, cinco profes dentro del aula; son catorce profes del área de científica, doce del área de ciencias sociales, entonces, ponerse de acuerdo entre ellos también genera malestar institucional. No trabajamos tanto así, directamente con los profes, sí tratamos de escucharlos, pero bueno tenemos ésta mirada todo el tiempo, de que el ETAP no hace nada, pero creo porque falta esa parte de trabajar con el docente en sí, con los grupos de docentes, pero bueno cuesta mucho llegar a concretar eso. Sí estamos trabajando ahora con un caso, que algo que a mí me quedó, que me dijeron cuando comencé a trabajar en ETAP, otra compañera que tenía, ella me decía *“nosotros trabajamos específicamente con los estudiantes y con la trayectoria pedagógica de los estudiantes, no con los adultos”*. Es muy difícil no hacerlo, con los adultos también.

Este año nos cayó así, un caso, de un docente que está atravesando por problemáticas de salud mental muy grave, que genera un malestar institucional y que, a él hay que también cuidarlo de alguna u otra forma. Entonces bueno, hemos cambiado, movido un poco las miradas, tratamos de acompañar al equipo supervisivo, a nuestra supervisora. En esos casos, estamos presente en las reuniones con Salud Mental, estamos presente en las reuniones con los equipos directivos, quizás para brindar alguna palabra, alguna sugerencia mínima. Habilitar un espacio de escucha, creo que es lo que tratamos de hacer siempre. Llegar no llegamos a todos, siempre estamos en falta, eso también es clarísimo. ¿Por qué no se llega? Primero que nada, por las distancias, nosotras abarcamos seis instituciones: Lamarque, Choele Choel, Belisle y Chimpay, tenemos más de 100kms de distancia, lo cual es imposible que podamos recorrer en una semana todas las escuelas, entonces hacemos recorte, y vamos a los casos más urgentes y sí, muchas veces decimos *“bueno nos queda el 47 solo este mes, nos queda no sé, una técnica sola”*, pero bueno siempre vamos a estar en falta. El recurso humano claramente, nosotras somos dos y nos gusta trabajar a las dos juntas, y llegar a Chimpay por ejemplo, es el lugar más lejos, y nosotras trabajamos de 8:00 a 12:00hs y después ya entramos a otro trabajo.

E: ¿Considera que la formación teórica/ disciplinar que posee es suficiente para intervenir desde el ETAP en la ESRN?

L: (risas) Suficiente no creo, porque cambian las cosas todo el tiempo y hay que intervenir frente a cosas, no sé, no sabes para dónde ir, pero sí sé que sirve. Yo tuve la oportunidad de recorrer diferentes instituciones a la hora

de formarme, de todas pude sacar algo positivo, como también de todas puedo tener algo negativo. Pero sí, claramente sirve, sirve mucho también la experiencia dentro de la escuela. Aparte de ser técnica psicopedagoga, soy TAE hace 4 años, eso me sirve muchísimo, porque yo recorrí todas las escuelas de Valle Medio y conozco el funcionamiento de la ESRN, así como también de las técnicas, sé la realidad de cada uno de los pueblos porque tuve la oportunidad de recorrer desde Pomona hasta Chimpay. Creo que esa experiencia que tuve como TAE me ayuda un montón hoy en día, para estar dentro de los equipos técnicos. La teoría hay que tener acá siempre, al costado, sabemos que la realidad no va ser la misma que nos cuenta la teoría, pero bueno siempre nos sirve.

E: ¿Las intervenciones psicopedagógicas a quién se dirigen, estudiante, familia, docentes, directivos, institución educativa?

L: Hoy en día, como respondí al principio es caso por caso, más que nada sobre estudiantes específicamente, y todo lo que es sugerencias después, es tanto para la familia, que nosotros tratamos siempre de sumar a la familia como parte del equipo, y para los docentes y equipos directivos por supuesto. Pero el trabajo, quizás más profundo va dirigido a ellos, siempre es con el estudiante.

E: Las intervenciones en la ESRN, ¿son sostenidas en el tiempo o suceden como hechos aislados?

L: No siempre son sostenidas en el tiempo.

E: ¿Por qué?

L: Primero, son muchísimos estudiantes, muchísimas escuelas, es muy difícil sostener en el tiempo, hay que ser realista. Quizás lo que se sostiene en el tiempo son los estudiantes que están en lineamientos de inclusión, porque hay siempre alguien atrás, siempre alguien que está mirando lo que está pasando con ese estudiante. Pero hay muchos estudiantes que, haces una intervención hoy, para este año, y al año siguiente vuelves a llamar, che recuerden que se intervino con este chico, hay que tener en cuenta tales cosas. Uno trata de volver, no siempre llegas, de hecho, a mí me quedan casos pendientes del año pasado para ir a ver a los chicos, a ver cómo están y no llegas, porque surgen otras cosas en el medio y no llegas. Es un bajón, pero hay que ser realista, hay muchos casos que quedan aislados, se pierden, no tienen continuidad.

E: ¿Qué se entiende por intervenciones psicopedagógicas?

L: Bueno, específicamente tratamos de trabajar siempre, o bueno por lo menos yo, pensando en la construcción de aprendizaje de cada uno de los sujetos; entonces las intervenciones siempre son desde ese lugar, desde cómo aprende el otro, porque a veces las propuestas que se le presentan no logra adquirirlas, aprenderlas, entonces las intervenciones psicopedagógicas es poder romper con toda esa realidad que atraviesa ese estudiante, es decir, atravesarla y poder construir con él y con los profes que van a estar con él, y descubrir cómo construye aprendizajes. Siempre voy desde ese lugar, las intervenciones son siempre que el otro pueda ver lo que yo veo, sobre cómo está construyendo aprendizajes este estudiante.

E: Bueno, ahora pasamos al eje II, que tiene que ver con las prácticas del psicopedagogo en el trabajo interdisciplinario. Algo ya fuiste mencionando, pero si puedes agregar algo más. ¿Cuántos integrantes hay en el equipo, es decir que perfiles lo integran?

L: En este momento nosotras somos dos, técnica psicopedagoga y técnica psicóloga. A la tarde es otro equipo, pero en realidad se toma como todo un equipo en teoría, pero casi no trabajamos con las chicas de la tarde, es muy difícil la comunicación.

E: ¿El equipo de la mañana trabaja con sus escuelas y no hay mucha articulación con el equipo de la tarde, así sería?

L: Exacto. No tenemos mucha articulación con el equipo de la tarde, porque nos pasa mucho, sobre todo en la ESRN, que no es el mismo grupo de docentes o de estudiantes. A la mañana tenés un grupo de estudiantes y a la tarde tenés otro grupo de estudiantes. Entonces en algunos casos quizás, sobre todo las técnicas, por ahí tratamos de trabajar juntas, pero en la ESRN por lo general no.

E: ¿Recuerda cómo fue su primera experiencia en un cargo de ETAP?

L: En primaria fue mi primera experiencia en un cargo de ETAP, en zona III. Muy lindo, aprendí muchísimo. Ahí sí tenía un equipo, éramos tres, dos técnicas psicopedagogas y un asistente social. Aprendí a evaluar, siempre con otro, nunca sola, aprendí a escribir informes, porque te piden algunos tipos de informe, en primaria son muy exigentes con esas cosas. En primaria, por ejemplo, me hacían la bajada de que sí o sí tenía que tomar el WISC, y yo realmente nunca lo había estudiado al WISC, así que me tuve que sentar a estudiar. Fue muy nuevo todo ahí.

E: ¿Existe un trabajo interdisciplinario en el equipo?

L: Sí, el trabajo interdisciplinario está siempre. Trabajamos mucho con SENAF, mucho con Salud Mental de las diferentes localidades, porque como dije, estamos en 4 localidades diferentes. En este momento, estamos trabajando mucho con Salud Mental de Lamarque, Salud Mental de Chimpay, y con Choele Choel más o menos, pero tendríamos que empezar a hacer reuniones.

E: Y ¿Cómo impacta ese trabajo en la escuela secundaria?

L: Yo creo que las escuelas mucho no se enteran de ese trabajo, que también está mal. Pero como te digo, son casos aislados que se trabajan, no es una cuestión quizás de intervención institucional. Por lo general son situaciones específicas de algunos sujetos, donde es necesario que ellos estén presentes, pero no nos hemos reunido para trabajar de manera institucional, no sé para presentar algún taller desde salud o algún taller desde SENAF. No lo hemos hecho, pero siempre está como la puerta abierta para decir bueno sí, nos tenemos que reunir para hacer algo. Tienen muy buena predisposición las chicas, que por ahí con las que más hablamos son las de SENAF. Sé que Salud Mental también en algún momento ha ofrecido hacer este tipo de encuentro en conjunto, y poder llevar algo a la escuela. Muchas veces pasa, que esos talleres que llevan a la escuela desde salud, no pasa antes por la mirada del ETAP, nosotros nos enteramos después que ya sucedió, y que salud llevó no sé, un taller de ESI; nosotros no nos enteramos y la supervisora sí se enteró. Esto lo hemos hablado con la supervisora, y le decimos que cuando lleguen esos talleres que nos muestren a nosotras y, trabajamos juntas porque son cosas re linda que podemos hacer juntos, y nosotros conocemos las escuelas.

E: Claro, una forma de trabajar en equipo.

L: Exacto, el trabajo está, pero por lo general es en casos aislados. Estaría genial que pudiéramos hacer estos trabajos como una intervención más institucional.

E: ¿Cómo se lleva adelante el trabajo interdisciplinario al interior del equipo? ¿Cómo se diferencia la práctica de la psicopedagoga del resto de los/as profesionales al interior del equipo?

L: Bastante. Yo soy mucho del aula, mi práctica siempre es en el aula, estar con el grupo de chicos, conocerlos, disfrutar un recreo, tomar un mate. Conocer bien cómo ellos se mueven, cómo se expresan. Yo tengo la oreja parada en todos lados dentro del aula, escucho todas las conversaciones. Quizás la psicóloga, ella trabaja más en cuestiones puntuales de algunos casos. Hace la entrevista quizás más sola, siempre estoy yo, pero llama al estudiante a un espacio más tranquilo para que este pueda expresarse en forma cómoda. Yo voy más al grupo.

E: Frente a una demanda que realice la escuela, ¿Cuál es la primera lectura/intervención que realiza el equipo?

L: ¿Ante cualquier demanda?

E: Sí, cuando les llega una demanda ¿cuál es la primera lectura o intervención que ustedes realizan frente a esa demanda?

L: Leemos todo lo que llega, primero. A veces las demandas son muy básicas, por así decirlo (risa), dice dificultades del aprendizaje, nombre del estudiante y firma del padre, nada más. Entonces lo primero que hacemos es llamar al equipo directivo, hablar sobre la demanda que llega. Desde ahí si es por cuestiones, por ejemplo, de construcción de aprendizajes que están viendo dificultades, bueno se pide un registro al preceptor de las asistencias y que los profesores empiecen a escribir, aunque sea a mano alzada, qué es lo que observan ellos en sus espacios de ese estudiante. Después se hace la primera entrevista con la familia. Una vez que recolectamos todo lo de los profesores, se hace la entrevista con la familia, se pide autorización para intervenir con el estudiante específicamente; la familia autoriza y empezamos las observaciones áulicas y después, se trabaja específicamente con el chico.

E: Estas intervenciones, ¿ustedes tienden a pensarlas, armarlas antes?

L: Siempre hay algo como ya armado, por las experiencias previas no, pero bueno hay casos, por ejemplo ahora tenemos un caso de un chico de 15 años con mutismo selectivo en una de las ESRN, no nos habla; hicimos todo el recorrido en la búsqueda de información de los profes, los preceptores, la asistencia, el equipo directivo, con el papá, con la mamá; hicimos todo ese recorrido, hicimos la observación áulica, y cuando llegamos al estudiante, el estudiante no nos habla, no emite sonido, no te mira. Obviamente ahí la intervención va a tener que ser otra, y hay que moverse. Ya empezamos a movernos, porque realmente este chico necesita otra mirada, por ejemplo, necesitamos ayuda de Salud Mental porque no habla con nadie, ni siquiera con su familia. Pero bueno, es caso por caso la intervención que vamos hacer.

E: ¿Cuáles son las principales demandas por las que se convoca al ETAP para intervenir en las ESRN?

L: Específicamente por cuestiones de aprendizaje, es lo que más llega. Este año han llegado muchas problemáticas, más que nada emocionales, hay mucha ansiedad, muchos chicos con ataque de pánico entonces, hemos tenido que intervenir; también de conducta, hay muchos trastornos dentro de la escuela y, no todos saben cómo actuar. Ha

principio de año teníamos un caso muy complejo, de un niño de 14 años que no estaba diagnosticado, vos leías todo y eran muchos rasgos de violencia que él tenía, había muchas cuestiones de psicosis y era un nene solo, solo, solo; no tenía mamá, no tenía papá; era adoptado, la madre adoptiva quiso desligarse de él. Era un caso muy complejo y tuvimos que hacer una intervención, estuvimos mucho con Salud Mental y con SENAF trabajando, y resguardando un poco a este niño.

E: ¿Cómo reciben esas demandas, es decir, existe algún tipo de formato o vía jerárquica? Y, ¿cómo trabajan éstas demandas al interior del equipo?

L: Todas las escuelas tienen una ficha que armamos, armamos no, no voy a decir que armamos porque yo no fui parte de ese armado, ya venía desde antes. Tienen una ficha para llenar, donde ellos pueden escribir un poco la demanda y qué es lo que solicitan al equipo técnico, esa ficha se envía a supervisión de educación secundaria y la supervisión nos da la demanda a nosotros como equipo.

E: ¿Cuál es el aporte del/la psicopedagoga en ese trabajo de la demanda? ¿El/la psicopedagogo/a es convocado a intervenir en demandas puntuales en la ESRN? ¿Frente a qué situaciones?

L: Por el momento no ha llegado la demanda específica para uno de los perfiles, siempre dice para ETAP.

E: ¿Cuándo es necesaria la intervención del/la psicopedagogo/a y en qué momentos se considera que no?, ¿cómo se toma esa decisión?

L: Nosotras somos solo dos, entonces siempre estamos las dos. Es muy difícil que yo diga, “Ay no, esto no me corresponde porque no soy...” por ejemplo, tenemos que ir a una casa y yo no soy trabajadora social. Hay que hacerlo igual, no te queda otra porque lo tenés que hacer igual, sino es un caso que queda aislado, que nadie interviene.

E: Si la demanda requiere de un abordaje interdisciplinario, ¿Cuál es el posicionamiento del/la psicopedagoga para no perder su especificidad?

L: Es equipo técnico de apoyo pedagógico, así que, siempre pensamos en la trayectoria escolar de ese niño, niña o adolescente en este caso. Entonces, siempre la mirada mía de la Psicopedagogía es pensar en cómo el chico está en la escuela y cómo construye aprendizaje desde su bienestar. Siempre pensando en eso, desde ese lugar.

E: Luego de las intervenciones ¿tienen conocimiento de los efectos producidos? ¿Cómo?

L: Si preguntamos sí, si no preguntamos no, como te decía hoy, los casos que sabemos qué es lo que está pasando, por lo general son los chicos que están en lineamientos de inclusión porque en el mejor de los casos tienen TAE. Tenemos dos escuelas hoy en día que no tienen TAE a la mañana, que son el 52 de Belisle y el del Beltrán. Entonces bueno, ahí es preguntar, porque no nos avisan, no nos informan cómo están los estudiantes en lineamientos de inclusión, entonces es llamar, hablar con los preceptores, hablar con el equipo directivo, pedir a los profes informes, pero si nosotras no preguntamos, no nos llega la información. Eso es con inclusión, imagínate con el resto.

E: ¿Qué percepción/mirada tiene la ESRN del trabajo de ETAP?

L: El ETAP yo creo que está muy mal visto dentro de las escuelas, es la persona o son las personas que vienen a interrumpir la dinámica de la escuela, a cuestionar, una mirada extranjera que llega a la escuela, cuestiona lo que está pasando ahí adentro, a sugerir, de hecho, los profesores nos han dicho; hemos tenido intervenciones muy fuertes con los profesores en algunas ESRN. Ellos nos han dicho que nosotras “no conocemos la realidad de sus estudiantes”, que ahí bueno, yo choco bastante porque sí conozco, yo considero que sí la conozco, sé cómo se trabaja dentro del aula, sé cómo funcionan como equipo en las ESRN, sé que no funcionan como equipo en muchas de las áreas. Pero bueno, cuando vos estás ahí sos un extranjero que va a molestar, el miedo porque va a entrar el equipo técnico a observar un aula; hay muchos profesores que se resisten. Hasta ahora no me ha pasado que un profe me diga como ETAP no, “no podés entrar porque no quiero”. Sí me pasó en primaria, con una docente que no quería que yo ingresara al aula a observar.

Lo que se va a observar es cómo se desenvuelve el docente, sugerirle “quizás estaría bueno que con tal grupo te puedas acercar más, hay que ser más personalizado el trabajo con tal, fijate que Fulanito no se saca los auriculares, hay que preguntarle qué le pasa, hay que involucrarse más”. Molesta porque involucrarse conlleva poner el cuerpo, pero por ahora hemos logrado hacer eso, hemos chocado, pero hemos logrado algunas cosas.

E: ¿Considera que hay diferencias en las intervenciones que lleva adelante el ETAP en una ESRN con otras instituciones educativas, por ejemplo, los CET? ¿cuáles y por qué?

L: Sí. Por lo general tiene que ver con la dinámica de cada una de las escuelas. Por ahí las técnicas siguen siendo sus formas de trabajar muy a lo que era antes, muy a la vieja escuela. La ESRN, aunque ellos quieran trabajar como la vieja escuela hay algo que dice que no, tenés que trabajar en equipo, tenés que trabajar con el otro sí o sí. Entonces sí, las intervenciones son diferentes, porque vas a la técnica y primero que no te encontrás con un grupo

de docentes, te encontrás con grupitos que no se conocen a veces, entre ellos, que no comparten quizás un mate en una jornada o recreo. Entonces sí, las intervenciones claramente son diferentes, no son con un área específica para trabajar, son con el profe de Dibujo, con el profe de Matemática o con la profe de Lengua. En cambio, en la ESRN vos sabes que vas con un equipo, que tenés personas que deberían trabajar en equipo, y bueno claramente ahí es diferente. A mí en particular, me resulta más “fácil” trabajar en la ESRN que, en la técnica, porque en la técnica pasa esto que a los profes no los encontrás, vas un miércoles y no encontrás a la profe de los jueves.

E: Claro. Bueno pasamos ahora al cuarto eje que tiene que ver con el posicionamiento teórico/disciplinar del psicopedagogo, entonces te pregunto, ¿cuáles son tus fundamentos teóricos/disciplinarios y metodológicos en los que te posicionás para realizar las intervenciones?

L: Paso (risas).

E: Podes mencionar algún autor o algún término que utilizás, nombraste varias veces trayectoria, que indica algo de tu posicionamiento para pensar las intervenciones.

L: Sí, igual yo creo que a las trayectorias las traigo porque es algo que ya me lo inculcaron en la ESRN, me lo nombran todo el tiempo, pero bueno eh...por ahí autores que siempre tengo conmigo y que trato de tomar un poco de lo que ellos han podido plasmar es, Silva Schlemenson, todo lo que es la escucha con ella, la amo. Y después bueno, lo que es mucho de Alicia Fernández, mucho de posicionamiento metodológico desde la dinámica social, desde lo grupal. No me gusta mucho el trabajo individual, no soy muy conductista o trato de evitarlo. Sé que, en ocasiones, tampoco es que juzgo o prejuizo todas esas otras teorías, y sé que en ocasiones están buenas, en algunos casos quizás sirvan más que otras. Soy muy de la rama del psicoanálisis, creo que tiene que ver mucho con el CURZA lo del psicoanálisis, pero bueno, sí muy desde una dinámica de lo social.

E: Decías que tu formación de grado te sirvió para pensar este trabajo de psicopedagoga, ¿pero además de eso tuviste que recurrir a otra formación?

L: No seguí formándome. Yo estuve en el CURZA 5 años, estuve en el Instituto San Agustín 4 años y estuve en la Blas Pascal 2 años. Empecé hacer un pos-título específicamente en adolescencia. Leo mucho, sobre adolescencia porque siempre supe que fue el espacio donde yo me quería desenvolver, con esa franja etaria. Así que, sí he leído, tengo muchos libros sobre adolescentes, pero no he tenido el tiempo en este momento de sentarme a estudiar. Tengo muchas ganas sí, pero no he tenido tiempo. Creo que la formación tiene que ser constante. Me gusta mucho escuchar a otros, me gusta mucho el espacio de debate en equipo, creo que también hace a la formación. Ser T.A.E también, en los espacios de sede leemos bastante, habíamos empezado a leer bastante. Este año caí (risas), digo caí porque fui un poco elegida, obligada, a ser delegada del ETAP en Valle Medio, y bueno los espacios en UnTER también me sirven un montón, las capacitaciones, todo lo que es el marco legal, hay muchas cosas que no conocemos, eso ayuda muchísimo también a nuestro espacio de intervención, porque el marco legal es primordial.

E: Bueno Lucía, pasamos al último eje que tiene que ver con el marco normativo y regulatorio, hablando de esto ¿no?, que encuadran las prácticas, ¿Cuáles son los marcos normativos, regulatorios que encuadran el trabajo del ETAP en las ESRN?

L: El R.A (Régimen Académico) y...(risas) ahí quedamos, porque es el RA. Después, si vos te pones a pensar la resolución que describe cuál debería ser nuestra función, como dijimos hoy, es del 2004. La rompemos todo el tiempo, porque dice que la intervención debe ser específicamente pedagógica y no es específicamente pedagógica, es imposible que sea sólo eso.

E: Ese R.A especifica la función del psicopedagogo en la ESRN, o habla de equipos.

L: Habla de los equipos técnicos, creo que, sí dice algo, pero no lo recuerdo en este momento la verdad, no lo recuerdo.

E: ¿Cuál es el posicionamiento del equipo respecto a este marco? Algo tuviste diciendo al inicio de la entrevista, ya sea del RA o lo que aparece de los equipos técnicos del 2004 ¿se corren?

L: Todo el tiempo, porque lo que dicen te limita a no avanzar y a que las cosas queden así como así, y vos estás trabajando con personas y las cosas no pueden quedar así nada más, hay situaciones en las que hay que intervenir, en el ya y hay emergentes, o sea, nosotros podemos estar un día en una escuela haciendo una evaluación, muy desde lo psicopedagógico, y a los dos segundos nos llaman de que hay una crisis en otra escuela, porque alguien confiesa un abuso o un maltrato y hay que salir corriendo, no podés, lamentablemente hay que revisarlo ya porque no podemos hacer nada, nos limita para todos lados y uno tiene que intervenir.

E: ¿Esta normativa sería entonces un aporte a la práctica diaria o no lo estaría siendo en este momento?

L: Yo creo que este momento, con la realidad social que tenemos, es más un no que un sí. Está ahí, como toda teoría que está ahí, quizás en algún momento nos sirve, por ejemplo, para encuadrar situaciones con los chicos de 5to año, pero después no he visto nada del RA. Sí bueno, habla de los Comités Académicos, pero tampoco está

muy claro, también está muy limitado el Comité Académico en poder actuar, entonces como que sí, hay que revisarlo ya, porque no nos está ayudando para nada en este momento.

E: ¿Cuáles son las posibilidades reales de intervención psicopedagógica con este nuevo formato de escuela secundaria?

L: Yo estoy dentro de la Psicopedagogía y en la ESRN desde siempre. Conocí otra escuela, pero como estudiante. ¿Me repetís la pregunta?

E: Sí, ¿cuáles son las posibilidades reales de intervención psicopedagógica con este nuevo formato?

L: No sabría cómo empezar a responder (risas). No entiendo.

E: Vos decís bueno, la verdad que éste tipo de intervención hasta ahí se puede lograr. Pensar algún tipo de intervención que tiene sus efectos, decís esto sí se puede lograr en una ESRN: cambiar la metodología de trabajo, ofrecer espacios de escucha.

L: Sí, lo que posibilita la ESRN es esto, poder encontrar equipos de trabajo, que en muchas escuelas por suerte los encontramos y que todos acompañan a los estudiantes. En otras escuelas, el equipo de trabajo es muy difícil de sostener. Eso está bueno, es positivo de la ESRN, yo creo que debería sostenerse, pero no en equipo de trabajo tan grande, como tienen algunas escuelas que hablás y son 14 profesores de Científica. Dividamos, que sean grupos más pequeños, que puedan llegar a acuerdos, eso sería genial.

Con respecto a la Psicopedagogía, a mí me ayuda un montón porque, para mí es mucho más fácil encontrar grupos, poder conversar sobre casos específicos, escuchar la mirada de los docentes, eso te ayuda a la investigación digamos, la investigación sobre un determinado caso. Después sí, la ESRN limita un montón a los estudiantes, en el sentido de la libertad, yo creo que el adolescente necesita límites constantes y los pide a gritos; eso es algo que está muy mal planteado, yo no sé en qué adolescentes pensaron cuando escribieron la ESRN, porque no es el adolescente que tenemos en la Argentina en general, menos que menos en nuestra zona. No podemos decirle al pibe “*entrás y avanzás así nomás*”, porque no, ellos necesitan que vos los limites, que vos les marques hasta dónde pueden, todo el tiempo, y ellos te lo piden a gritos, con sus actitudes, con su forma de ser, con su ubicación dentro del aula, con su no resolución de las propuestas, todo el tiempo te están limitando. Hay un vacío muy grande ahí.

E: Entonces, y con esto la siguiente pregunta, ¿consideras que el nuevo formato de escuela secundaria incide de alguna manera en la forma de construir las intervenciones de los equipos técnicos?

L: Sí, más vale que sí. Nos limita, a ver... yo pienso por ejemplo, ahora estamos por hacer Orientación Vocacional, que es otra cosa que hacemos los equipos, te llaman para hacer orientación vocacional y los pibes no, por esto mismo que plantea la ESRN, los pibes no están interesados, no les interesa, porque no los convoca la propuesta de la ESRN, hay que pensar otras propuestas; “*¿se pueden llevar a cabo dentro de la ESRN?*”, seguro que sí, pero el tema es qué disposición tiene el otro adulto también, si se queda en la queja o si avanza, eso nos pasa mucho, que nos quedamos mucho en la queja como adultos, que no se puede hacer esto, que no se puede hacer aquello, pero nadie rompe, nadie se anima a romper con eso. Nos pasa con los chicos de 5to año, que te dicen “*bueno, orientación vocacional*”, vos vés, presentás el taller, hablás de orientación vocacional, y de los 40 estudiantes, 15 intentan hacerlo y de los 15, 5 lo terminan al taller. Entonces, hay algo que estamos haciendo mal.

E: Si adeudas saberes desde primer año, ¿qué sentido tendría la orientación vocacional no?

L: Exacto. Van a tener que estar en la escuela cuántos años más. Porque aparte, la ESRN los limita a ir a otra institución a terminar su escolaridad. Quizás alguno tiene ganas de seguir haciendo, de seguir construyendo, pero no puede, porque tiene que estar dentro de la escuela. Ahora, por ejemplo, hay un plan que no recuerdo cómo es que se llama, para que los chicos que ya egresaron, vayan a la escuela y tengan clases con algunos tutores, yo que sé, no me parece mal, pero tampoco me parece muy bueno.

E: La última pregunta tiene que ver con ¿qué evaluación realizas del formato escolar de Escuela Secundaria de Río Negro y el trabajo del ETAP en ese formato?

L: Primero, ya una evaluación, cambios en la ESRN, pensado siempre en los estudiantes y también en la realidad de los profesores, porque ellos tampoco la pasan bien en ese espacio. Y nosotros tratamos de apagar los fuegos, los incendios todo el tiempo, entonces, si la ESRN es uno de los espacios donde más se prende fuego, yo creo que hoy en día, este año el análisis que podemos llegar hacer a fin de año es, más apagando incendio del malestar docente que hay dentro de las ESRN, más que lo que les pasa a los chicos en sí.

E: ¿Tiene que ver con el formato, este malestar?

L: Tiene que ver con el formato de la ESRN, tiene que ver con esto de poder trabajar con el otro de manera saludable, porque ellos trabajan con otro de manera competitiva, de manera agresiva, entonces, hay que empezar a trabajar con los adultos, y eso, a nosotros como ETAP también nos limita, porque dice que tenemos que trabajar

solo con los estudiantes. Pero bueno, estaría bueno empezar a trabajar con los profes, también ahí podríamos hacer un re-evaluación sobre qué trabajo debería hacer el ETAP.

E: ¿Algo más que quieras agregar? Para cerrar la entrevista.

L: Sí, no nombré a los equipos técnicos de las escuelas especiales, que también trabajamos con ellos. Eso me había olvidado, sobre todo con los chicos en lineamientos de inclusión. Por suerte los equipos acá en Valle Medio nos conocemos la mayoría, entonces como que tenemos cierta apertura y confianza y flexibilidad para acordar horarios, eso está bueno. Pero bueno, claramente los espacios y tiempo de cada equipo son muy diferentes.

E: Muchas gracias Lucía por tu disponibilidad, tiempo. Gracias.

L: Gracias a vos y éxitos.

ENTREVISTA N° 4

Datos del/la entrevistada/o: Nombre (de fantasía) y edad. Ivana, 51 años

Cargo que desempeña: Técnico psicopedagogo.

Zona en la que desempeña o desempeñó el cargo: Zona II, Valle Medio I.

Antigüedad en el sistema educativo: 26 años.

Antigüedad en el cargo: 2 años

Fecha: 23 de mayo de 2024

Encuadre de la entrevista: se transmite el objetivo de la entrevista y se da comienzo a la misma.

E: Bueno Ivana, la entrevista consta de 5 ejes, el primer eje tiene que ver con las intervenciones, ¿Qué tipo de intervenciones realiza el psicopedagogo en la ESRN?

I: Siempre en el marco o dentro del equipo. El trabajo en la ESRN es distinto al trabajo en las escuelas técnicas; en la ESRN lo que se hace es el trabajo siempre en territorio y es, a partir de las demandas que surgen de los equipos directivos, de las distintas escuelas. Esas demandas, dentro del equipo se organizan como en distintas dimensiones y, de acuerdo a la dimensión, si es una dimensión pedagógica interviene el psicopedagogo y pedagogo, si esa dimensión es más social, interviene el social y alguno de los otros perfiles que puede ser el psicólogo, pedagogo o psicopedagogo. Por lo general el trabajo siempre es en equipo, se mueve en equipo. Pero concretamente, la intervención del psicopedagogo es a partir de una demanda concreta en cuanto a un estudiante o a un grupo de estudiantes que se... (se corta el audio) por parte de los equipos directivos.

E: ¿Y esa demanda por lo general sobre qué es?

I: Generalmente, bueno, tiene mucho que ver con lo que es conducta, disciplina, como le llaman los equipos directivos, y concretamente lo que refiere al pedagogo y psicopedagogo las demandas son con aquellos estudiantes que no están alfabetizados, ingresando a las escuelas secundaria sin estar alfabetizados. Y bueno, por lo general se preguntan o, te solicitan si no son estudiantes que están en inclusión, cómo trabajar las trayectorias pedagógicas de esos estudiantes que no están dentro de los lineamientos de la Resolución 3438/11. Generalmente se refieren a eso.

E: Y las intervenciones, que algo decías, ¿son de manera individual, es decir de acuerdo a la especificidad, vos como psicopedagoga, o se llevan adelante en equipo?

I: Las intervenciones son en equipo. Y se discrimina dentro de la demanda si es que, hay que hacer algún despistaje pedagógico o, alguna caracterización psicoeducativa que lo requiera la trayectoria del estudiante; bueno ahí sí la intervención es individual, con el estudiante. Pero para llegar a eso, primero se hace todo un trabajo con... a ver, con el grupo aula, grupo de pares, con los docentes, con el equipo directivo. En el caso de la ESRN hay varios perfiles que, en teoría deberían estar para acompañar esas trayectorias. La ESRN en teoría es un formato que es muy bueno, en teoría, hay varios perfiles y todos los perfiles están, son perfiles pedagógicos, o sea que, tienen una fuerte impronta pedagógica en la trayectoria del estudiante. Pero bueno, a lo que me preguntaban ustedes concretamente, la intervención primero es en equipo, a no ser que haya que realizar algún despistaje o alguna caracterización psicoeducativa específica, se hace individual, pero sino no.

E: Bien. Y al interior del equipo, ¿se comprende y se acuerda con estas intervenciones que realiza el psicopedagogo? O hay ciertas diferencias.

I: A ver, en mi experiencia siempre ha sido en equipo y, siempre abogué por que el trabajo sea en equipo, todo lo que se discute digamos, la cocina del equipo, son los días que hacemos sede en la supervisión, y allí es donde se discrimina incluso bueno qué perfiles van a intervenir para determinada situación, ante determinada demanda, si se llega a hacer una caracterización o un despistaje, eso después se pone a consideración el día de sede a los otros perfiles del equipo. Incluso al momento de realizar el escrito para hacer la devolución a la institución, también se hace junto con los otros perfiles, nunca es solo, nunca es el perfil solo.

E: Algo mencionaste, pero éstas intervenciones ¿son más de carácter grupal/institucional o es en la individualidad del sujeto por el cual consultan?

I: A ver, si vamos a las demandas de las instituciones, muchas veces, no todas, porque eso ha ido cambiando con el tiempo, pero, por lo general en algunas persiste esto que la demanda es individual, es el equipo el que tiene que trabajar con esa demanda individual, “arreglar”, por eso el técnico que arregla y soluciona medianamente, acomoda, y se inserta otra vez esto que se arregla en esta mini comunidad, micro-comunidad, que es el aula. El equipo, cuando nos encontramos ante esas situaciones, siempre se trabaja en equipo y el equipo lo que hace es, como decimos nosotros por ahí, en un término que no es muy teórico o académico, devolvemos la pelota, y trabajamos con el equipo directivo y con los perfiles que acompañan a ese estudiante, porque entendemos que la intervención es institucional y el trabajo es con la institución. Entonces se hace entrevista con el equipo, se trabaja mucho con los preceptores, que creemos que son perfiles fundamentales en la ESRN, con los coordinadores de áreas, con los tutores, a veces, se consigue hacer un trabajo digamos rico como le llamo yo, porque todos los perfiles medianamente estamos en la misma sintonía. A veces cuesta más porque bueno, por los tiempos y el diario vivir de la escuela se complica y porque, a veces no es el mismo tiempo el de los equipos, que los de las escuelas, que los docentes y que los estudiantes y las familias; a veces no vamos con los tiempos, pero las intervenciones siempre se realizan o se intentan, porque no siempre sale bien, o como queremos nosotras como equipo, pero siempre se intenta trabajar a modo institucional.

E: ¿En este trabajo institucional está la familia también como parte de la institución? En las intervenciones.

I: Con las familias sí se trabaja, se intenta. Con algunas familias es mucho más fácil la llegada, con otras familias trabajamos a través de otros organismos que intervienen, como puede ser SENAF por ejemplo, o Desarrollo Social de los municipios, o través de Salud del hospital. Pero bueno, con las familias es esto, se recibe la demanda, se conoce la historia escolar de ese estudiante, se hace lectura de legajo; los legajos son súper ricos para obtener datos que, son valiosos al momento de trabajar con los equipos directivos y con los otros perfiles y bueno, se habla por lo general con el equipo directivo, se charla con el preceptor, con el coordinador de áreas, con el jefe de preceptores también si lo hubiera, y después, por lo general lo que se hace es llamar a la familia, se cita a la familia. Con la familia entonces, hacemos este trabajo, se presenta el equipo, se le explica a la familia cuáles son las funciones del equipo, del ETAP, y se solicita por supuesto, el pedido de la familia, si la familia está de acuerdo que su hijo, hija, hije, bueno trabaja con el equipo, o sea acompañado por el equipo.

E: Estas intervenciones en la ESRN, ¿son sostenidas en el tiempo o suceden como hechos aislados?

I: ¿Las intervenciones del equipo? O ¿Las intervenciones con la familia?

E: Del psicopedagogo, que se enmarcan en el trabajo en equipo.

I: Algunas sí se sostienen en el tiempo y otras no. La realidad es que no siempre.

E: ¿Y eso por qué suele suceder?

I: Bueno, suele suceder como es algo histórico en nuestros equipos, somos equipos que abarcamos una zona muy grande, Valle Medio si bien ahora se ha dividido más, y hay más zonas y hay más equipos, los equipos no están con todos los perfiles completos entonces, por ahí te encontrás, en nuestro caso, en un turno mañana que estamos todos los perfiles, pero en el turno tarde solamente hay dos perfiles y entonces, incluso bueno se hace difícil muchas veces articular dentro del equipo, y bueno, sostener este tipo de intervenciones en las escuelas a veces también, uno sin quererlo empezás a correr y naturalizar prácticas y sin querer, vas como bomberos apagando mil incendios aunque muchas veces decimos que no, y son paradigmas muy viejos y que no queremos repetir, a veces bueno en las prácticas se hace no, porque la escuela te requiere, entonces pones un parche y decís bueno voy, sigo con otra escuela, sigo con otras demandas y después vuelvo sobre éste parche y a veces se puede volver y otras veces no.

E: ¿Ivana consideras que la formación teórica/ disciplinar que tenes, digo, tu formación es suficiente para intervenir en el equipo técnico en el marco de la ESRN?

I: Sí, a ver. Como formación sí, pero uno lleva un tiempo capacitándose, todo el tiempo estudiando, aprendiendo. La ESRN es un formato que ya les digo, creo que es súper interesante, pero le falta todavía más trabajo, nos falta más trabajo con los perfiles, de estudio. Justamente esto del trabajo en equipo y creo que, faltaría un poco más del trabajo colaborativo con los docentes, para que se entienda cuál es la función de la ESRN. Por darles un ejemplo, nos reunimos en áreas y trabajamos por área y usamos el espacio de planificación, que son esas dos horas

semanales, que son muy ricas, pero se entiende que el espacio para trabajar en área es, nos sentamos todos alrededor de una mesa, ocupamos el mismo espacio físico pero no dejamos de lado nuestro propio campo disciplinar, dentro del área, entonces creemos que trabajar en área es, trabajamos en un tema específico, armamos una especie de proyecto, intervenimos algunos, pero cada uno desde su propios expertiz. Entonces creo que, o yo al menos me sentí así, como que me falta más a mí aprender, aprehender con h, irme más a mí misma, en mí perfil y demás para poder trabajar con el otro, para poder co-construir con ese otro, que no termina de entender por bueno, por su historia de vida y su transitar en educación y no por otra cosa. No terminamos de entender qué es esto de trabajar en el área, qué es trabajar en área, entonces trabajar en área es bueno, si formamos el área, bueno viene la profe de tal parte del área dá su parte, se va, viene otra profe y continúa con su otra parte y, ¿dónde está esto de trabajar en área, ¿dónde está esta parte que el estudiante tiene que entender de qué es un proyecto, de qué es un trabajo en conjunto?, ¿dónde está ese ensamble que tiene que haber? A mí, personalmente como técnico, siento que me falta, me falta estudiar más, me falta entender más, me falta más trabajo en territorio, porque el técnico, o sea, el equipo, su trabajo es en territorio.

E: Sí, claro. ¿Qué entendés vos por intervenciones psicopedagógicas?

I: Es amplio, a ver...intervención psicopedagógica si yo la centro al estudiante, es acompañarlo a ese estudiante, intervenir en esa trayectoria en pos de, eh, siempre pensando en una mejora de esa trayectoria, para que ese estudiante se sienta bien, se sienta alojado y bienvenido en la escuela. Creo que eso para mí es fundamental, ese lugar, creo que la intervención psicopedagógica tiene mucho que ver con eso, si yo no me siento bienvenida, alojada, contenida, difícilmente pueda generar en mí esa motivación interna, o tratar de estar con un otro para generar. Después, hay intervenciones psicopedagógicas que hacen al trabajo con los equipos directivos, creo que también son re importantes, súper fundamentales, si no trabajamos con los equipos directivos, que son las cabezas de las instituciones y que son los brazos largos, después de lo que llega desde supervisión y del equipo; porque el equipo va a territorio, interviene y después se va, no dejás de ser un extraño y el que tiene que plantar y seguir con esa semilla, trabajando dentro la institución, es el equipo directivo.

Entonces, la intervención psicopedagógica hace al, asesoramiento si hace falta, pero creo que es más esto de la escucha activa, el acompañamiento comprometido hacia ese equipo directivo, que ese equipo directivo se sienta, más que evaluado acompañado y que, construir con el otro, en este caso con el equipo directivo. Hay intervención psicopedagógica cuando vos trabajás con un grupo de docentes, que por lo general trabajás con ese grupo de docentes a partir de la demanda que recibís, entonces trabajás con ese grupo de docentes, haciendo intervenciones en las planificaciones; haciendo intervenciones en lo que ellos creen que son planificaciones, y son actividades y no son planificaciones, en clarificar conceptos como ¿un objetivo y un propósito es lo mismo? En la planificación un propósito tiene que estar, si hablo de una actividad, esa actividad dentro de qué marco está, hay un marco, tiene que haber, no tiene que haber. Bueno, ahí está la intervención psicopedagógica.

Y la intervención psicopedagógica, también está con la familia, muchas veces no solo con el estudiante en sí o con el grupo de estudiantes, sino con la familia. Muchas veces, las familias creen que el psicopedagogo del equipo es aquel que le hace las pruebas, le dice más o menos cómo está o, que vamos a llevar el consultorio a la escuela, y entonces nos pasa que tenemos que trabajar mucho el encuadre con la familia, así como también lo trabajamos con los docentes, pero mucho con la familia el encuadre y reiterar, varias veces, el encuadre de nuestro trabajo con la familia. La intervención psicopedagógica. a ver, creo que es transversal porque está en todo, no se puede decir que, si hay un perfil, el perfil de ponele el social, no va a necesitar la intervención psicopedagógica, sí la necesita porque todos los perfiles trabajamos en educación, entonces la intervención psicopedagógica va a estar.

E: Clarísimo Ivana. ¿Cuántos integrantes hay en el equipo, es decir que perfiles lo integran?

I: En el turno mañana tenés técnico Psicopedagogo, técnico Pedagogo, técnico Social y técnico Psicólogo. En el turno tarde tenés técnico Social y técnico Psicopedagogo.

E: Se había cortado la transmisión, pero creo que ahí estamos Ivana, ¿recordás cómo fue tu primera experiencia en un cargo de ETAP?

I: Mi primera experiencia en un cargo de ETAP fue tragicómica, yo estaba trabajando en secundario como profe y como preceptora, y venía de hacer experiencia en provincia de Buenos Aires, en Bahía, que es muy distinto a cómo se trabaja acá en provincia de Río Negro, y el ETAP era visto como un grupo de elite ¿no?, y entonces nada, eran como hasta uno las veía, como etérea, y eran tipo esas personas que aparecían en la escuela, te decían qué tenías que hacer, cómo tenías que hacer y se iban, y entonces uno decía “¡guau, qué es esto!”. Cuando yo llego, y yo siempre fui de esas, por una cuestión no sé, será porque es algo mío o porque soy descendiente de galeses o no sé porque, pero esa cosa de que yo necesito el contacto con el otro, o sea a ver, necesito saber, incluso yo hago visitas domiciliarias; mis compañeras se ríen porque eso no me corresponde y bueno, pero yo necesito saber.

Primero llegar al equipo, me reciben así, muy bien, había un supervisor hombre y me explica “bueno acá en el equipo vamos a las escuelas, les decimos qué hacer más o menos”; onda el técnico que te arregla el lavarropas y te lo devuelve. Y bueno, me acuerdo que yo hice un trabajo distinto, al que pedían que hiciera, por suerte no me

retaron, yo pensé “*bueno acá me van a retar*”, yo me tomé el trabajo de preguntar dónde quedaba cada una de las escuelas que me tocaba, en esa época teníamos todas las escuelas desde Pomona hasta Chimpay, no se habían dividido las supervisiones, así que, fui escuela por escuela a presentarme con la directora y la vicedirectora, a decir quién era yo y que mi función era un cargo en el ETAP, y que era nueva en la función y que mi intención era sumarme al trabajo en las escuelas, y me acuerdo que algunas se sorprendieron mucho, porque no estaban acostumbradas, otras directamente ni me atendieron como diciendo “*ay, que viene a decir*”, y otras como que engancharon y bueno nada, esa fue mi primer experiencia. Fue como ir golpeando puertas, pero bueno, nada, me enganché desde el principio, me encantó y estoy, sigo, me gusta muchísimo.

E: Bien, volviendo un poco entonces al trabajo en los ETAP de media, ¿existe un trabajo interdisciplinario en el equipo?

I: Sí, sí.

E: Y, ¿Cómo se lleva adelante este trabajo?

I: Eh, a ver. Se estudia mucho, se lee mucho, se investiga, se toman las situaciones y de acuerdo a la necesidad, incluso de cada institución, no todas las ESRN son iguales, no todas las comunidades donde están insertas las ESRN son iguales, no es lo mismo trabajar en la ESRN de Darwin que trabajar en la ESRN de Lamarque o de Pomona; son realidades totalmente distintas y entonces el trabajo sí o sí te lleva a ser interdisciplinario, es un trabajo donde más allá de la demanda que se recibe y de, más allá del trabajo que se realiza con el equipo directivo por ejemplo, se organizan talleres, se organizan charlas, se trata de sumar a los espacios de planificación con alguna temática. El trabajo interdisciplinario está, porque cada uno de los perfiles aporta desde su perfil al trabajo en equipo, todo lo que realiza es en equipo, pero cada uno desde su perfil aporta lo suyo, incluso cuando hay dudas siempre está el otro, siempre están los otros perfiles del equipo.

E: Y en este aporte, ¿Cuál sería el aporte del psicopedagogo a ese trabajo interdisciplinario? ¿En qué se diferencia de los aportes del resto de los profesionales?

I: Bueno, el psicopedagogo y el pedagogo trabajan muy a la par, a ver, desde conceptualizar qué es un ajuste, qué es una trayectoria, hablando de planificación, en qué consiste la planificación, cuando se habla de evaluación, qué es la evaluación, si se arman proyectos qué tipos de proyectos, cuando las escuelas envían proyectos a la supervisión siempre el perfil del pedagogo o psicopedagogo es el que aporta su mirada a la lectura, evaluación y la devolución de ese proyecto.

E 2: Quería avisar que quedan 3:20 minutos, seguro la entrevista nos falte un poco así que cuando se corte yo genero nuevamente el link y les envío.

Bueno. Ustedes me retan si hablo mucho, si digo mucho (risas).

E: Ivana frente a una demanda que realiza la escuela, ¿Cuál es la primera lectura/intervención que realiza el equipo?

I: Se recepciona la demanda. La demanda se hace a partir de una, a ver, de un bosquejo, de algo que ya el equipo armó y se le envió a la escuela; la demanda tiene que seguir un protocolo que armó el equipo.

E: ¿Hay un modelo de demanda digamos?

I: Claro, un modelo, que está puesto a consideración por los equipos directivos y entonces hay todo como un instructivo, digamos de cómo completar. Se recibe la demanda; si la demanda es una demanda de tipo social por ejemplo se evalúa, se averigua si hay otros organismos interviniendo, como en este caso puede ser SENAF, o Desarrollo Social de alguno de los municipios, se discrimina si es una demanda más de tipo pedagógica, social, psicológica y, cómo vamos a intervenir los distintos perfiles, porque intervenimos todos pero cuál digamos va a tener prioridad, entonces por ejemplo, si hay que citar a la familia quiénes de los perfiles vamos a estar en la reunión con la familia ¿no?, los perfiles que el mismo día citamos a los papás, cuántos de los perfiles vamos a trabajar con los papás en esa primera entrevista y cuántos vamos a estar trabajando con el equipo directivo por ejemplo. Se hace esa discriminación, siempre hay un momento que, como yo le digo, es el trabajo de cocina que se hace en supervisión, donde se lo llama o se lo convoca o se suma el supervisor o la supervisora, con la secretaria pedagógica y bueno también se trabaja con ellos de acuerdo a la demanda, que por ahí depende la demanda, hay demanda que hemos tenido que no sé, estudiantes que están bajo lineamiento y con papás que mandan mucha nota, exigen algunos otros perfiles, o que hemos tenido desde el Ministerio alguna nota pidiendo por tal situación bueno intervienen todos, el supervisor, supervisora y secretaria pedagógica.

E: ¿Tienden a pensar las intervenciones? Que por lo que estás diciendo creo que sí.

I: Las intervenciones siempre son analizadas, por eso se les pide a los equipos directivos. El primer filtro es el equipo directivo, es el que recepciona la demanda y antes de enviar al equipo de ETAP, al equipo supervisivo como le llamamos nosotras, porque en el equipo supervisivo estamos todos ETAP, supervisor y secretario

pedagógico. Bueno es el primer filtro, después que pasa ese primer filtro bueno, llega la demanda a supervisión, es analizada y es pensada por el equipo.

E: La última pregunta de este eje tiene que ver Ivana, con que, bueno estuviste mencionando a SENAF ¿realizan intervenciones interinstitucionales, es decir, con otras instituciones, y si es así, ¿con cuáles?

I: Se realizan comunicaciones, informaciones interinstitucionales. Intervenciones no. Las intervenciones generalmente, lo que se hace, y lo que se estila es que como los distintos perfiles también nos conocemos por los distintos ámbitos, se comunica, ¿no? Entonces, por ejemplo, la social del equipo conoce a la social, o alguna de las operadoras de SENAF, llama, pregunta, pero muy difícilmente se puede trabajar de manera interinstitucional con otros organismos. Sí lo que se realiza es que se recibe algún pedido, en este caso concreto, por ejemplo, SENAF, que realiza pedido de informe, y entonces el equipo, bueno interviene en la escuela, la familia, otras instituciones, llámese Municipio, Iglesia, Club, como tratando de ir armando la red. Pero el trabajo interinstitucional en conjunto es muy difícil de llevar a cabo.

E: Bien, pasamos al tercer eje que tiene que ver con las demandas que realiza la ESRN, y te pregunto, ¿cuáles son las principales demandas por las cuales se convoca la ETAP desde la ESRN?

I: La mayoría tienen que ver con situaciones de convivencia, dentro de la escuela, con los distintos grupos, hemos recibido varias de grupos de primer año, por ejemplo, segundo año, que es el ciclo básico, y otras tantas, la gran mayoría, demandas que tienen que ver con las trayectorias, con estudiantes que no están alfabetizados ni en el área de Lengua, ni en el área de Matemática, no alfabetizados de una manera convencional, que es lo que piden muchos de los que están en las escuelas. Entonces, cuando vos trabajás y planteás otro tipo de alfabetizaciones, bueno, en algunos encontrás como cierta resistencia, porque bueno, implica abrir cabezas, formas de estar en el aula, de vivir en el aula de una manera, cuesta un poco más.

E: ¿El psicopedagogo es convocado a intervenir en la ESRN por alguna demanda puntual? ¿O siempre se convoca al equipo, al ETAP?

I: No, siempre se convoca al equipo. Y se discrimina dentro del equipo qué tipo de intervención específica realiza el psicopedagogo. Ahora, si hay un estudiante que está transitando en Lineamientos de Inclusión, y se necesita hacer un tipo de evaluación con algún perfil de Educación Especial bueno, ahí sí, trabajan por lo general juntos los perfiles, el de escuela especial y el de ETAP, en este caso el Psicopedagogo o el Pedagogo, si no hubiera. Pero siempre es en equipo, ya sea con la escuela especial o dentro de la ESRN, siempre es en equipo la intervención.

E: Bien, algo nos estuviste diciendo, pero ¿cuándo es necesaria la intervención del psicopedagogo y cuándo se considera que no?

I: A ver, se considera que no cuando se trastoca la demanda en una evaluación, o cuando se cree que el psicopedagogo va a atender como si trabajara en el consultorio, y va a trabajar de la misma manera en la escuela. Entonces ahí es cuando puedo decir lo que les dije hoy, esto de trabajar mucho el encuadre y las funciones de cada uno de los perfiles. Y cuándo sí, es desde el momento que atravesamos la escuela y estamos en la escuela, en territorio, como les he dicho. Cuando sí, es todo el tiempo, es la intervención en la observación en aula, con un estudiante o con un grupo de estudiantes, con los padres, con los docentes, con los distintos perfiles que intervienen, con los equipos directivos, que eso es todo el tiempo, con los equipos directivos todo el tiempo.

E: Si la demanda requiere un abordaje interdisciplinario, ¿cuál es el posicionamiento del psicopedagogo para no perder su especificidad? ¿De eso qué nos puedes decir?

I: Volvé a repetir la pregunta por favor.

E: Si la demanda requiere de un trabajo o de un abordaje interdisciplinario, ¿cuál es el posicionamiento del psicopedagogo para no perder su especificidad?

E2: Por ahí apuntamos más que nada a esto del posicionamiento de la especificidad, el límite disciplinar. Hasta cuando uno dice hasta acá es mi intervención, hasta acá es mi postura psicopedagógica respecto a esta intervención, a este análisis.

I: Es fundamental el trabajo en equipo, porque el anclaje lo hace el equipo. Tenemos estudiantes que requieren de otros profesionales que son externos al ámbito educativo, y muchas veces hasta nos encontramos con profesionales que tienen disparidad de criterios al momento de abordar a ese estudiante, que nosotros como equipo lo trabajamos siempre en el ámbito educativo. A ver, el anclaje siempre va a ser el equipo. Porque muchas veces nos pasa que tendemos a...uno también tiene este ego de la profesión y esta cuestión de “yo haría tal cosa, a vos te parece, pero mirá cómo...” ¿Desde qué lugar lo ven o lo plantean así? Nuestra intervención es en la escuela. Para ese estudiante, que está transitando en la escuela. Entonces, el anclaje siempre tiene que ser el equipo. Porque cuando uno, como profesional, se va corriendo de su eje, que suele sucedernos, pasa a todos en algún momento, está esto de volver al equipo y a revisarnos cómo equipo, y bueno, no, a ver, mi trabajo tiene que ser con ese otro, por lo general no sucede con estudiantes que están recibiendo, ya les digo, apoyo de otros profesionales, que por supuesto

es totalmente distinto el trabajo que se hace con ese estudiante en un consultorio. Entonces, por ejemplo, tenemos estudiantes que son abordados por psicólogos, fonoaudiólogos, psicopedagogos, algunos con terapeutas ocupacionales, por ejemplo. Y entonces son varias miradas, varios perfiles, todos sobre un mismo estudiante. Por lo general lo que se pide es, qué aporte o qué sugerencia pueden hacer al equipo, para que el equipo trabaje con la escuela sobre determinado estudiante.

E: Bien. Luego de las intervenciones que realiza el ETAP, ¿se tiene conocimiento de los efectos producidos en la escuela?

I: Se tiene porque el ETAP está todo el tiempo en la escuela, entonces, somos nosotros, el equipo, los que vamos, preguntamos, indagamos, hacemos como una especie de monitoreo.

E: El trabajo en territorio. Bien. ¿Y qué percepción o mirada tiene la ESRN del trabajo del ETAP?

I: Bueno, a ver, esto sí es histórico, creo que por suerte ha ido cambiando con el tiempo y espero que siga así, cambiando para mejor. Algunos, porque no voy a decir todos, pero algunos nos ven como la piedra en el zapato, nos sienten así, somos los que preguntamos mucho, rascamos, levantamos alfombra, sacamos lo que está debajo de la alfombra, somos los que hacemos visible un montón de prácticas que están naturalizadas; y que el ETAP viene a poner como luz sobre estas prácticas, y hacerlas visibles y a ponerlas sobre la mesa, para discutir la práctica. A muchos no les gusta, les molesta un poco, nos ven como estos que vienen, esos metiches que vienen a generar estos cambios, ¿para qué? Otros nos ven como parte de, entonces ante determinada situación, “¡ah!, *está el equipo, bueno, llamamos al ETAP*”, por lo general llaman a alguno de los perfiles, porque saben que si me llaman a mí yo enseguida comunico a mis compañeras de equipo, si llaman a otras lo mismo, y nos ponen siempre, como al tanto de las situaciones. Y otros, en algunas, no siempre, pero en algunas nos ha ocurrido que nos llaman y nos dicen “*bueno, pasa tal situación*”, no sé, algo que tiene que ver con la convivencia; bueno, se conforma el Consejo de Convivencia y llaman, bueno, el ETAP tiene que formar parte de ese Consejo de Convivencia. Y entonces, aparte, no llegas, es como si fueras el jurado. Entonces te tratan de convencer, los unos y los otros para que vos estés a favor de unos, en detrimento de los otros. Entonces volvemos a lo mismo, volver a explicar que es una construcción colectiva, que nosotros no somos jueces de nadie; o sea, es muy diverso el mundo de la ESRN. Y yo insisto, creo que es muy diverso por cómo están conformados los equipos directivos, es el equipo directivo el que habilita o no habilita la entrada, el tránsito y el trabajo del equipo del ETAP. Es fundamental el trabajo con el equipo directivo. Si el equipo directivo entiende cuál es la función y te suma como un par que va a acompañar esa gestión de equipo directivo, bueno, es mucho más fácil.

E: ¿Considerás que hay diferencias en las intervenciones que se llevan adelante en las ESRN de las que se llevan adelante, por ejemplo, en los CET?

I: Hay mucha diferencia, porque los formatos son muy distintos. En los CET todavía está muy instaurado cada docente en su campo disciplinar, entonces es bastante complejo este trabajo, de poder entender el trabajo con el otro para co-construir, con un otro. En la ESRN está más instalado esto de, el formato te lleva. Si bien todavía hay mucho para trabajar, entender y para estudiar, porque esto es de todos los días, se complementa más el trabajo con el otro, en en CET no, todavía no, está cada docente con su expertís y son docentes, por lo general, muy cerrados a la hora de poder trabajar con un otro. Sobre todo, en lo meramente curricular, como le llaman ellos. En la parte de los talleres, tal vez no, es otro tipo de práctica. Pero bueno, es más abierto el trabajo, un taller puede trabajar con otro taller, generan proyectos en común. En los CET pareciera que fueran dos escuelas diferentes.

E: Pasamos al anteúltimo eje que tiene que ver con el posicionamiento teórico, en este caso tuyo, Ivana, y preguntarte ¿cuál es tu fundamento, tu posicionamiento teórico o disciplinar o metodológico en el que vos te posicionas para poder trabajar en la ESRN? Podés pensar en algún autor, en algún marco teórico.

I: A ver, en algún autor, ahora en este momento no se me ocurre ninguno para decirle. Sí trabajamos mucho, yo realmente al equipo, porque más allá de mi posicionamiento, yo quise entrar en el equipo, en el modelo social, trabajamos mucho con el formato del DUA, por ejemplo, que es una universidad que se trabaja mucho en Educación Especial, sirve, ayuda y beneficia a todos los estudiantes, no únicamente a un estudiante que está en Lineamiento de Inclusión, por ejemplo. Entonces, siempre el posicionamiento tiene que ver con esto, es desde el fundamento social, con el DUA, el trabajo mucho en equipo, sobre todo en la ESRN.

E: ¿Qué posición adopta la ESRN ante las intervenciones que se realizan del ETAP? ¿Cómo ellos receptionan esas intervenciones? Digo, ellos, qué pueden ser, desde el equipo directivo, los docentes, los estudiantes.

I: Generalmente, bien, las receptionan bien. Por allí lo que sucede es que, como les decía al comienzo de la charla, como los tiempos muchas veces los tiempos del equipo (directivo) no son los mismos tiempos que del ETAP, a veces la escuela siente que la intervención del equipo llega a destiempo, porque bueno, justamente nos ven como estos solucionadores de problemas, tapadores de baches, y entonces cuando uno no accede a estos pedidos, a eso les parece que uno no llega, que cuando llega, llega a destiempo, pero bueno, por suerte está pasando menos que

antes, la gran mayoría recepciona bien la intervención del equipo, el acompañamiento, la sugerencia, lo recepciona bien, lo toma.

E: Ahora pasamos al último eje, que tiene que ver con los marcos regulatorios y normativos, que encuadran la práctica, ¿cuáles son los marcos normativos que regulan o que encuadran el trabajo de los ETAP en la ESRN? (se le mencionan algunos como ejemplos, entre ellos, el Régimen Académico)

I: El Reglamento Académico, y en eso bueno, nos regimos todos los equipos para trabajar, y a veces, a partir del RA, trabajamos con los equipos directivos, la gran mayoría de las veces somos el ETAP, los que reiteramos que hay que trabajar y tener el RA como norma en la ESRN. Bueno, la 2035, y sí estamos con estudiantes que están en Lineamiento, siempre es la 3438, la 311, bueno tenemos como varios.

E: ¿Esos marcos normativos especifican la función del psicopedagogo?

I: No. Bueno, específicamente hablan de los equipos, pero no específicamente del psicopedagogo. No.

E: ¿Y cuál es su posicionamiento, o sea, la mirada que ustedes tienen con respecto a estos marcos normativos, como equipo técnico?

I: A ver, creemos que el RA es un buen marco normativo, ya les digo, el formato de la ESRN es un formato que en teoría es excelente, es muy bueno. La práctica, calculo que nos falta más tiempo de transitar, o más formación, o hacer como un parate para hacer una evaluación hasta ahora, de cómo ha sido el resultado de la ESRN. Sí, por lo general, a ver, a veces la misma práctica te lleva a no repensar o evaluar estos marcos normativos, porque uno, como vas andando todo el tiempo, y caes en esto de tener que dar respuesta, también los equipos nos sentimos muchas veces agobiados por estas cuestiones que nos piden, de cumplir, o de participar de foros, o de participar de tal reunión, de acompañar, y muchas veces no saber. Está bueno lo que plantean como preguntas, porque como equipo deberíamos poder hacernos estas auto-evaluaciones nosotros, como equipo, en cuánto a lo normativo, que es justamente esto, lo que nos norma en el trabajo, deberíamos tener a lo mejor que hacer una evaluación en cuánto a los perfiles y las funciones, esto hace años que está y han cambiado los paradigmas, los modelos, tal vez debemos revisar los perfiles y las funciones en cuánto a los equipos, incluso los equipos en cuánto a lo que enmarca la 3438 como equipos de apoyo, creo que la 3438 desde 2011 hasta la fecha no ha tenido un momento de evaluación de la Resolución, que deberíamos tenerlo. Hace unos años, no muchos, comenzamos a hacer como reuniones en las supervisiones de los distintos niveles con Educación Especial y participábamos los distintos perfiles, y hace unos años más atrás, todavía habíamos intentado, lo intentamos y tuvimos algunas reuniones los equipos técnicos de los distintos niveles, únicamente los ETAP, para trabajar esto de, bueno a ver, cómo vamos llevando nuestra práctica, qué es lo que podríamos tener como ejes comunes a todos los perfiles, bueno el Pedagogo, el Psicopedagogo, sí, tenemos distintos, los distintos niveles pero bueno somos Pedagogo y Psicopedagogo de los equipos técnicos de un ETAP, nivel Inicial, Primaria, Secundaria y creo que eso deberíamos en algún momento, o generarlo nosotros al espacio de discusión, que creo que estaría bueno en su momento lo empezamos a hacer y después claro uno también va naturalizando estas prácticas y el devenir te va llevando a dejarlo de lado.

E: Y es un poco esto lo que vos estás comentando de revisar la normativa y repensar los roles y funciones de cada perfil, es la hipótesis que tenemos y por eso que empezamos a investigar o a indagar con respecto a las intervenciones y bueno y la enmarcamos en la ESRN que es un formato nuevo, pero sí, es real. Ivana, cuáles consideras que son, volviendo a la ESRN, ¿cuáles consideras que son las posibilidades reales de intervención con este nuevo formato de la ESRN?

I: ¿Del equipo?

E: Sí, o del psicopedagogo, pero están marcadas en el equipo entonces, pensando en este nuevo formato.

I: A ver, pensando en el nuevo formato creo que, a ver cómo lo digo, esperen, para armarlo. Me es difícil sacar o dejar el perfil solo de psicopedagogo

E: No, no, pero pensalo en el interior del equipo.

I: Creo que es, a ver, como moderadores de los distintos perfiles que ya tiene la ESRN. Y de acuerdo a la demanda, vuelvo a insistir, de acuerdo a la demanda, ahí sí ver cuál es la inserción concreta del perfil del Psicopedagogo. Un estudiante particular, que necesitamos determinada caracterización psicoeducativa, porque va a ser interconsulta con neurólogo; realiza el informe, se les pide el informe a los coordinadores de área, a los docentes, y nosotros como equipo hacemos nuestro informe. Entonces, hay un trabajo más específico del Psicopedagogo y del Pedagogo, porque siempre lo hacemos juntos. Pero al margen de esas situaciones, de esas demandas que son puntuales, concretas, es muy... a ver, de enlace con los otros perfiles. La ESRN cuenta con perfiles que son muy importantes y que todos cumplen una función pedagógica. Si esos engranajes funcionaran realmente bien, sería una máquina espectacular para nuestros estudiantes la ESRN. “¿Por qué?”, a ver, los mismos engranajes te llevan a que vos te obligue a trabajar en equipo con otros, te obligue a ver a ese estudiante con todas las miradas, de los distintos perfiles que hacen y acompañan la trayectoria de ese estudiante. Entonces, fíjense, la ESRN tiene el

equipo directivo, pero también bueno, secretarios, tiene los preceptores, yo sigo insistiendo que para mí el perfil del preceptor es fundamental. El preceptor no cumple únicamente un rol administrativo, tiene un rol pedagógico que creo que es de muchísima importancia y que, tiene acceso directo, constante, diario, con ese estudiante y con la vida del estudiante. Dentro de la escuela y fuera de la escuela, entonces, si el preceptor cumple un rol pedagógico, tenemos muchísimo para trabajar, porque es riquísimo el trabajo que podemos hacer. Entonces, tenés el equipo directivo, tenés el preceptor, en algunas ESRN tenemos jefe de preceptor, tenés tutor, tenés coordinador de área, tenés el docente que acompaña al otro docente en trayectoria, para estos estudiantes que tienen que cumplimentar las acreditaciones a lo largo del ciclo, ciclo básico, ciclo orientado. Tenés el profe que está a cargo del laboratorio, tenés el profesor. Son tantos perfiles, y todos los perfiles son pedagógicos.

E: Creo que, por eso, porque vos iniciaste la entrevista mencionando esto, lo bueno de la ESRN, que es esto, la cantidad de perfiles que tienen, y todos pedagógicos, entonces, tal como decís, si todo eso se pudiera complementar, sería un trabajo muy rico.

I: Y fijense, porque nos encontramos con un formato que tiene tantos perfiles, que otros formatos no lo tienen, las ESRN. Y se preparan varios estudiantes, que es como te plantean los profes de la ESRN, bueno, pero tengo un estudiante que no lee ni escribe, tengo un estudiante que está en segundo o tercer año, y las operaciones básicas no las conoce. Pero bueno, otra discusión, porque muchos... Y este estudiante, ¿cómo transitó toda su escolaridad primaria? Yo lo recibo así en la ESRN, y entonces, bueno. Otra discusión. Pero creo que la ESRN, insisto, chicas, creo que es un formato que está muy bueno, tiene muchos perfiles, pero hay que trabajar en esto de cuáles son las funciones de cada uno de los perfiles. Y entonces, muchas veces, el equipo, el ETAP, es el que se encarga de moderar. Nos llaman por un estudiante, por una situación en particular, entonces como equipo bueno, hablamos con el preceptor, indagamos, queremos conocer un poco más sobre la trayectoria, hablamos con los coordinadores de área, hablamos con el profe tutor. Y bueno, en los otros formatos, el equipo no, el equipo va directamente y habla o con el preceptor o con el profesor. O directivo, ¿no? Lo primero. Bien.

E: La última pregunta que ya la respondiste, que tenía que ver con qué evaluación haces vos de la ESRN, creo que es a lo que usted está diciendo, no sé si querés agregar algo más, algo que no te preguntamos y consideras que sería interesante mencionar.

I: Ay, me encantó la charla.

E: De hecho, ahora estamos re contentas con Flor, porque nos diste mucho material para analizar, muy claro. Un montón, un montón. Porque, de hecho, a nosotras nos convoca justamente esto, ¿no? La posibilidad de pensar la ESRN como un gran formato educativo, pensarla como qué aporte podemos hacer hoy desde los equipos técnicos para seguir construyendo, y en esto también que nos alientan a poder terminar la tesis y la investigación en sí, es bueno, justamente esto, ¿no? De analizar y poder brindar un marco de evaluación a esta ESRN. ¿Qué cuestiones hay que continuar trabajando, qué cuestiones hay que mejorar o qué cuestiones son las que hay que seguir manteniendo? ¿Qué cuestiones hay que seguir trabajando? ¿Qué cuestiones hay que mejorar? ¿Qué cuestiones son las que hay que seguir manteniendo porque vienen funcionando?

I: Bueno, chicas, me alegro, si les sirvió, genial. Mira, cuando prende la idea de la comunidad de aprendizaje, cuando podemos generar, que incluso hasta se puede generar dentro de los equipos, y en la ESRN es un formato que se presta para generar comunidad de aprendizaje dentro de los docentes, son los primeros que tenemos que trabajar con estos docentes, es fantástico, porque cuando vos entendés que el otro me puede aportar para mi crecimiento, y a la vez que el otro se lleva de mí algo que le puede servir o algo que yo hice y que, ay, no, eso no lo voy a repetir, o sea, sin emitir ese juicio de valor, que feo, o esto es un bardo, aquello no, sino esto es, es generar comunidad de aprendizaje, cuando prendes la idea, es fantástica, porque todos aprendemos, todos crecemos, todos nos sentimos parte de esa comunidad, y es como una retroalimentación constante, entonces, estaría re bueno si pudiéramos hacer estos mini encuentros, e incluso los tenemos que generar nosotros, los mismos equipos.

E: Bueno. Ivana, Muchísimas gracias.

I: Espero haberles servido de algo. Y después, cuando la presenten, por favor, me invitan y yo voy y soy la primera que aplaudiré.

E: Muchísimas gracias. Gracias de verdad. Hasta luego.

ENTREVISTA N° 5

Datos del/la entrevistada/o: Nombre (de fantasía) y edad. Mariana, 40 años

Cargo que desempeña: Técnico psicopedagogo.

Zona en la que desempeña o desempeñó el cargo: Zona I, Alto Valle II. Villa Regina

Antigüedad en el sistema educativo: 2 años

Antigüedad en el cargo: 2 años

Fecha: 01 de junio de 2024

Encuadre de la entrevista: se transmite el objetivo de la entrevista y se da comienzo a la misma.

E: ¿Qué tipo de intervenciones realizan en las ESRN?

M: Bueno mira, siempre tenemos que partir de que las intervenciones en la ESRN van a ser interdisciplinarias, siempre, no trabajamos solas, conocemos que no podría abordarse desde una sola mirada.

E: Mariana, ¿las intervenciones que se realizan son de manera individual, es decir, de acuerdo a la especificidad, o se piensan y llevan adelante en equipo?

M: Se llevan adelante y se piensan en equipo siempre, la especificidad del cargo en realidad cada uno sabemos que tiene su especificidad, pero a la hora de tomar una decisión es en equipo siempre, siempre los tres perfiles. El equipo consta de tres perfiles, el perfil psicológico que está la técnica psicóloga y el perfil social que está la trabajadora social, siempre lo abordamos entre todas a una misma situación. Puede ser más fuerte la situación por ejemplo una situación no sé, qué está atravesada más por lo social pero siempre estamos las tres tomando decisiones porque bueno el atravesamiento siempre es desde muchos ángulos no.

E: Y al interior de este trabajo en equipo, ¿se comprenden y se acuerdan con las intervenciones psicopedagógicas que realizas vos desde tu perfil?

M: A ver, otra vez...

E: Sí, al interior del trabajo en equipo, cuando intervienen, si bien es un trabajo interdisciplinario, ¿tus colegas comprenden y acuerdan con tus intervenciones como psicopedagoga?

M: sí, sí, porque de alguna manera, depende la demanda, siempre por ahí está como el dominio de una, más fuerte como le explicaba recién lo de social, pero bueno, se llegan a acuerdos, intentamos estar los tres perfiles de acuerdo; se fundamentan esos acuerdos de todas maneras, desde cada perfil.

E: Estas intervenciones, ¿son las que establece el sistema educativo por normativa, ustedes trabajan con la normativa?

M: Y tratamos de que sean por normativa, cuando tenemos dudas se consulta al supervisor a ver si vamos bien encaminados, si necesitamos el acompañamiento también, porque bueno, no nos sabemos todo, ojalá supiéramos toda la normativa no. Pero bueno, estamos regidas bajo un marco sí, las resoluciones, las leyes, tenemos que saber bien por donde vamos porque bueno, podemos meter la pata por ahí.

E: Y estas intervenciones ¿son de carácter grupal/institucional o trabajan en la individualidad del sujeto por el cuál demandan? Frente a una demanda ustedes trabajan solo con el estudiante o trabajan a nivel grupal o institucional.

M: Trabajamos a nivel institucional porque para que la centralidad no sea el estudiante, siempre trabajamos con las instituciones, con las familias para que no sea el centro el estudiante, porque va a ser en pos del beneficio del estudiante trabajar con lo más macro ¿no?

E: ¿Considera que la formación teórica/ disciplinar que tenés es suficiente para intervenir desde el ETAP en la ESRN?

M: Al menos en mi formación jamás se habló de ETAP. Capaz que alguna docente que ha tenido alguna experiencia lo nombró por ahí pero no, yo cuando ingresé en este cargo tuve que aprender de cero todo eso, las normativas, las resoluciones, qué es una ESRN, qué es un ETAP, qué perfiles, de cero chicas todo. En mi formación no se hablaba o muy poquito por arriba de ETAP, así que bueno tuve que volver a empezar.

E: Ésta pregunta que viene algo estuviste comentando, ¿las intervenciones psicopedagógicas entonces a quién se dirigen, al estudiante, familia, docentes, directivo, institución educativa?

M: Familia, docentes, instituciones, a todos.

E: Las intervenciones en la ESRN, ¿son sostenidas en el tiempo o suceden como hechos aislados?

M: ¿Las situaciones individuales o en general todas las situaciones?

E: En general. ¿Se sostienen en el tiempo?

M: Mira, eso es depende también, hay situaciones que llevan varios vamos a decir años, mis colegas por ejemplo están nombrando una demanda que ya habían escuchado hace dos años atrás no, lamentablemente hay cosas que se siguen arrastrando no, porque bueno la sociedad va cambiando medio lento en esas cuestiones.

E: Entonces ¿es depende la situación o por lo general cuando el ETAP interviene se puede sostener la intervención? O ¿se corta la intervención y después vuelve a surgir la demanda?

M: Vos sabes que suele cortarse y vuelve a surgir la demanda, o sea, para mí no se termina de cerrar y vuelve a emerger la misma situación, es como que uno le da el cese digamos y después vuelve a aparecer el año siguiente, será porque no se terminó de resolver no.

E: ¿Qué se entiende por intervención psicopedagógica? Si nos tuvieses que decir qué es la intervención psicopedagógica para vos.

M: Mira lo que a mí me ha tocado hacer cuando ingresé en aquel marzo, me dijeron *“bueno a vos te toca todo lo que es las evaluaciones psicoeducativas que van de la mano de la Psicopedagogía”*, Bueno sin entender mucho empiezo a ingresar al material a ver qué es lo que tengo que hacer realmente yo desde mi perfil, entonces entiendo que soy la que entra al aula, la que observa cómo aprende ese estudiante y la que registra la modalidad de aprendizaje del estudiante. Nos metemos en el legajo las tres, pero la que observa esas cuestiones más del aprendizaje es mi perfil, yo la llevo después al interior del equipo, pero bueno las chicas no entraban al aula, por ejemplo, eso me pasa.

E: ¿Cuántos integrantes nos decías que formaban el equipo?

M: Somos tres, el perfil psicológico que es la técnica psicóloga, el perfil social que es la trabajadora social y el perfil psicopedagógico.

E: ¿Recordás cómo fue tu primera experiencia en el cargo de ETAP?

M: Sí, me encantó, cuando vi el cargo libre dije *“yo quiero esto”*, me encantó el trabajo interdisciplinario, la escuela, dije *“voy a esto quiero ir a aprender esto”*. Me encontré con un mundo muy desconocido para mí así que como les dije antes tuve que volver a leer, tengo un equipo que por suerte me acompañó en esa primera instancia, estoy muy conforme con mi equipo, realmente sentí ese *“Mariana vos seguinos y después vemos”*, mientras iban surgiendo las cosas las chicas me iban sacando las dudas no, pero tuve muchas barreras pero fue por esto del desconocimiento a qué era, después una vez que me agorné se fue como blanqueando el panorama, pero chicas si esto de no tener una base o mínimo conocimiento de lo que es la ESRN y ETAP es chocarse con un mundo muy desconocido pero bueno amé y por eso volví, no me fui, resistí y volví a tomar el cargo porque me encantó.

E: Bien, ¿al interior del equipo cómo se lleva adelante este trabajo interdisciplinario?

M: Bueno llega la demanda al equipo por una solicitud de intervención que recibimos por correo, la leemos entre las tres, si por ahí decimos *“che esto es más para tu perfil ¿cómo arrancamos?”*, o también tiramos sugerencias pero *“sigamos por acá, vamos por allá”*, y hacemos las sugerencias pertinentes; primero nos dirigimos a la escuela que está demandando y hacemos reuniones con la familia, hablamos con los preceptores, con los directores, con el que hizo la solicitud o la que hizo la solicitud, saber qué se espera ¿no? es importante también saber eso, y bueno accionamos con lo que se pueda.

E: Y en ésta lectura de la demanda, ¿Qué miran para decir bueno vos como psicopedagoga es para tu perfil?

M: Generalmente ponen *“es un estudiante que no conecta con”*, palabras en realidad que nosotras le cambiamos porque ellos en las solicitudes ponen *“dificultad en el aprendizaje”* y eso en realidad lo evaluamos nosotras si hay o no una dificultad en el aprendizaje, siempre tratamos también de poder sugerir que en ese escrito no pongan exactamente estas cuestiones que nosotras vamos a evaluar si hay una dificultad en el aprendizaje no, podemos cambiarlo y decir hay dificultad pedagógica. En mi caso, en mi perfil ponen *“el estudiante no conecta lo que se está dando, no logra interesarse en los contenidos”* nos escriben esto y nos ponen *“bueno no avanza en la trayectoria”*; *“bueno es un chico que va a la escuela todos los días, pero no puede avanzar, no puede apropiarse de los conocimientos”*. Ahí es donde nosotras decimos *“bueno ¿qué está pasando con este estudiante?”*, vamos a indagar” y ahí arrancamos ¿no?, desde mi perfil digo *“bueno voy a ir al aula a observar”*, miramos la carpeta que estratégicamente siempre pido tres carpetas al azar, miro la lista ahí, porque nadie sabe por qué yo entro, por quién yo entro al aula, pido las carpetas, miro, recorro el aula, miro cómo se relaciona, observo cómo se relaciona para captar un poco ahí si es algo de su personalidad o es algún bloqueo que tiene ¿no? emocional. Con toda esa información yo me voy al equipo y continuamos a ver qué hacemos, si se llama a la familia, si se dialoga con esa estudiante solamente para ver qué considera ella que está pasando, porque nos hemos encontrado con estudiantes que dicen *“yo lo intento y no puedo, siento que no entiendo lo que me están diciendo”*, te lo dicen entonces ahí ya activamos con esto de poder hacer algo más profundo y llevarlo a la Escuela Especial, un informe a la Escuela Especial para que nos mande el recurso que está necesitando.

E: Estas intervenciones ¿se piensan, antes de actuar, tienden ustedes como equipo a pensar las intervenciones?

M: A veces surgen emergentes y te van saliendo ahí mientras estás dialogando porque no sé si hay mucho tiempo para pensarla, sí tenemos una vez a la semana que es la reunión de equipo donde repasamos algunas intervenciones y la pensamos “*che, vamos por acá*”, pero a veces te lleva y hay que resolver ahí sobre la marcha nos miramos entre las tres y bueno arrancamos por acá. Eh, lo que sí tenemos es bueno, las tres una dice negro y es negro, después vemos, tener el mismo discurso y después las internas se harán entre las tres en internas.

E: ¿Realizan intervenciones interinstitucionales, es decir trabajan con otras instituciones?

M: Sí, con otros organismos trabajamos todo el tiempo.

E: ¿Por ejemplo?

M: Por ejemplo, con la SENAF, por ejemplo, con justicia, con salud trabajamos con lo que es los equipos de Salud Mental de los hospitales. Se gestionan no sé, turnos con oftalmólogos, fonoaudiólogos, y psicólogos. Todo el tiempo trabajando en red.

E: ¿Y se reúnen en algún momento en algún espacio?

M: Generalmente se hace una reunión anual a principio de año como para aunar criterios ¿no? y para poder manejarnos durante el año de una manera que fue acordada en un inicio ¿no?, pero sí, es por mail, por WhatsApp, por llamada, lo que va surgiendo porque como ya te digo a veces son emergentes donde vos agarrás el teléfono y articulás con la SENAF enseguida a los números de emergencias que hay., es teléfono, es mensaje y bueno hay algunos que nos dicen que son teléfonos que solamente están en horarios laboral y bueno se deja un mensaje y al otro día lo verán y obtendremos respuesta al otro día, eso depende el organismo y cómo funcione.

E: Quería avisar, quedan dos minutos y medios de zoom, cuando se corte vuelvo a generar el link, lo envío y entramos de vuelta.

M: Bueno espero no tener líos para entrar otra vez (risas).

E: Mariana ¿cuáles son las principales demandas por las que convocan al ETAP desde la ESRN?

M: Mira, eh, depende también la época del año. Muchas inasistencias, estudiantes que no van. Después tenemos, después del receso empiezan a llegar estas dificultades pedagógicas donde se empieza a ver qué, bueno el chico no avanzó en el primer cuatrimestre, a ver cómo podemos ayudarlo, eh y todo lo que tiene que ver con el perfil más psicológico eso sí ronda todo el año. Y depende también la escuela, tenemos escuela donde el análisis institucional que hemos hecho no sé, hay escuelas que son de repente todos casos con ataques de pánico de ansiedad, es una escuela que se caracteriza por hacer foco parece no sé, tenemos que hacer ahí todavía un análisis a esas cuestiones, todas las solicitudes rondan en esto ¿viste?, cuestiones de salud mental. Hay escuelas que todo es dificultades pedagógicas, o sea tiene que ver la escuela, tiene que ver la escuela en que por ahí no tienen estos recursos de vamos a ver si vamos por este lado a ver si lo acompañamos ¿no?, enseguida recurren al ETAP, no está haciendo nada, listo al ETAP; eso también nos pasa, ellos algunos agotan estrategias y ya sabes qué, bueno ya acá no se puede pero en otras escuelas, con un empujoncito o cambiando la didáctica del docente capaz que agarra el chico o la estudiante y eso es lo que...(se corta el zoom).

E: Bueno, Mariana. Estas demandas que ustedes, que les llegan estos pedidos, ¿existe algún tipo de formato o vía jerárquica? Y bueno, ya más o menos esto, ¿cómo lo trabajan al interior del equipo?

M: Sí, ya lo dije, ¿Esto de jerárquica no me quedó claro?

E: Sí, sí, les ingresa, por ejemplo, a través de alguna información del supervisor, o les tienen, digamos, directamente un sitio, un lugar, un espacio directamente a ustedes, para que les lleguen las solicitudes. Son convocadas telefónicamente, vía mail, personalmente.

M: Mirá, nosotros tenemos un correo que compartimos a principio de año con todas las escuelas, en donde las solicitudes son directamente por la escuela con nosotras. Directamente. No se pasa al supervisor. Al supervisor pasamos si hay alguna cuestión que necesitamos de su apoyo. Si no, directamente resolvemos entre escuela y ETAP. En estos casos, ¿no? O sea, la solicitud llega directamente al correo del ETAP y nosotros ahí abordamos o hacemos.

E: Mariana. Y, por ejemplo, ¿el psicopedagogo es convocado a intervenir en demandas puntuales en la ESRN? ¿La ESRN les pide en demandas puntuales?

M: Claro, nos mandan en estas cuestiones donde se observa una dificultad en el aprendizaje. Pero hay escuelas que te ponen, este pedido es para la psicopedagoga. Bueno, tratamos de que puedan correrse un poquito de ahí, porque la demanda siempre es al equipo, es un equipo. Por algo se llama ETAP (Se corta la conexión)

E: Quedaste en que esta demanda siempre es al equipo.

M: Sí, Sí, esto es equipo porque tenemos que a veces explicar que es un equipo técnico de apoyo pedagógico. O sea, trabajamos las 3 para todas las situaciones. Pero, bueno, a veces la demanda es específica de parte de la escuela, pero eso lo vemos nosotras. ¿Desde qué lado lo vamos a abordar? Porque, bueno, puede ser que ellos observen lo pedagógico, pero atrás hay muchas cosas escondidas, vamos a decir así, que hacen a que en ese momento ese estudiante tenga una dificultad en el aprendizaje. Que esté atravesando cuestiones emocionales, sociales, que tienen que ser abordadas primero desde eso, desde ese perfil, ¿no?

E: Mariana y algo de esto ya lo fuiste mencionando justamente ¿cuándo es necesario el tipo de intervención psicopedagógica, pero la pregunta es, ¿en qué momento no es considerada la intervención psicopedagógica?

M: Cuando se observan dificultades pedagógicas, cuando se observa que nada de lo que se hace despierte el interés en el estudiante, manifestando que, no sé, no se interesa, no desea estar en la clase.

E: Eso serían las que sí, digamos, las que sí es convocado el psicopedagogo. Sí. ¿Y en cuáles no? Vos decís que el psicopedagogo no debería de intervenir. ¿En qué momentos consideran que no interviene el psicopedagogo?

M: El tema es que siempre está interviniendo el psicopedagogo porque está atravesando, por ejemplo, una situación emocional, un duelo vamos a poner. Bueno, entonces se va a detener su trayectoria, ¿no? Porque no está pudiendo en este momento. Por lo tanto, el psicopedagogo se encarga de, en este caso, ¿no? De recurrir al preceptor, al tutor, a ver cómo vamos a acompañar a este estudiante en este momento que está atravesando. ¿Cómo hacemos con las áreas curriculares? ¿Le enviamos trabajo o no le enviamos? ¿Qué le enviamos? Ahí es donde interviene el rol del psicopedagógico cuando es una cuestión meramente psicológica porque es un duelo, ¿no? Por eso acompaña de otra manera. Y lo mismo el perfil social, ¿no? También acompaña desde otro lado una situación de duelo. Pero sí, yo creo que en todas las intervenciones intervenimos.

E: Sí, sí. Mariana, luego estas intervenciones que ustedes realizan, ¿tienen conocimiento de los efectos que se producen?

M: Sí, y es lo más rico, ¿no? Del trabajo porque vamos viendo que de repente volvemos a consultar cómo está el estudiante. No, ya está, avanzó un montón. No ha manifestado situaciones de, o sea, se puede ver. Y es lo más grato para el equipo saber que con lo que se hizo, con lo que se abordó, se le despejó el camino a un estudiante o a la escuela, depende, claro, cómo esté dirigida.

E: ¿Qué percepción o mirada tiene la ESRN de los ETAP?

M: Mira, yo tenía una concepción antes de que no nos querían, ¿viste? Si no las escuelas no quieren a los ETAP. Bueno, yo trabajo muy bien, trabajamos muy bien con los directivos, no escucho nada malo. Capaz que hablan atrás. Pero somos bien recibidas. O sea, nos esperan, “¡ay, ¡qué bueno que vinieron!” O sea, siempre hay buena comunicación mediante teléfono con los directivos, con las instituciones, tenemos muy buena apertura. Y yo calculo que, si se dice algo malo, no nos enteramos nosotras. Pero, ojo, que yo he escuchado antes de trabajar en el ETAP, sí que los ETAP no eran. Bueno, eso, ¿ves? Eso en mi carrera lo escuché mucho. “*Los ETAP no son bien recibido en las escuelas*”, pero depende, ¿no?

E: Reciben este tipo de como de invitación, apertura, a trabajar con las escuelas. ¿Eso sí lo sienten o reciben?

M: Re, sí. Sí, sí, sí. Mucha apertura. Ellos dicen, después nos agradecen, por supuesto, cuando se resuelve o le ampliamos la mirada. Sí, se ve ese agradecimiento también. Pero la apertura es muy buena.

E: Mariana, ¿consideraste alguna diferencia en las intervenciones que se llevan adelante desde el ETAP en una ESRN que en otras instituciones educativas? Por ejemplo, en un CET.

M: Nosotras, sí. A mí me cuesta todavía entender lo que es el CET. Y ahora que está en un camino de cambio de modalidad, bueno, voy a tener que volver a entender cómo va a trabajar el CET, por ejemplo, las escuelas técnicas con estos nuevos cambios de modalidad. Pero nuestras intervenciones son las mismas en todos lados, ¿no? Lo único que yo, en la parte de lo que es pedagógico o las chicas, en la parte de lo que es pedagógica, tenemos en cuenta cómo se evalúa esas cuestiones que serían un poco diferentes. Pero lo que es el abordaje, tratamos de trabajar en todas las escuelas igual. Y, por ejemplo, esto de los espacios de encuentro con los directivos es igual.

E: En ese sentido, ustedes dicen que no habría ninguna diferencia.

M: No. Y por ahí en el CET tienen muy pocas, con los docentes no nos podemos encontrar mucho. Los docentes en el CET tienen horas muy reducidas, terminan su hora y se tienen, se van, ¿no? Con los directivos y preceptores sí coincidimos. Bueno, ahí puede haber una diferencia, ¿no? Nosotros con los docentes tenemos que ir a buscarlos al aula, ponele. En cambio, en el ESRN sí tenemos, ellos tienen horas institucionales donde podemos articular con docentes. Tienen otro tipo de espacios, ¿viste?

E: Claro. Está bien. Y eso puede ser una diferencia sí. Genial. Mariana, ¿y cuáles son, digamos, los fundamentos teóricos, disciplinares o metodológicos en los que vos te has posicionado para realizar intervenciones psicopedagógicas en la ESRN? Si nos podés decir

M: Bueno, mirá, me posiciono desde este marco o intento pensarlo desde este lugar teórico, con estas nuevas adolescencias, con estas nuevas familias, es muy difícil si no te paras desde este paradigma de la complejidad, ¿no? En donde sí o sí tenemos que considerar esta multiplicidad de factores que van a atravesarlas, ¿no? Entonces, si no te paras ahí, estás como media, no sé, no podría verme posicionada a partir de ahí, ¿viste? Desde ese marco, desde la complejidad, desde poder ver esta gran diversidad y los distintos atravesamientos que tienes, ¿no?

E: Bueno, esto es algo de la formación, si tu formación es un aporte para trabajar en los ETAP. Que la formación se refiere a la formación de grado, a la formación que hayas hecho luego, digamos. Si tu formación como vos hoy está formada, considerás que sos un aporte para los equipos técnicos.

M: Sí, sí, por supuesto. Y lo importante también es seguir, ¿no? Seguir formándote, actualizándote. Sí, es como que esto no termina acá. Hay que seguir, chicas, porque la sociedad cambia y los estudiantes cambian, las modalidades cambian, las resoluciones. Entonces, si no estás, si no seguís una actualización, te quedás, ¿eh? Y no podés después. Sí. Porque aparte la situación va avanzando y uno tiene que estar siempre formado. Hay que situarse.

E: Exacto. Mariana, acá por ahí es más específica y es en función de, por alguna teoría o algo, ya algo te dicen de igual, pero, ¿a qué autores vos recurrís o buscas para poder pensar tu práctica psicopedagógica?

M: Bueno, yo hoy estaba leyendo, bueno, en este último, Boggino, por ejemplo, que habla de la complejidad. No sé si lo conocen, Morin, por ahí. Bueno, como la última lectura que he hecho, ¿no? Les digo. Para, bueno, para entender esta sociedad, estos cambiantes de hoy, ¿sí? Pero, bueno, también me gusta Silvia Schlemenson, Alicia Fernández, como para irnos un poquito más a lo profundo.

E: Claro. Está bien. Mariana, ¿qué posición adopta la ESRN principalmente en la intervención psicopedagógica del equipo técnico? ¿Qué posición más adopta? ¿Te busca, te requieren, te solicitan, ¿no? ¿Trabajan?

M: Bueno, es un poquito más, un poquito lo que fuimos también explicando antes. Ellos requieren, no sé, ¿cómo avanzamos con este estudiante, un ejemplo, ¿no? Tenemos un estudiante con ataques de pánico muy frecuentes y que solo le pasan en el aula. Entonces, recurren a mi perfil en este caso para ver cómo hacemos con este estudiante que no está pudiendo ahora concretar con todo. Se tiene que ir antes, no termina la clase, no termina el día. Entonces, se hacen ahí nuevos acuerdos. Pero todo lo que tenga que ver con su trayectoria, con lo pedagógico, recurren a mi perfil para ver cómo arrancamos, cómo avanzamos, ¿no? Que yo desde mi conocimiento, por ahí sí siempre pido ayuda, por supuesto, pido un acompañamiento. Pero partiendo de lo que sí se puede en base a las normativas y eso se hace, ¿no? Un recorte. Necesitamos hacer un recorte con este estudiante, un recorte de área. En ese caso, uno hace la sugerencia porque sabe que puede, ¿no? En este caso. O un informe médico, bueno, todas esas cuestiones. Pero se solicita y se activa desde ese lado para poder acompañar. En ese sentido, sí recurren a la técnica pedagoga.

E: Bueno, justo los nombraste, esto de las normativas. Bueno, ¿cuáles son los marcos normativos regulatorios que encuadran el trabajo de ETAP en las ESRN?

M: Mira, nosotros nos basamos mucho de lo que es la Resolución 311, ¿no? De lo que habla de la inclusión. Siempre está presente porque hay que encuadrar siempre que incluidos estamos todos. O sea, nosotros todos. Por lo tanto, no, a este estudiante no le hago adecuaciones porque no me pidieron que haga adecuaciones. Pero vos le tenés que dar la clase a esta diversidad, digamos. No se lo decimos así, ¿no? Uno lo piensa. La clase es para la diversidad. O sea, vas a tener estudiantes que van a necesitar un aprendizaje. O sea, una vida más visual y más con otro tipo de recursos. Y vos, uno como docente, tiene que ver esa heterogeneidad que hay ahí adentro para poder dar la clase. Entonces, si vos me decís, no, él no entendió cómo yo le di la clase, bueno, busquemos otros recursos. Chicas, a veces hay que decirlo a los docentes. Y buscás, probaste con un video. No, no, porque no sé, nunca hice un video, bueno, un ejemplo, ¿no? Entonces, cuando le das este tipo de empujoncito, se dan cuenta de que, bueno, vos tenés que trabajar hoy para la inclusión. Por eso es tan importante volver siempre a esta resolución, ¿no? Después trabajamos con la 3438/11, con los chicos que ya están bajo la resolución. Entonces, se trabaja con esa. No sé qué otra. La de Río Negro. No me acuerdo los números, chicas. Imposible. No pasa nada.

E: Justamente ahí algo de eso te pregunto. ¿Hay marcos normativos que especifiquen las funciones del psicopedagogo en las ESRN? Más allá de si no te acordás el número, que vos conozcas.

M: Yo creo que sí, que estamos reguladas, ¿no? Hasta dónde podemos ir. Yo vi, tengo un material que es desde el Ministerio de Educación, cómo se hace la evaluación psicoeducativa. Entonces, ahí, pero no sé si hay un marco, sí debe haber, ¿no? Hay marcos regulatorios. No conozco el número. Pero sí, sí, vos siempre el abordaje lo hacés bajo una normativa. Bien. Entonces, hubo un tiempo en que las psicopedagogas tenían que hacer test, tomaban test

para evaluar, ¿viste? Entonces, vos sabías qué test había que tomar, qué no, bueno. Hoy ya no se toma ese test, hoy ya te sabés que no se puede tomar test. Entonces, te registras por ciertas normativas para trabajar.

E: Sí, sí. Mariana, ¿Cuál es el posicionamiento del equipo técnico respecto a estas normativas y marcos regulatorios?

M: Y tratamos de fundamentarlo a partir de esos marcos. Siempre que hay alguna demanda, la fundamentación es por qué, según, ¿no? Porque te tenés que agarrar de algún lado para hacer este tipo de intervenciones. No sé si todos están, ¿no? Ojalá pudieran estar sabiendo todas estas normativas. Pero, bueno, a veces no. A veces no las tienen y hay que llevarlas. Hay que llevarlas a las escuelas, en charlas, reuniones, talleres. De alguna manera hay que acercarlas a las escuelas. Nosotros, como equipo, deberíamos tenerlas bien en clara. Que nosotros tenemos que fundamentar a partir de eso, ¿no?

E: Claro. La intervención. Entonces, ¿vos considerás que las resoluciones son un aporte a tu práctica diaria?

M: Sí. Y por esta cuestión de poder fundamentar algo, ¿no? En este caso del ETAP y de las ESRN, ¿no? Sí, yo creo que sí.

E: ¿Cuáles considerás que son las posibilidades reales de intervención psicopedagógica en este nuevo formato escolar? ¿Son posibles las intervenciones psicopedagógicas?

M: Y no como por ahí a nosotros nos gustaría, ¿no? Porque como dijimos, estamos como limitadas a veces. Pero, bueno, se hace lo que se puede. A ver, amplíame otra vez la pregunta a ver si puedo ir por otro lado.

E: ¿Cuáles considerás que son las posibilidades reales de intervención psicopedagógica en este nuevo formato escolar con la ESRN? Que algo de esto dijiste, sí. Digamos que a veces no como uno por ahí quisiera, quizás, quisiera poder hacer mucho más, ¿no? ¿se puede intervenir, digo, la psicopedagogía puede intervenir en la ESRN o no? ¿Es posible generar en algunos casos algún tipo de movimiento, intervención?

M: Sí. Sí, porque siempre regidas, ¿no? Desde el plazo, desde lo que sí se puede. Pero sí. Y te gustaría hacer mucho más, pero a veces por los tiempos no podemos. O sea, tenemos muchísimas escuelas. Ojalá, ¿no? Pudiéramos hacer algo más profundo. Pero, bueno, se hace lo que se puede y se llama también a, se invita al acompañamiento a otros actores porque, bueno, el trabajo muy, muy personalizado no se puede hacer por los tiempos. Esas son las limitaciones que tenemos. Esa es una. Nos gustaría hacer un poco más, pero a veces no podemos.

E: Claro. Bueno, Mariana, y después es algo de esto de, sí, la evaluación que vos realizás respecto al ETAP en este nuevo formato. ¿Qué evaluación realizás vos del ETAP en las de ESRN, el trabajo en ESRN?

M: Lo que hace el perfil pedagógico es evaluar si el estudiante requiere tener un acompañante, por ejemplo. Si requiere ser incluido en la Resolución 3438/11. Nosotros somos el que, digamos, terminamos de evaluar eso. Nosotros decimos, sí, la verdad que este chico necesita, para poder avanzar en la trayectoria, un acompañamiento más personalizado hacia los docentes para que él pueda avanzar. Porque acá algo está haciendo que él no está avanzando, ¿no? El estudiante. Entonces, nosotras hacemos ese tipo de evaluación y decimos, sí, este estudiante requiere en este momento, porque siempre es situado, un acompañamiento más personalizado. Y, bueno, se envía un informe a la supervisión especial para que ellos aprueben esto, esto que nosotros consideramos. Y ellos nos envían, si es posible, una TAE a la escuela para que acompañen en inclusión y que, de alguna manera, pueda ser acompañada este estudiante desde otro lado.

E: Es buenísimo. Y, Mariana, por último, digo, vos como en el perfil de psicopedagoga, ¿qué evaluaciones hacés de la ESRN? Claro, como, ¿qué apreciación hacés vos? ¿Qué apreciación tenés?

M: A mí me pasan cosas, no sé, sentimientos encontrados, diría. Primero que me costó mucho entender la ESRN, mucho. Todavía hay cosas. Yo leo el RA, el Régimen Académico, que regula a la ESRN. Y yo me sigo encontrando con cosas, ¿viste? Lo que sí me gusta es que se puede trabajar mirando al estudiante desde muchos ámbitos, ¿viste? Se trabaja desde la inclusión muy bien en la ESRN en este caso, se puede, se puede trabajar, están mirados desde otra forma ya no con la manera de ser evaluado. O sea, no hay un número, ¿viste? Sí. Eso es algo que yo destaco de la ESRN y apoyo, ¿no? Que se evalúe el proceso del estudiante dentro del aula. Eso es sumamente rico de la ESRN. Eso es algo para destacar.

E: Genial, Mariana. ¿Y algo que vos quieras agregar que no te hayamos preguntado, que te parezca importante? Porque ya las preguntas las terminamos.

M: No, no se me ocurre ahora. Porque fue muy completa, fue muy completa.

E: Sí, súper. Súper y nos sirvió. Bueno, Mariana, agradecerte por el espacio, tu tiempo, por habernos ayudado en esta entrevista que para nosotros nos vamos con un montón de cosas para poder trabajar.

ENTREVISTA N° 6

Datos de la entrevistada: Nombre (de fantasía) y edad. Daniela, 39 años

Cargo que desempeña: Técnico psicopedagogo.

Zona en la que desempeña o desempeñó el cargo: Zona I, Valle Medio I.

Antigüedad en el sistema educativo: 10 años, 6 meses.

Antigüedad en el cargo: 6 años.

Fecha: 07 de junio de 2024

Encuadre de la entrevista: se transmite el objetivo de la entrevista y se da comienzo a la misma.

E: ¿Qué tipo de intervenciones realizan en las ESRN?

D: Bien, nosotras generalmente el tipo de intervención es siempre en equipo, o sea, que no es que va solo la psicopedagoga o trabajamos de forma diferente, sino que trabajamos en equipo y tiene que ver con el acompañamiento al equipo directivo básicamente, a los profesores, pero también acompañamos a determinados estudiantes, los que están en inclusión como equipo de apoyo a la inclusión, junto con la Escuela Especial y el equipo directivo de cada escuela; bueno se conforma equipo y trabajamos de esa manera acompañando a los chicos y también hacemos, por ejemplo, evaluaciones de chicos para el ingreso a inclusión o por ahí, cuando ven alguna dificultad y nos convocan. Eso tiene que ver más en relación a lo pedagógico, como equipo obviamente trabajamos otras problemáticas, pero el perfil más pedagógico o psicopedagógico... (se corta la conexión)

E: Se nos había cortado la conexión, no te escuchamos la última parte.

D: Les decía que, en general desde la parte pedagógica o psicopedagógica, lo que hacemos es de orientación a los profes, al equipo directivo y, en algunas ocasiones a los padres, en relación a determinadas dificultades o. a veces hasta esto de orientarlos a qué lugar ir o qué tipo de documentación necesitan, qué tipo de tratamiento por ahí, para determinados hijos. Eso va más desde lo pedagógico o psicopedagógico, porque bueno en equipo obviamente tenemos cuestiones sociales u otras cuestiones que también acompañamos.

E: Entonces éstas intervenciones que se realizan, si tuvieras que mencionar si ¿son de carácter grupal/institucional o son más en la individualidad del sujeto por el cual consultan?

D: Es un poco, depende, pero en realidad apuntamos o lo que deseamos es a lo institucional, a veces hay situaciones muy particulares que terminamos trabajando de manera individual pero el foco es ir siempre a lo institucional.

E: Al interior del equipo, ¿se comprende y acuerda con las intervenciones psicopedagógicas que realiza en este caso vos como técnica psicopedagoga?

D: Sí, tenemos buena comunicación, buen trabajo en equipo, en general me ha tocado trabajar, digo porque nuestro equipo ha cambiado mucho, por titularizaciones o por lo que sea, entonces como que no nos terminamos de conformar. Pero con las distintas personas que he trabajado en este equipo, hemos trabajado muy bien, la mirada social siempre es fundamental y la psicológica también. Particularmente a nuestro equipo le falta el psicólogo, hace algunos años dejaron el perfil a la mañana, y a la tarde no tenemos, entonces se nos complejiza porque en secundaria especialmente ese perfil es fundamental, pero acordamos bastante. Creo que la mirada social es bastante amplia y en muchas ocasiones tenemos, se ve la parte teórica en común, porque cuando uno habla se siente que habla de igual a igual, no que estamos hablando cosas totalmente distintas, lo mismo me pasa con un psicólogo, entonces, trabajamos bien en general.

E: Y, las formas de intervención, ¿son las que establece el sistema educativo por normativa?

D: No siempre (risas). Si soy sincera no siempre, intentamos obviamente cumplir con lo que más podemos, pero a veces la normativa está muy lejos del territorio, o sea de poder llegar a cumplir con eso, o lo ven muy distinto a lo que nosotros podemos hacer, son recursos; obviamente que tenemos pocos recursos, entonces a veces sentimos que ellos nos piden como que hagamos milagros con pocas personas, somos tres nosotros y tenemos 7 instituciones a cargo con distancia de más de 50 kms; nosotros tenemos un radio de 50 kms entonces tiene que ver también con eso. Insisto, a nosotros también nos pasa que nos falta la mirada del psicólogo y es muy importante, porque por ahí el psicopedagogo con el pedagogo es casi lo mismo, pero el psicólogo tiene otra mirada, para muchas de las cosas que en secundaria sobre todo están sucediendo y a nosotros nos falta, entonces es complejo en ese sentido.

E: Y en ese sentido, ¿consideras que tu formación teórica/ disciplinar es suficiente para intervenir desde el ETAP en la ESRN?

D: Yo creo que sí, la verdad que yo estoy bastante contenta con mi formación. Bueno, yo me recibí en el Juan XXIII, que tiene una mirada más clínica, no tan institucional, tenemos institucional pero poco, pero yo, después hice la licenciatura y en la universidad que la hice tenía una mirada también institucional, entonces como que complemente ahí. De todos modos, igual siempre nos hace falta más institucional, porque se nos terminan las herramientas, es como que siempre te hace falta seguir estudiando, te da esa sensación al menos de que bueno, de esto falta un poco más. Yo me siento un poco más preparada para la clínica, pero porque la formación mayor fue en clínica, pero bueno sí, creo que las herramientas las tenemos y que podemos trabajar.

E: Las intervenciones en la ESRN, ¿son sostenidas en el tiempo o suceden como hechos aislados?

D: Intentamos que sean sostenidas en el tiempo, siempre la idea es ir hacia una continuidad, hay muchas que las sostenemos, justamente como viste, esas situaciones que decís bueno venimos hace dos años trabajándola, y hay otras que no. Muchas veces se evalúa a un chico, se ve la dificultad, se habla con los profes de cómo más o menos, por ejemplo, no está para una inclusión, pero hay alguna dificultad, entonces se habla con los profes, se orienta más o menos y arranca, y capaz que ahí, cada cuatro, cinco o seis meses es una vuelta de rosca, cómo quien dice ¿no?, ajustar algo y volver a seguir. Y otras situaciones que son semanales, hay más complejas o por distintos motivos no, puede ser porque no le encuentran la vuelta los profes, porque no sé, el estudiante falta mucho, por el motivo que sea, pero hay algunas que tenemos que estar todo el año apuntalando, volviendo, es depende la complejidad. Y algunas se nos pasan, también nos pasa que algunas como tenemos tanto, intentamos seguirlas, pero son las que ponemos menos prioridad y cuando pasó decimos “ay, pasaron cinco meses y no fuimos” nos pasa, nos hacemos cargo, pero bueno es lo que sucede.

E: ¿Y eso con qué tiene ver que se les pasa alguna intervención?

D: Yo creo que es por la cantidad, a veces en la vorágine del trabajo, porque tenés esas situaciones y obviamente como sabrán, todo lo que baja desde el Ministerio para trabajar, reuniones con directivos por ejemplo, entonces hay algunas situaciones que se te pasan, que vos llegas y decís “Ay, hace 4 meses teníamos esto pendiente, tenemos que volver hacer esto, nos olvidamos de tal situación”, son las menos y generalmente son también las menos complejas porque uno, inconscientemente, como que la saca más rápido ¿no? de la cabeza, se enfoca en lo que más problemático es, entonces, a veces eso sí nos pasa y tenemos que seguir ajustando o viendo.

E: ¿Se pone ahí una organización de urgencia también no?

D: Exacto. Qué es lo más urgente, qué es lo que hay que dar prioridad, lo que, sí o sí nos corresponde, lo que no podemos dejar de lado, y a veces lo que es más o menos, o bueno, esto más o menos no camina del todo bien, pero un poquito puede seguir solo todavía, no desbordó, por ahí se nos pasa.

E: Daniela, ¿qué se entiende por intervención psicopedagógica, ¿qué consideras vos qué es una intervención psicopedagógica?

D: Para mí una intervención es, a ver, contextualizada, situada, personalizada en el sentido que tiene que estar pensado para ese destinatario que, a veces, cuando decimos personalizada no es a un solo sujeto, sino que puede ser institucional pero pensada y contextualizada ahí. Y es una intervención relacionada obviamente, generalmente con el aprendizaje.

E: ¿Cuántos integrantes hay en el equipo?

D: Tres somos.

E: ¿Qué perfiles lo integran?

D: La trabajadora social, la pedagoga, y la psicopedagoga.

E: ¿Recordás cómo fue tu primera experiencia en un cargo de ETAP?

D: Sí, a ver, tengo los mejores recuerdos de ese equipo, entonces no puedo ser muy objetiva (risas). Tenía un equipo que vos decís, bueno estoy con la selección, justo me tocó con personas muy preparadas, que eran muy laboradoras, o sea, que a nada le sacaban el pecho y que yo sentía los primeros años ser una esponja, ¿viste cuándo sentís eso?, porque ahora uno anda más automático, pero al principio era todo aprendizaje, entonces, yo estaba como fascinada, era como “*guau, mirá lo que sabe esta persona, guau, mirá lo que aprendí hoy*”, era como mucho esto de aprendizaje continuo. Uno después de hacer diez, doce años lo mismo, es como que hay cosas que ya son automáticas, entonces ya no te llama la atención, no te sorprende o, ya las aprendiste y las naturalizaste; pero al principio era eso, así que yo tengo muy buenas experiencias, un aprendizaje los dos primeros años o tres, en un equipo fue como para mí esto de maravillo, pero en el sentido de que, pude poner en práctica mucho de lo que uno solo tenía en teoría y creo que aprendí más aún. O sea, en un año o en meses de trabajar en equipo, aprendí lo que no aprendí en 6 años en una carrera, como decir “*acá estoy, acá estoy haciendo esto*”.

E: ¿Fue en un cargo de primaria, secundaria o inicial?

D: Siempre trabajé en secundaria, en el mismo que estoy, además en dos turnos, a la mañana, pero en el mismo equipo, pero turno mañana y después estuve en el turno tarde como pedagoga y después, pasé como psicopedagoga; entonces hace 11 años que estoy en el mismo equipo. Nos cambiaron la zona igual, entonces a mí me pasó que cambiamos de escuela, hubo una reestructuración, antes teníamos otra zona, otras escuelas, ahí fue como un acomodarse, pero también conozco mucho los equipos directivos o las escuelas porque estoy hace años.

E: Algo nos decías, pero ¿existe un trabajo interdisciplinario en el equipo?

D: Sí, eh, hay que seguir construyendo, pero nosotros hemos tomado hace rato, desde que yo llegué a ese equipo, ese equipo en ese sentido trabajaba muy consciente, en esto de nadie da una respuesta sola, llegaba una demanda y de hecho si había dos chicas que no sé, están de licencia y volvían, no sé por dos o tres días de una enfermedad, se esperaba y decíamos a la escuela *“bueno esperen, porque lo vamos hablar en equipo, yo no te voy a dar una respuesta sola, lo vamos a estudiar, analizar y ver qué es lo mejor”* y después nos comunicamos con esa institución, esa escuela. Como que eso lo tenemos bastante, obviamente es un trabajo, y en algunas cosas es discusión también porque no, *“che yo lo haría por este lado, no yo mejor por este”*, pero siempre desde esa mirada. Yo creo que sí, que tenemos, voy a decir en el equipo de ETAP una mirada interdisciplinaria, digo el equipo de ETAP porque no es lo mismo que el equipo supervisivo. Con la supervisión nos cuesta mucho trabajar en equipo, es cómo que no hay una mirada igual, no hay también convengamos una preparación, muchas veces los que llegan a los cargos supervisivos no es desde la mirada de una disciplina como la nuestra, ni psicólogo ni psicopedagogo, entonces cuesta muchísimo que ellos logren entender los ritmos, porque a veces quieren ir a la urgencia y nosotros le decimos *“no somos bomberos”*, nosotros no tenemos que salir corriendo, porque ahí es donde metemos la pata, tenemos que sentarnos, pensar, analizar y ver cuál es la mejor situación y eso, a veces, lleva una semana y no está ni la escuela lista para eso, porque quieren la urgencia, ni muchas veces los supervisores, que quieren apagar el incendio y no es tan así, hay que pensarlo mejor.

E: ¿Cómo impacta ese trabajo interdisciplinario en la escuela secundaria?

D: Yo creo que nos ven como un bloque de trabajo y creo que, en eso sí saben que generalmente una no va a dar una respuesta sola, entonces, bueno ellos tienen nuestros teléfonos particulares, entonces te llaman y bueno uno le dice bueno, *“lo hablo con las chicas”* o, ponemos en alta voz o, venite hasta la escuela o vamos nosotros, ponemos un día, pero creo que es importante que vean esa unión, de que se trabaja así, porque si no siempre llaman o dicen *“voy a llamar a mi compinche o aquel cómplice y hace lo que yo quiero”*, entonces no, nosotras intentamos que eso no se vea. Por el momento eso, insisto, como equipo de ETAP lo hemos logrado; pero por ahí nos pasa esto que la supervisora da no sé, una respuesta y después nos dice a nosotros y nosotros no estábamos de acuerdo, o cuando nos dice *“Ay, esa no era la intervención que íbamos hacer nosotros”*, y bueno en este sentido, muchas veces la supervisora se diferencia bastante a nosotras en la intervención; también nos pasa que, está turno mañana y turno tarde y, la mayoría de las veces ella está a la mañana, a la tarde se queda pocos días, entonces nos pasa que da respuestas a la mañana, porque a ella le es más cómodo, y nosotros cuando llegamos a la tarde, nos enteramos de estas respuestas, que no lo hubiésemos hecho así nosotros.

E: Se entiende. Daniela, ¿cómo se diferencia la práctica del psicopedagogo del resto de los profesionales que integran el equipo?

D: Eh, básicamente con el pedagogo hay menos diferencia, pero por ahí yo lo que veo es que la visión del pedagogo, tiene mejores herramientas que el psicopedagogo para trabajar en el aula, tiene mayor preparación respecto a eso, para orientar; pero no sé si para evaluar o detectar la dificultad de aprendizaje, nosotros por lo menos, bueno yo en un momento, trabajaba con una compañera, para no dar nombre, pero bueno muy buena pedagoga, de muchos años, entonces nosotras bueno, íbamos las dos en la entrevista y no sé, cuándo teníamos que evaluar una chica, un chico o lo que sea, un estudiante, en la entrevista inicial con la familia intentábamos estar los tres perfiles, queríamos que la social vea, escuche, o las dos psicopedagoga y social o pedagoga y social, más o menos eso, y después, al momento de encontrarnos con el estudiante, y evaluar y observar las clases y demás íbamos con la pedagoga, como que complementábamos psicopedagoga y pedagoga porque esto, a veces, a alguno se le escapa algo, yo sentía al menos con mis compañeras, las dos que fueron, porque una es pedagoga de base, tiene el título de pedagoga, entonces con ella veíamos mucho la diferencia, que ella tenía una preparación excelente y un recorrido muy bueno, y en la parte pedagógica estaba mucho mejor en las orientaciones, en observar clases, en decir *“che esta clase no está tan buena, fíjate que capaz por eso el estudiante no engancha esto, podemos decirle que lo haga de esta manera”*; y a mí me pasaba que estaba, como me sentía mejor preparada para la evaluación, para ver bueno, cómo aprende este estudiante, ella veía más la clase, qué se le podía ofrecer y yo cómo aprende. Ahora, la compañera que tengo es psicopedagoga también, está en el cargo de pedagoga, pero tiene el título de psicopedagoga, entonces ahí no hay diferencia.

E: Frente a una demanda que realice la escuela, ¿Cuál es la primera lectura/intervención que realiza el equipo?

D: Bien, nosotras pedimos siempre que sea por escrito, el tema es depende cuál es la demanda, voy a dar por ahí dos ejemplos distintos, porque nosotros tenemos, si es algo bien pedagógico, bueno esto, vemos que algún estudiante no está aprendiendo, observan que hay algo que está pasando que no avanza, bueno, generalmente pedimos que, junto con esa demanda que la pedimos por escrito, firmada por director o vicedirector de la institución, envíen unos pequeños informe de los profes, simples, les hacemos como algunos, siempre llevamos como unos modelitos antes a las escuelas, ya tienen hace rato, con algunas preguntas, no sé, eh, ¿presta atención en clase, se relaciona con sus compañeros, lee, ustedes ven que está leyendo o no puede leer?, depende cuál sea la demanda. Entonces pedimos que vengan informes con, aunque sea, algún profe de cada área y algo general, para que nosotros ya vayamos con una idea a qué apuntar, porque a veces, dicen de aprendizaje y es conducta, entonces también en los informes de los profes intentamos detectar eso. Una vez que tenemos eso, con todo ese escrito, nos sentamos con el equipo directivo y bueno, le preguntamos si observaron clase, si vieron qué tipo de profesores, empezamos a ver, bueno si los profesores vieron que este estudiante no podía aprender, si hay un legajo de primaria, nos sentamos, revisamos qué sé yo, y ahí tenemos un punto de partida. Entonces más o menos siempre es, primero con el equipo directivo, después con los profes, con dos o tres profes nos juntamos y le preguntamos qué observan de eso. Eso sí es de aprendizaje; tenemos muchas demandas también sociales, u otras situaciones que no sé, están consumiendo en la escuela, porque en secundaria pasa mucho eso, bueno esas son otras situaciones donde vamos directamente con el equipo directivo, no abrimos mucho el paraguas a los profes, salvo a aquel que vió la situación, bueno como cuestiones así, pero siempre pedimos que sea por escrito, nosotros no actuamos si no está por escrito, porque es una manera también de nosotros cuidarnos.

E: ¿Esa solicitud llega directamente a ustedes o se envía a un correo de supervisión?

D: Al equipo de supervisión, para que nosotros lo trabajemos. Hay un correo de supervisión, que en realidad llega ahí y ellos ven, bueno ETAP turno tarde, turno mañana, a quien corresponde la situación, la secretaria lo pasa al equipo que corresponde. A veces lo trabajamos con la supervisora, a veces no.

E: ¿Realizan intervenciones interinstitucionales, es decir, con otras instituciones?

D: Sí, eh, bueno, con otras instituciones u organismos como SENAF trabajamos bastante, con la Municipalidad hemos trabajado, con algunos Municipios bastante, para trabajar cuestiones de beca, cuestiones de chicos o no sé, por ejemplo un taxi que puedan aportar porque hay chicos que viven en la chacra y no llegan de otra manera a la escuela, no sé, bueno por alimentos, trabajamos con ellos. Hemos trabajado bastante en algunas ocasiones con Salud Mental de los hospitales, en algún momento, no éstos últimos años, pero he trabajado alguna situación con algún Club de fútbol, por ahí con algún profe copado, algunas situaciones que teníamos ahí de una casa como que escuchábamos que era mayor referente el profe del Club que la escuela, entonces nos tomamos de eso y bueno, trabajamos algunas situaciones familiares o sociales a partir de eso, le vamos buscando la vuelta.

E: ¿Se reúnen en algún espacio físico o es por llamada, WhatsApp o participan de alguna mesa interinstitucional?

D: Hemos participado, digo hemos, porque de pandemia para acá justo lo que nos pasa en el turno tarde, es que todas las mesas interinstitucionales son a la mañana, entonces no coincidimos, nos pasa con SENAF, generalmente con casi todos los organismos, Salud Mental trabaja de corrido hasta las 2 de la tarde y nosotros empezamos a la 1, entonces mucho nos pasa que hacemos reuniones así virtuales, por zoom y eso sí; o en algunas ocasiones acordamos entrar directamente, o sea, ir directo, no sé, al hospital de Lamarque que hemos ido varias veces, por Salud Mental y vamos directamente, ellos se van a las 2 y nosotros de ahí después nos vamos a la sede, o hacer otras cosas, pero cuesta encontrar un lugar porque estamos a contramano.

E: Como equipo, ¿tienden a pensar las intervenciones?

D: Sí, somos muy analíticas de esas, justamente, hacemos hincapié de no salir corriendo, pensar, analizar, por ahí nos lleva más tiempo que otros equipos, o a veces decimos bueno, pero nosotros como que estar en lo seguro, el paso seguro es como que en eso, hacemos bastante hincapié.

E: ¿Cuáles son las principales demandas por las cuales convocan al ETAP a intervenir en las ESRN?

D: Mucho social, vos sabés que los últimos años hemos tenido más demandas sociales que pedagógicas o de aprendizaje, que siempre insistimos en eso, porque no nos da el tiempo a veces a trabajar cuestiones pedagógicas que queremos trabajar, o que tenemos proyectos para trabajar y siempre hay otra cuestión que nos insume más tiempo y es mucho de lo social, la social está como siempre desbordada.

E: ¿Por ejemplo?

D: Bueno, desde situaciones de conducta de los chicos, pero que cuando empezás a trabajar, te das cuenta que hay cuestiones familiares graves, no sé, desde abusos, violencia, entonces ahí vamos a trabajar en conjunto con otros, nosotros trabajamos en secundaria muchísimas situaciones con SENAF o con justicia, nos llegan muchísimos

oficios de justicia, generalmente por mes... (se corta la comunicación por problemas de conexión, retomamos unos segundos más tarde)

E: Se nos cortó, quedaste en que al mes le llegaban oficios de justicia.

D: Muchos oficios, mucho con justicia, pero todo más desde una cuestión social, familiar que, obviamente, repercute en la escuela o hay algo que se observa en la escuela y ahí viene la demanda.

E: ¿Y cuál es el aporte desde tu perfil a ese trabajo desde lo social, por ejemplo, con los oficios? ¿Cómo acompañas vos a la intervención en equipo?

D: Bien... (piensa la respuesta). Y ahí, es donde uno siente que hace más agua ¿no?, uno acompaña, pero las herramientas las tiene más para esas situaciones yo creo que, el psicólogo con el social; en algún momento cuando éramos cuatro los perfiles, nosotros del equipo si bien analizábamos todos juntos, éstas situaciones las escuchábamos mucho más a la social y a la psicóloga, que se le ocurrían las intervenciones familiares o cómo trabajar, era cómo que hacíamos eso. Bueno, cuando era algo más pedagógico entraba más la psicopedagoga y pedagogo en juego. Si bien ya te digo, siempre todos estamos enterados de todas las situaciones, de todas, y las intervenciones que se van a llevar a cabo, pero bueno, a veces al reunirse con un director para determinada situación van dos, no íbamos las cuatro; pero bueno, después cuando nos quedamos sin un perfil ahí se complicó un poco más.

E: ¿El psicopedagogo es convocado a intervenir en demandas puntuales en la ESRN?

D: Sí, eh... Insisto que... Así como aparece en la Especial... Ha cambiado bastante. Sí. Sí, por ejemplo, en algún momento llamaban y decían, quiero hablar con la psicopedagoga o, ésta situación es para la psicopedagoga. Nosotros lo fuimos trabajando mucho con los equipos directivos; nosotros somos los que deciden qué perfil va a ser el mejor para trabajar la situación; que nosotros queremos primero que ellos digan cuál es la situación y nosotros decidimos cómo. No es *“hablo con la psicopedagoga porque, o, hablo con la...”*. Que cualquiera que esté del equipo puede recepcionar eso porque nosotros, de todos modos, lo vamos a hablar y después vamos a dar una respuesta. Ha sido un trabajo arduo y todavía hay con algunos directivos nudos. Por ejemplo, cuando cambian los directores y todo, tenés que volver a trabajarlo. Pero es la mirada de este equipo, decir, bueno, a ver, no es solo... Porque también pasa, no sé, nos enfermamos, pasan cosas; entonces por ahí, bueno, a ver... no es el perfil específico, vamos a intentar trabajarlo entre todos. Por más que la mirada específica sea que se necesita ese perfil y que después acuerda ese perfil e ir o no. Otra cosa que nosotros, pero por ahí es decisión del equipo, tampoco vamos solos. Nunca va un perfil solo a la escuela. Ni hacemos entrevistas solos, ni vamos solos. Siempre vamos de a dos. Puede ser también que, no sé, están los dos perfiles de licencia por algo, y hay que ir sí o sí; algo que ya se habló, ya se compartió, ya se dijo cómo se va a ir a trabajar, entonces esa persona, va sola. Pero intentamos que no. Porque a veces también, viste esto en el *“bueno, me dijiste, te dije”*, entonces bueno. Y otra cosa que intentamos hacer generalmente, en casi todos los encuentros, es hacer acta. Acta acuerdo, aunque sea mínimo, de qué se habló, cómo se habló y qué se acordó y quiénes estaban. Es como una manera de comprometer a todas las partes también. O también te pasa, entrás de licencia, viene una compañera a hacer la suplencia y tiene que saber que ahí se había comprometido el equipo a hacer eso. Se documenta la intervención, digamos.

E: Exacto. Luego de las intervenciones, ¿tienen conocimiento ustedes de los efectos producidos?, ¿qué se generan después de eso?

D: Muchas veces sí, porque es esto que el directivo nos llama y dice *“che, mirá, esto no cambió, esto se modificó, esto está...”* Si ellos no se comunican, nosotros intentamos hacer un mini-seguimiento en la medida de lo posible. Entonces, capaz que vamos, no sé, nos pasa mucho en secundaria. que no van los chicos. Una demanda constante es que los chicos no van por meses, van un día y tres meses faltan. Un poco esto de la ESRN lo permite, en el sentido de que *“no nos pueden dejar sin la escuela”*, entonces, como ellos van y entran de la escuela; a veces pasa que los profesores están desesperados porque dicen, *¿cómo si es un proceso de aprendizaje o, frente a esta situación cómo se interviene?* Y nosotros generalmente intentamos intervenir mucho, primero, hablamos con la familia de la importancia de la educación, de la obligatoriedad de la educación. Hablamos con el estudiante, intentamos esto de un proyecto de vida, trabajar desde ese lado, *“si no venís a la escuela, ¿qué vas a hacer el día de mañana?”*, hablar un poco de esto. Pero, muchas veces retoman dos días o tres y vuelven a faltar; o los papás son los que van a trabajar temprano y no saben que los chicos no vienen a la escuela, si uno no les avisa. Entonces, nos pasa que capaz que retoman un tiempo, desde la escuela nos avisan que está asistiendo, y al mes otra vez no viene más. Podemos hacer todo el camino, pero es un sostener complejo. Cuando vemos que es bastante más complejo o no lo podemos sostener, o son papás que a veces no quieren que vayan a la escuela, los mandan a trabajar a pesar de ser menores de edad y cuestiones así, nosotros cómo vemos que se está vulnerando el derecho a la educación, ahí hacemos una nota para que intervengan otros organismos, porque les corresponde a ellos estar escolarizados. Llegamos hasta un punto donde ya no sabemos qué hacer. Muchas veces también es por situación de consumo, entonces ahí hacen algo, pero también hacemos algo en este caso con Salud Mental, para ver si se pueden acercar, si pueden, bueno vemos cuál es la situación. Pero a mí me pasa que es mucho ese tipo de

intervención, y a veces veo que, por un mismo estudiante vamos alrededor de seis veces en el año a la casa, a buscarlo. De hecho, ya nos ven los chicos cuando nos conocen como “*ya vienen estas*”, y nos miran como diciendo “*vas a decir de nuevo el discurso*”, ya nos conocen. Pero bueno, hasta ahí quedamos atados de mano.

E: ¿Y qué percepción o mirada tiene la ESRN del trabajo del ETAP?

D: Eso se lo tendrían que preguntar a ellos. No sé, tenemos escuelas y escuelas. Nosotros a fin de año generalmente, nos juntamos con los equipos directivos y les preguntamos cómo vieron que trabajamos, qué nos hace falta para ellos; nosotros también les decimos a ellos ¿no?, pero les preguntamos qué nos hace falta modificar, qué vieron, qué hicimos bien, qué no, para poder intentar cambiar. Tenemos directores que, sienten que no vamos nunca y capaz que trabajamos todo el año en esa escuela, pero mucho por teléfono, porque también, por la distancia o por esto de que son situaciones de turno mañana, entonces lo resolvés por teléfono; pero ellos quieren que viajemos 40 kilómetros, te quieren ver. No sé, a veces decís ¿para qué?, porque vas y después no pasa nada, o te dicen “*¿para qué vinieron?*”, si estás hace una semana taladrando con esta situación, es como relativo. Y tenemos otros directivos que realmente hacen una valoración positiva. Nosotros sentimos que igual siempre somos como ninguneados. Que no alcanza el trabajo. O es típico el decir bueno, “*ustedes no están en la escuela, ustedes hablan o dicen eso porque ustedes no están acá*”. Y bueno, a veces decís, “*justamente la idea es no estar ahí, porque estoy con otra mirada, desde afuera, si estoy involucrada también hay cosas que se me pasan*”. Entonces es cómo nada, a veces yo le he dicho a algunos profes, que tengo confianza y medio en broma, les digo “*yo no estudié para estar con los 30 chicos en el aula*”, porque te dicen “*vos no tenés 30 chicos*”, y si vos no hubieses querido tener 30 chicos en el aula, no estarías en el aula, ¿viste?, como diciendo bueno, a ver, cada uno tiene su rol, la función y el rol es en función de lo que uno hace y no es menos importante, es otra cosa, totalmente. Sería buenísimo complementar, pero bueno, es muy difícil. A veces se puede y a veces es difícil. Yo siento que básicamente, en general, está esta mirada de que el ETAP no hace nada o, no llega o hace poco, eso todavía falta trabajar.

E: ¿Considerás que hay diferencias en las intervenciones que se llevan adelante en la ESRN de aquellas que, por ejemplo, se realizan en los CET?

D: Sí.

E: ¿Y cuáles serían en líneas generales?

D: En líneas generales en el CET es más complejo encontrar a los profes juntos, por ejemplo. Esto de que no tienen horas para trabajar en conjunto, falta mucho la comunicación, porque a veces van una horita y se van, entonces el trabajo es más individual con cada profe, el tipo de intervención ya no es tan institucional, cuesta más. Asimismo, nosotros vemos que el CET está partido en dos, o sea, talleres como una escuela aparte, o sea entre ellos, hasta que acuerden, imagínate nosotras que venimos de afuera. Las intervenciones son mucho más complejas, hay más actores institucionales dando vueltas, entonces, también hay mucho problema de comunicación, algunos no se ven nunca, son compañeros de trabajo y uno trabaja el viernes y otro el lunes, entonces, salvo en algún encuentro, no se conocen, o sea, ni sabe cómo trabaja el otro. Entonces, las intervenciones necesariamente, sobre todo las pedagógicas, son distintas. Es más difícil, a mi manera.

E: El cuarto eje tiene que ver un poco con el posicionamiento teórico, y entonces te voy a preguntar, ¿cuáles son tus fundamentos teóricos, disciplinar o metodológicos en los que te posicionas para poder intervenir en la ESRN? Podés, no sé, mencionarnos algún autor, desde alguna línea de trabajo...

D: Ay, ahora me agarraron como en crudo porque... Pero, o una base, digo, no sé... No, yo creo que un poco esto que decíamos de la interdisciplina, entonces es como que es realmente desde ahí, lo metodológico y la manera de trabajar. Es la mirada desde el equipo, cada uno con su especificidad, pero a su vez aportando y trabajando lo mismo, una misma mirada. Si cada uno aporta algo específico, qué es lo que más sabe, se trabaja en equipo. Entonces, creo que tiene que ver con eso. Mucho de esto de la interdisciplina, mucho de esto, de nosotros, de la comunicación y de Pichón Riviére, eso sí tomamos mucho en cuenta. No sé, en su momento lo que leíamos en Caras y Secas de lo institucional, de la comunicación, eso también, que recuerde así por ahí. Hoy, justo no tengo toda la teoría así, pero bueno, desde ese lado, de lo institucional...

E: Bien, y esto que estás mencionando de Pichón Riviére y de ese posicionamiento interdisciplinar, ¿lo adquiriste en tu formación inicial? ¿Lo adquiriste después?

D: Yo creo que lo adquirí en la formación inicial. Teníamos bastante de eso. Creo que teníamos un buen recorrido. Te digo, nosotros, por ejemplo, en mi carrera, yo tuve como seis psicologías. La Evolutiva I, Evolutiva II, Psicología Educativa, que de eso también tomamos mucho para institucional. Entonces, siento que teníamos una buena base ahí. Pero bueno, siempre digo que se aprende más compartiendo con el otro. Entonces, creo que aprendí más con mis compañeras en equipo que lo que podés haber leído.

E: Bien. ¿Qué posición adopta la ESRN ante las intervenciones del equipo técnico? ¿Es receptiva?

D: Es que, eso ya más que la ESRN es cada ESRN, como cada institución. Cada institución, tiene que ver también la cabeza del director. Entonces, hay instituciones más abiertas y más receptivas y otras que no. Y sobre todo pasa mucho por la cabeza de la institución, el equipo directivo y que esté abierto a escuchar, a aceptar las intervenciones, a conversar, a construir juntos. Porque en realidad la idea es esa. Trabajar en conjunto. Claro, siempre intentamos, la mirada es esa. Vamos a trabajar juntos. Yo no tengo claro todas las intervenciones, porque también es muy institucional. Esta intervención es conceptualizada, acá me sirve y en otra escuela quiero hacer lo mismo y no me sirve. No tienen los mismos resultados o lo que uno esperaba y demás. Entonces no es la ESRN, sino es cada institución. Cada directivo.

E: ¿Conoces cuáles son los marcos normativos o regulatorios que encuadran el trabajo del ETAP en la ESRN? ¿Sabes si ya existen? Si hay... Sí, existen.

D: ¿El Régimen Académico?

E: Claro.

D: El Régimen Académico. Ahí nos nombran muy poco al equipo técnico. A veces porque la importancia que le dieron. Te dan uno o dos puntos. Y ahí sí, por ejemplo, no sé, ¿en qué tenemos que acompañar? Un ejemplo, como en las ESRN, hay comité académico. Que en otras escuelas no existe. Entonces, te dicen que el equipo del ETAP debe acompañar y debe haber un perfil del equipo, sí o sí, en cada encuentro del Comité Académico, punto. No dice mucho más. Después dice... Aparecemos, me parece, en 3 renglones. Sí. Como que no hay normativa. Sino que, en realidad, el resto es la misma normativa que tenemos, es viejísima, para todos los ETAP que, de hecho, hay que trabajarla porque está... Hay funciones que no se nombran o que han crecido un montón las funciones, porque acá tenemos más responsabilidades y no están escritas.

E: Por ahí va nuestra línea de investigación también, esto del conocimiento tanto del Régimen Académico o de realmente esto de estar trabajando con normativas bastante desactualizadas.

D: Vos sabés que nosotros lo hablamos mucho en equipo, por eso digo esto. Siempre decimos, “¿vieron que las funciones están desactualizadas?”, y, de hecho, a veces pensamos “¿para qué participar en el Comité Académico?”. Porque hablan de chicos que nosotros ni conocemos a veces. Entonces tenemos que ir a sentarnos a juzgar una situación, en la cual no estamos enterados. O sea, no entiendo todavía, para qué el perfil nuestro tiene que estar ahí. Distinto en las situaciones donde, ya que se pide que llegue para el Comité Académico o no, que hayan pedido intervención en el ETAP, entonces, el ETAP intervino con esa situación. Bueno, entonces conocés la situación y podés ir a dar un punto de vista, pero a veces tenés 15 chicos, conocés tres, y vos decís de los otros, “¿qué querés que vote?”, que diga y si no sé qué se hizo desde la escuela. Entonces, a veces defendemos también en eso que nos ponen en un lugar de estar por estar, o sea, tiene que estar alguien acá del perfil del ETAP.

E: ¿Especifica ahí en el RA la intervención por perfil o habla de ETAP?

D: No, ETAP. No habla de los perfiles por separado. Es más, habla del ETAP siempre, o equipo supervisivo, depende de la situación. Pero ya te digo que, nos nombran pocas veces.

E: Un poco lo dijiste, pero ¿cuál es el posicionamiento de ustedes como equipo técnico con respecto a este marco normativo y regulatorio? Qué es lo que nos estabas diciendo, ¿no?

D: Sí. Esto, bueno, para nosotros hay que revisarlo, hay que volver a ver y establecer bien las funciones, los roles del equipo. Ya no sé, si tantos perfiles, en algún momento, ¿viste que en la normativa vieja vieron que está por perfil y después por equipo? Y si hoy decimos, yo hago un equipo y trabajamos interdisciplinario, ¿para qué queremos separar por perfil? Porque, además, de última, cada perfil sabe más o menos qué le corresponde. Yo no voy a trabajar algo psicológico o algo de... O sea, es como en el trabajo, lo vas sabiendo, qué te corresponde y qué no, y para qué estás preparado y para qué no. Pero en realidad, te pide una respuesta institucional y una respuesta interdisciplinaria. No sé, por qué todavía se sigue hablando “*pues bueno, al psicopedagogo le corresponde evaluar*”, si no evalúa más el psicopedagogo solo. Exactamente. ¿No? O al psicólogo le corresponde tal o cual cosa. Y, no estaríamos hablando de interdisciplinaria, ¿para qué separar así?

E: Sí, y nosotros con Florencia veíamos también esto de que, por ahí las intervenciones, no es lo mismo una intervención del equipo técnico en nivel inicial que, por ejemplo, una intervención del equipo técnico en nivel medio, ¿no?

D: Nosotros lo conversamos. Yo nunca estuve en inicial, entonces no trabajé, no conozco bien todo, pero justo tengo una de mis compañeras, que es la trabajadora social, que está en inicial a la mañana y a la tarde con nosotros. Y nos dice que no, no tiene nada que ver. Es totalmente distinta. Casi que no trabajan también, nos contaban, no sé si no me equivoco, con chicos de manera individual, toda observación, evalúan a partir de la observación, de lo que hacen los chicos, como varias cosas muy distintas. Que recuerde yo, que me cuenta o porque a veces es esto que comparamos “*che, acá ustedes ¿cómo lo hacen?, nosotros esto...*”

E: Claro, porque las demandas son distintas también.

D: Y los sujetos. Las instituciones, no es lo mismo también el perfil de un profe de inicial. Totalmente. Y secundaria que suele ser menos afectivo, más alejado.

E: ¿Cuáles considerás que son las posibilidades reales de intervención en este nuevo formato de la ESRN?

D: En lo que llevo de estos años, decís, *“acá sí se puede, con este formato sí se puede trabajar tal cosa”*, digo. O no. Yo soy bastante crítica de la ESRN, entonces como que, a mí me parece que tal vez, por cómo fue en su momento puesta en marcha, que fue como obligatoria, de golpe, que los docentes sentían que no estaban preparados y demás. Yo creo que no se trabaja como está planteado. Es como que la teoría es una cosa y en la práctica, la interdisciplinariedad entre ellos, no se ve. De hecho, se nota más en algunas áreas que en otras de conocimiento. Pasa que, no sé, *“ay no, viene la profe de Química”*. Todavía es profe de Química, profe de Física, que trabajan en conjunto algo. Pero, *“hoy vemos más relacionado a Química, porque no va este profe. Mañana veremos Física porque...”* eso no es de interdisciplina. ¿Qué decimos?, bueno, es un saber común, a trabajar desde distintos puntos de vista. No hacen eso. Sino que ven adentro de esa área de conocimiento, un día una cosa, otro día otra, y a los chicos les cuesta mucho porque no lo terminan de entender. Algunas áreas, han logrado después de varios años, pero es como que falta. Y, yo creo que se vació de contenido también. Creo que los chicos cada vez ven menos. Creo que, ven menos o por lo menos cuando lo vemos particularmente, yo de manera en clínica y en particular, en privado hago orientación. Entonces charlo mucho con los chicos de quinto, que a veces son bastantes autocríticos, cuando llegan a quinto. Y empiezan con los temores de irse a estudiar porque dicen, *“yo pasé cinco años y nunca estudié”*. ¿Cómo nunca estudiaste? No sé, antes leías; *“no, no”* dicen, *“bueno, pero no tengo ni idea cómo me va a ir, porque nunca tuve una prueba, eran trabajos prácticos”*. Entonces, hay muchas cosas que tienen que ver con el hábito, me parece a mí, que ellos están perdiendo. No sé por qué. Por eso te digo, soy crítica en eso. Hay otras cosas que me gustan, si realmente se trabaja de forma interdisciplinaria y los profes logran trabajar en conjunto, este saber de todas las miradas. Pero eso también, ¿viste?, todo trabajo práctico, ¿por qué no algo donde tenga que trabajar la memoria, poder recuperar datos? Y no digo estudiar de memoria, que es otra cosa. Me tengo que sentar y estudiar esto y para poder decirlo lo tuve que entender, ¡no!, pasan cinco años chicas. Se van con muy pocas herramientas. Y aquel que va a estudiar lo nota y empieza con los temores, unos meses antes. Sí puedo poner como positivo, que está bueno que tengan sus momentos de encuentro los profes para planificar en conjunto. Otras cosas, que atraviesa la ESI y un montón de cosas que está muy bueno que estén como planteadas también. Pero bueno, hay cosas y cosas. Habrá que mejorar.

E: ¿Considerás que este nuevo formato de la escuela secundaria incide de alguna manera en la forma de construir la intervención del equipo técnico?

D: Sí, yo creo que incide porque justamente veo que podemos construir distintos tipos de intervenciones, en una institución distinta, cómo una escuela. Creo que para el equipo técnico es más positivo trabajar en la ESRN, por esto de los encuentros. Que no es menor, el sentarse a charlar con todo el equipo o todos y que, cuesta mucho en la otra escuela. Entonces, yo sí, insisto que lo veo como positivo y creo que también tiene que ver la intervención de un modo o del otro. También creo que, los directivos del CET tienen hasta menos tiempo, también porque tienen como más separados los horarios, que a la mañana o a la tarde, entonces, está él a cargo de todo. Entonces, también creo que hay otra predisposición a sentarse, a charlar una hora con el equipo técnico, por esa situación y en la ESRN, veo como que está más organizados, porque tienen tutores, porque tienen preceptores, porque entonces como que la escuela, la institución en eso está más organizada, es menos caótica. Eso es lo que yo veo.

E: Bien. Daniela, la última pregunta que algo estuviste diciendo, pero es ¿qué evaluación realizás vos de este nuevo formato de la ESRN? Y el trabajo del ETAP en eso, ¿no? Ya nos estuviste comentando, pero si querés comentar algo más.

D: Estoy pensando si hay algo más para agregar. No me acuerdo si es que dije todo o no. Pero bueno, más o menos era por ese camino, ver las partes positivas, las partes negativas, y el trabajo de equipo que es esto, también en función de qué director está. Bien, eso es particularísimo. Eso es como que lo veo muy fundamental, porque ya te digo, hay una ESRN y vos tenés otra y trabajás totalmente distinto con una que, con otra, Y el diseño y el RA, es el mismo en las dos escuelas y en algunos lográs que, algún área de conocimiento lo trabaje mejor, vos decís *“guau, mirá esto cómo creció desde el año pasado, cómo ahora le dieron la vuelta para lo interdisciplinario, cómo están trabajando”*, y en otras vos ves que no, de la misma escuela inclusive.

E: Bien. Bueno, estaríamos, te agradecemos Daniela, tu tiempo, tu recorrido. Muchísimas gracias.

D: Espero que les haya servido. Mientras pueda, no hay problema.